



# Autoridad Portuaria de Baleares





# Introducción

# Saludo del Presidente

## Visión y Compromiso con la Sostenibilidad

El 2024 ha sido un año muy especial para la Autoridad Portuaria de Baleares. Un año en el que hemos trabajado con ilusión para que nuestros puertos sigan siendo motores económicos, pero también espacios abiertos, sostenibles y más cercanos a la vida de la ciudadanía.

Hemos vivido hitos importantes: la puesta en marcha de la primera conexión eléctrica a tierra para buques en Palma, el inicio de nuevas infraestructuras similares en los puertos de Alcúdia y Maó, o la reordenación del puerto de Palma, que hemos querido construir desde el diálogo con la sociedad. También hemos aportado espacio a la gente con la apertura del paseo Marítimo de Palma, que hoy ya es un lugar más accesible y pensado para disfrutar.

Pero 2024 no ha sido solo un año de obras y proyectos. Ha sido, sobre todo, un año de escuchar y compartir. Las reuniones con la comunidad portuaria en cada uno de nuestros puertos, las actividades culturales celebradas en los Port Centres de Palma o Maó, las visitas escolares y de asociaciones ciudadanas o la apertura de Stella Maris Mallorca son ejemplos de cómo los puertos se abren cada vez más a las personas, estrechando vínculos y generando nuevas oportunidades.

También hemos querido mirar hacia dentro. Con el proyecto Sonar hemos dado pasos para reforzar la cultura organizativa y los valores que nos unen como equipo, porque nada de lo conseguido sería posible sin la implicación y el esfuerzo diario de las mujeres y hombres que forman la Autoridad Portuaria de Baleares. A todos ellos quiero expresar mi más sincero agradecimiento.

En resumen, 2024 nos ha demostrado que los puertos de las Illes Balears son mucho más que infraestructuras: son espacios de encuentro, de progreso y de futuro compartido. Seguiremos trabajando con responsabilidad, con visión y con ilusión para que nuestros puertos sigan creciendo de la mano de la sociedad y en beneficio de todos.

**Javier Sanz**  
**Presidente**  
Autoridad Portuaria de Baleares



# Carta del Director

## Resumen de la Gestión y Logros en Sostenibilidad

2024 ha sido un año de importantes avances para la Autoridad Portuaria de Baleares, impulsado por la continuidad de proyectos transformadores iniciados en ejercicios anteriores, el lanzamiento de nuevas iniciativas y la consolidación de un modelo de relación más abierto, cercano y comprometido con nuestro entorno.

En febrero tuve el honor de asumir la dirección de la APB, una responsabilidad que afrontamos con un nuevo organigrama diseñado para reforzar la eficiencia, mejorar la coordinación interna y adaptar la institución a los desafíos presentes y futuros. Este cambio estructural fue posible gracias a las nuevas plazas habilitadas por el Marco Estratégico de Puertos del Estado, que permitieron llevar a cabo un proceso de promoción interna en el que más de quince profesionales accedieron a nuevas responsabilidades. Todo ello nos ha permitido fortalecer nuestra capacidad de respuesta y situar a las personas, y al servicio público que prestamos, en el centro de nuestra gestión.

Una de las iniciativas más significativas del año fue el inicio de las reuniones sectoriales en los cinco puertos, fruto del compromiso de mantener un diálogo directo y personalizado con los miembros del Consejo de Navegación y Puerto de cada rada. Estos encuentros han permitido recoger inquietudes, contrastar prioridades y reforzar la colaboración con toda la comunidad portuaria.

En materia de sostenibilidad, la APB ha seguido avanzando con determinación hacia la descarbonización del transporte marítimo. En 2024 entró en funcionamiento la primera conexión eléctrica a tierra para ferris en el puerto de Palma, ya operativa de forma regular con Baleària. Paralelamente, se iniciaron las obras del segundo punto de conexión en el puerto de Alcúdia y se progresó en los proyectos de electrificación de Eivissa y Maó. Todo ello consolida una apuesta firme por la reducción de emisiones y la mejora de la calidad ambiental en nuestros puertos.

También dimos pasos clave en la planificación del futuro del puerto de Palma, abriendo a los grupos de interés la propuesta de reordenación del principal puerto del archipiélago. Este proceso de diálogo ha sido fundamental para buscar el mayor consenso posible en torno a una transformación que pretende equilibrar la actividad económica con la calidad de vida de la ciudadanía, apostando por una integración puerto-ciudad más equilibrada, moderna y sostenible.

En paralelo, se puso en servicio una parte del nuevo Paseo Marítimo de Palma, con la apertura de las aceras y los viales del lado tierra. Este avance ha supuesto la recuperación de espacio para la ciudadanía y una transformación del frente marítimo en un entorno más accesible, seguro y conectado con la ciudad.

En Maó, se reanudaron las obras de Cala Corb, que unirán este núcleo con el muelle d'en Pons, y se avanzó en el proyecto de la nueva estación marítima del Cós Nou. Esta infraestructura, clave para completar la reorganización logística del puerto, permitirá consolidar la mejora operativa iniciada con el traslado del tráfico de mercancías y generar nuevos espacios de conexión entre la ciudad y su puerto, en beneficio de la ciudadanía maonesa.

A lo largo del año, la APB ha reforzado su presencia institucional y su compromiso cultural, participando en iniciativas como el Día de la Dona, el Día del Libro, Open House Palma o el Día Internacional de los Archivos, con el objetivo de acercar el patrimonio cultural, marítimo y arquitectónico a la ciudadanía. Asimismo, acogimos las VII Jornadas TIC del sistema portuario español, organizadas junto al Organismo Público Puertos del Estado, que reunieron a expertos del sector para debatir sobre innovación y tecnología en el ámbito portuario.

El puerto de Palma reforzó en 2024 su vocación educativa y su proyección internacional. A lo largo del año, recibió visitas escolares de centros de Mallorca y de otros países, como la de un instituto de Toulouse, cuyos alumnos conocieron de cerca el funcionamiento portuario.

En el ámbito internacional, el interés por el modelo balear de gestión se puso de manifiesto con la visita de dos representantes del puerto de Québec (Canadá), que acudieron para conocer el sistema informático con el que la APB coordina sus cinco puertos.

En el ámbito interno, la puesta en marcha del proyecto Sonar ha sido otro paso importante para definir de forma participativa la cultura organizativa y los valores que deben guiar nuestro trabajo.

El compromiso social también ha sido una constante. La APB colaboró en la emergencia provocada por la DANA en la Comunidad Valenciana, movilizando personal y recursos, y acompañó la apertura de Stella Maris Mallorca en el puerto de Palma, reforzando la atención humana, social y espiritual a los marinos que llegan a nuestras islas.

Finalmente, la visita de la presidenta del Govern de les Illes Balears a las instalaciones de mantenimiento y reparación de embarcaciones del puerto de Palma, evidenció la importancia estratégica de este sector para la economía balear, así como el papel de nuestros puertos como motores de crecimiento, innovación y generación de empleo.

2024 ha sido, en definitiva, un año de avance, colaboración y apertura. Un año que refuerza la vocación de servicio público de la APB y nuestro compromiso con unos puertos más modernos, sostenibles y conectados con su entorno.

Con ese mismo espíritu afrontamos los retos del próximo año.

**Antonio Ginard López**  
Director

Autoridad Portuaria de Baleares



# Presentación de la Autoridad Portuaria

## Descripción de la APB, su estructura y actividades

### I\_01 Descripción general de la forma jurídica

La Autoridad Portuaria de Baleares (APB) es un Organismo de Derecho Público, dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través del Organismo Público Puertos del Estado, con personalidad jurídica y patrimonios propios.

Por Real Decreto 1590/92, del 23 de diciembre, a la Autoridad Portuaria de Baleares se le asigna la gestión de los puertos de Palma, Alcudia, Maó, Eivissa y la Savina, para los que tiene como principal competencia proveer de suelo e infraestructuras y prestar servicios para que otros agentes empresariales desarrollen la actividad portuaria de forma eficiente, segura y respetuosa con el medio ambiente.

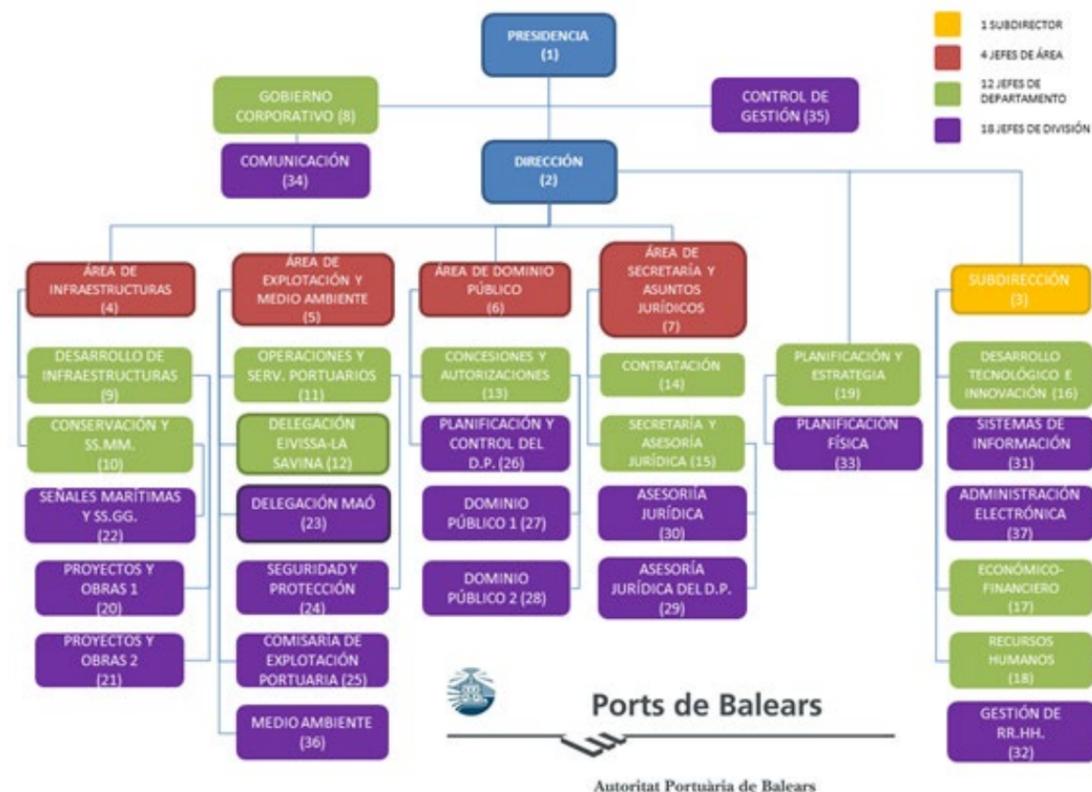
La gestión del dominio público portuario estatal está orientada, garantizando el interés general, a promover e incrementar la participación de la iniciativa privada en la financiación, construcción y explotación de las instalaciones portuarias y en la prestación de servicios, a través del otorgamiento de las correspondientes autorizaciones y concesiones.

Las principales funciones que desempeña la APB se resumen en:

- Realización, autorización y control de las operaciones marítimas y terrestres relacionadas con el tránsito y los servicios portuarios.
- Ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios.
- Planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras de servicios del puerto y de las señales marítimas.
- Gestión del dominio portuario y de las señales marítimas.
- Fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tránsito marítimo o portuario.
- Coordinación de las operaciones de las diferentes maneras de transporte en el espacio portuario.

### I\_02 Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno

La APB forma parte del sistema portuario español y gestiona bajo su competencia los puertos de Palma, Alcudia, Maó, Eivissa y la Savina. En este desempeño, sus funciones se estructuran de la siguiente manera:



Las personas a cargo de cada una de las áreas de responsabilidad son:

<b>PRESIDENCIA</b> José Javier Sanz Fernández	<b>AREA DE INFRAESTRUCTURAS</b> Victor Darder Gallardo
	<b>Desarrollo de Infraestructuras - Vacante</b> <b>Proyectos y Obras 1</b> - Joaquín Jiménez Buedo <b>Proyectos y Obras 2</b> - José Bascuñana Pastor
<b>DIRECCIÓN</b> Antonio Ginard López	<b>Conservación y Señales Marítimas</b> - Joan Llaneras Pascual <b>Señales Marítimas y Servicios Generales - Vacante</b>
<b>GOBIERNO CORPORATIVO</b> - Laura María Molano Villar <b>Comunicación - Vacante</b>	<b>AREA DE EXPLOTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE</b> Jorge Martín Jiménez <b>Delegación de Maó</b> - Vicente Fullana Santonja <b>Comisaría de Explotación Portuaria</b> - Juan Amengual Ordinas
	<b>Medio Ambiente - Vacante</b>
<b>PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA</b> - Jorge Nasarre López	<b>OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS</b> Eva González Alonso <b>Seguridad y Protección</b> - Josep Aubareda Figueres
	<b>DELEGACIÓN DE EMISSA - LA SAVINA</b> Ignacio Revilla Alonso
<b>Planificación Física</b> - Joan Gili Mulet	<b>AREA DE DOMINIO PÚBLICO</b> Armando Parada González <b>Planificación y Control del Dominio Público - Vacante</b>
<b>SUBDIRECCIÓN</b> Santiago Alejos Fernández	<b>Concesiones y Autorizaciones</b> - Carlos Roselló Marí <b>Dominio Público 1</b> - Jordi Morell Bullán <b>Dominio Público 2 - Vacante</b>
<b>DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN</b> - Javier Segovia Mascaró	<b>AREA DE SECRETARÍA Y ASUNTOS JURÍDICOS</b> Maria Antonia Ginard Moll
<b>Sistemas de Información</b> - Francesc Piris Pons <b>Administración Electrónica</b> - Pedro Bauzá Mascaró	<b>CONTRATACIÓN</b> - Olga Peñalver de Lamo
<b>ECONÓMICO-FINANCIERO</b> - Miguel Rigo Salvà	<b>SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA - Vacante</b>
<b>RECURSOS HUMANOS</b> - Jorge Vallespir Badía	<b>Asesoría Jurídica - Vacante</b> <b>Asesoría Jurídica del Dominio Público</b> - Fernando Antich Barceló
<b>Gestión de Recursos Humanos</b> - Julià Carles Coll Conesa	

Los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria de Baleares son el presidente y el Consejo de Administración, cuyas funciones se describen en los artículos 30 y 31 del RDL 2/2011. El órgano de gestión de la Autoridad Portuaria de Baleares es su director, cuyas funciones se describen en el art. 33 del RDL 2/2011.

La legislación establece las directrices para determinar la composición del Consejo de Administración de la APB y órganos asesores al objeto de que estos cumplan una función representativa de los intereses locales, autonómicos, nacionales, empresariales y sindicales y que así estén representados en el máximo órgano de gobierno del organismo.

Los miembros del Consejo de Administración de la APB son elegidos de la siguiente manera:

- El presidente de la APB es miembro y a su vez presidente del Consejo.
- El capitán marítimo es el único miembro nato del Consejo.
- Tres vocales son nombrados por la Administración General del Estado, a propuesta del presidente de Puertos del Estado, de los que uno representa a la Administración General del Estado, otro a la Abogacía del Estado y el tercero al Organismo Público Puertos del Estado.
- Cuatro vocales son nombrados por el Govern de les Illes Balears.
- Cinco vocales son nombrados, respectivamente, por el Consell de Mallorca, el Consell Insular de Menorca, el Consell de Eivissa, el Consell Insular de Formentera y el Ayuntamiento de Palma.
- Cuatro vocales son designados en representación de: Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, organizaciones empresariales y sindicales y sectores económicos relevantes en el ámbito portuario. Además forman parte también del Consejo con voz pero sin voto el director y la secretaria.

## I\_03 Estructura del Consejo de Administración (Presidencia, Dirección y Consejo de Administración)

### El Presidente

El artículo 31.2 de la ley 33/2010 establece las funciones del presidente. Su designación corresponde al Consejo de Gobierno del Govern de las Illes Balears y es comunicado al Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. En 2024 fue José Javier Sanz Fernández.

Nacido en Madrid en 1949, Javier Sanz es licenciado en Económicas y Máster MBA. Su trayectoria profesional ha estado ligada a la empresa privada en cargos de alta dirección. También ha sido presidente del Real Club Náutico de Palma y actualmente preside la Real Federación Española de Vela.

### El Director

Nacido en Palma en 1974, Toni Ginard es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universitat Politècnica de Catalunya. Hasta la fecha de nombramiento como director, el 7 de febrero de 2024, fue jefe de Área de Planificación e infraestructuras de la APB, cargo que ejerció desde el año 2021. Desde 2005 ha ocupado diferentes lugares relacionados con la planificación y el desarrollo de proyectos e infraestructuras en la APB, donde ha sido responsable de varias unidades organizativas.

Durante su amplia carrera profesional en la APB, Ginard ha liderado más de 500 proyectos de infraestructuras portuarias, así como proyectos de transformación e interacción puerto-ciudad. Entre otros proyectos, ha estado liderando la remodelación del paseo Marítimo de Palma, que supone una de las mayores transformaciones del espacio urbano de los puertos españoles, así como también de la capital balear.

También son destacables sus proyectos de remodelación del paseo Marítimo del puerto de Eivissa, la remodelación del espacio puerto-ciudad en el puerto de la Savina, y la transformación del frente marítimo y del puerto del Molinar, con el que obtuvo el premio "Ciudad y Territorio" Albert Serratosa 2021, que otorga el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de España y la mención especial personalizada de ARCA (Associació per la Revitalització de Centres Antics) en 2018.

Hasta ser designado director de la Autoridad Portuaria de Baleares, Ginard ocupó el cargo de vicedecano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Demarcación de Baleares, institución a la cual ha estado ligado desde el año 2014. Además de su amplia experiencia en la ingeniería y en la planificación de puertos, después de más de 23 años de

<b>PRESIDENTE</b>	José Javier Fernández
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Santiago Mayol Mundo
<b>DIRECTOR</b>	Antonio Ginard López
<b>VOCALES</b>	
<b>Capitán Marítimo</b>	José F. Escalas Porcel
<b>En representación de la AGE</b>	Cosme Bonet Bonet
<b>Abogada del Estado</b>	Sara Candelaria García Alarcón
<b>Ente Público Puertos del Estado</b>	José Antonio Morilo-Velarde del Peso
<b>Administración de la CAIB</b>	Juan Manuel Lafuente Mir
	Carlos Simarro Vicens
	José Luis Mateo Hernández
	Luis Ramis de Avreflor Cardell
<b>Consell de Mallorca</b>	Josefina Linares Capó
<b>Consell Insular de Menorca</b>	Adolfo Vilafranca Florit
<b>Consell Insular d'Eivissa</b>	Mariano Juan Colomar
<b>Consell Insular de Formentera</b>	Artal Mayans García
<b>Ayuntamiento de Palma</b>	José Javier Bonet Díaz
<b>Cámaras Comercio de les Illes Balears</b>	Eduardo Soriano Torres
<b>Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB)</b>	Carmen Planas Palou
<b>Asociación Provincial de Empresas Actividades Marítimas (APEAM)</b>	Santiago Mayol Mundo

<b>Sindicato de Trabajadores de CCOO</b>	Miguel Capó Parrilla
<b>SECRETARIA DE LA APB</b>	Maria Antonia Ginard Moll

## I\_04 Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados

La Autoridad Portuaria de Baleares, organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio, que gestiona los 5 puertos de interés general de las Islas Baleares y que está adscrito al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través del organismo público Puertos del Estado, establece un sistema integrado de gestión como un pilar para el ejercicio de la transparencia, la calidad de sus servicios y el desarrollo sostenible.

Dentro del ámbito de sus actividades y de su capacidad de control y de acuerdo con sus funciones y competencias, la APB define una política de gestión, cuya finalidad es:

- Proporcionar a sus clientes y usuarios servicios con la mayor fiabilidad, seguridad, eficiencia y eficacia, a través de la optimización de los recursos que gestionamos dando apoyo a la Planificación Estratégica;
- Orientar las líneas de actuación hacia el concepto de "Puerto Verde – Green Port", fomentando la sostenibilidad, la protección del dominio público portuario, su entorno y su patrimonio, la biodiversidad y los ecosistemas;
- Dirigir la transformación digital completa de la organización eliminando el uso del papel como soporte de sus documentos.

Para ello, la APB, se compromete a cumplir con todos los requisitos aplicables a la gestión de calidad, la gestión del medio ambiente y la gestión documental, aplicando los siguientes principios de gestión:

- Definir procedimientos de gestión interna basados en la eficacia, conservando evidencia de las instituciones de forma que puedan ser auditables, y comprometiéndose a:
  - \* gestionar documentos, que recojan de forma completa y exacta las actividades llevadas a cabo y las decisiones tomadas, de acuerdo con la legalidad vigente durante todo el tiempo que sea necesario.
  - \* mantener en el tiempo la integridad, autenticidad, fiabilidad, y usabilidad de los documentos que se incorporan en los sistemas informáticos corporativos en la forma establecida.

Asimismo, también se dispone de herramientas técnicas y recursos informativos que refuerzan la transparencia y la eficiencia, concretamente en la web de portsdebalears en la sección "Planificación y Servicios" disponible en el siguiente enlace <https://transparencia.portsdebalears.com/t/categorias?a=386#destino>. Estas herramientas técnicas que ofrecen acceso público por medio del catálogo de procedimientos abiertos o documentos clave de la APB, como el plan de medidas antifraude o su plan de empresa, constituyen un soporte para la toma de decisiones al permitir estructurar y documentar la planificación estratégica de la APB, favoreciendo la rendición de cuentas y la toma de decisiones informada.

Por último, destacar que la Autoridad Portuaria de Baleares cuenta con los Consejos de Navegación y Puertos para cada uno de sus 5 puertos para desempeñar funciones de asistencia y participación en la toma de decisiones sobre los puertos que gestiona.

- Atender la demanda deseada por la sociedad balear en el marco de un desarrollo sostenible, mediante la puesta a disposición de infraestructuras y servicios catalizadores de actividad, respetando y mejorando las condiciones del territorio y del medio ambiente en el que los puertos se integran.

- Desarrollar estudios e investigaciones en materias relacionadas con la actividad portuaria y la protección del medio ambiente, y colaborar en ello con otros

- Mantener un espíritu de vocación de servicio defendiendo el interés general

- Ser transparentes en el conjunto de las actividades de la APB para acercarse a los grupos de interés y merecer su confianza

- Colaborar con el resto de las instituciones en la elaboración de normativas tendentes a la mejora del medio ambiente en los puertos y el entorno general, en el ámbito de las competencias de la APB

Cabe señalar que la APB cuenta con herramientas técnicas que refuerzan la calidad y eficacia de la gestión por medio del implant de un sistema de gestión integral que proporciona soporte a la toma de decisiones y garantiza un funcionamiento conforme a las normas internacionales, y que integra:

- Norma ISO 9001, orientada al control y mejora continua de la calidad de los procesos.

- Norma ISO 14011, centrada en la gestión ambiental y en la minimización del impacto ecológico de las actividades portuarias.

- Norma ISO 30301, que establece directrices para la gestión eficaz, segura y sostenible de los documentos e información digital.

## I\_05 Existencia de comité de dirección y su estructura.

### El Comité de Dirección

El Comité de Dirección de la APB es fundamental para apoyar al director en las decisiones de ejecución rutinaria y en otros aspectos clave, tales como la monitorización del grado de avance en la consecución de los diversos objetivos estratégicos y operativos de la APB. El funcionamiento del Comité se basa en reuniones de periodicidad frecuente. En cada sesión se revisan los puntos pendientes y se asignan tareas a los directivos responsables de área.

Este Comité se reunió en 9 ocasiones a lo largo de 2024 en las siguientes fechas:

- 7 de marzo
- 21 de marzo
- 15 de abril
- 2 de mayo
- 17 de mayo
- 4 de julio
- 25 de julio
- 1 de octubre
- 31 de octubre

Concretamente, el Comité de Dirección de la APB estuvo formado por los siguientes miembros:

- Javier Sanz
- Antonio Ginard
- Santiago Alejos
- Laura Molano
- M<sup>a</sup> Antonia Ginard
- Jorge Martín
- Armando Parada
- Víctor Darder
- Jorge Nasarre
- Joan Manuel Llaneras (asistió a las 3 primeras reuniones del año)

## I\_06 Descripción de comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración

La Autoridad Portuaria de Baleares cuenta con comités técnicos sectoriales que actúan como órganos de apoyo al Consejo de Administración, facilitando la toma de decisiones estratégicas y permitiendo integrar esta visión técnica en la gestión portuaria. En concreto, se distinguen los siguientes comités celebrados a lo largo de 2024:

### Comité de Seguridad y Salud

Con relación al número de miembros de la CSS, indicar que se trata de una comisión paritaria, en número de 5 miembros por parte de la Representación Legal de los Trabajadores (RLT) y otros 5 en representación de la Dirección de esta APB (DAPB), siendo nominativamente los siguientes relacionados:

1. por la RLT: Enrique Noguera, Luis S. Rayó, Antonio Torrecilla, Rafael B. Diert y Carlos Vázquez.
2. por la DAPB: vocales Jorge Vallespir, Josep Aubareda, Juan Amengual, Joan M. Llaneras y presidente Julià C. Coll.

Las fechas de las convocatorias y reuniones ordinarias realizadas por esta CSS durante el ejercicio de 2024 fueron las siguientes:

- 29 de febrero
- 31 de mayo
- 29 de agosto
- 26 de noviembre

Los puntos del orden del día que, de modo recurrente y con carácter preceptivo son presentados por la DAPB, son los siguientes:

1. Formación e información Prevención de Riesgos Laborales
2. Vigilancia de la salud y reconocimientos médicos periódicos
3. Vigilancia de la Salud personal sensible
4. Siniestralidad-Accidentalidad del último trimestre
5. Entrega de Equipos de Protección Individual
6. Actividad preventiva realizada por el Servicio de Prevención Ajeno

Indicar también que, por parte de la RLT, se presentan de entre 15 y 20 puntos del orden del día, de diversa tipología, carácter, interés, urgencia, gravedad, etcétera, de los que la CSS bien alcanza acuerdos mediante la adopción de "medidas correctoras", o bien disconformidades sobre determinados aspectos, que en cualesquiera de los casos se recogen y firman en las Actas expedidas tras la celebración de todas y cada una de las reuniones ordinarias y/o extraordinarias.

### Comité de Innovación

El Comité de Innovación de la APB se reunió en abril de 2025 en la Sala del Faro de Portopí, para tratar las cuestiones de 2024, con la participación de representantes de Presidencia, Dirección, Subdirección, responsables de área y del Departamento de Desarrollo Tecnológico e Innovación.

El orden del día abordó aspectos clave como:

- La incorporación de la innovación en los ejes estratégicos de la APB.
- El rediseño de la plataforma de innovación y su futura integración en la página web corporativa.
- La actualización del procedimiento de innovación y la mejora en la evaluación de proyectos.
- La participación en las convocatorias del programa Puertos 4.0, con apoyo a iniciativas en modalidades de Ideas y Proyectos Comerciales.
- El desarrollo de proyectos internos vinculados a la innovación incremental, inteligencia artificial, gobierno del dato y transición hacia el modelo de Puerto Inteligente, así como la participación en iniciativas de innovación abierta y colaboraciones con agentes del sector.



## I\_06 Descripción de comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración

En este marco, se destacaron proyectos como el sistema de Port Control, la implantación de nuevas soluciones integradas con Posidonia, el Servicio de Información al Viajero, la aplicación de Inteligencia Artificial en análisis de datos y seguridad, o la participación en la norma UNE de Puertos Inteligentes. Asimismo, se subrayó la importancia de la innovación colaborativa, con aportaciones en foros, clústeres y proyectos europeos.

El Comité concluyó reafirmando la innovación como elemento transversal en la estrategia de la APB, impulsando tanto proyectos internos como colaboraciones externas, y avanzando hacia el objetivo de consolidar un modelo de gestión portuaria inteligente, sostenible y orientada a la mejora continua.

### Comité de Servicios Portuarios

- Palma: 12/12/24

Se trataron diversos temas, tales como:

1. Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Información general sobre los servicios portuarios.
3. Ruegos y preguntas.

- Ibiza: 17/12/24

Se trataron diversos temas, tales como:

1. Lectura y aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior.
2. Datos estadísticos de 2024.
3. Ruegos y preguntas.

- Alcúdia: 12/12/24

Se trataron diversos temas, tales como:

1. Lectura y aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior.
2. Pliego de Prescripciones particulares del Servicio Portuario de Practicaje en el puerto de Alcúdia.
3. Pliego de Prescripciones particulares del Servicio de Amarre y Desamarre de buques en el puerto de Alcúdia.
4. Ruegos y preguntas.

### Comité del Sistema Integrado de Gestión

El Comité del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la APB, que integra los ámbitos de Calidad (ISO 9001), Medioambiente (ISO 14001) y Gestión Documental (ISO 30301), celebró en 2024 un total de cuatro reuniones ordinarias (8 de marzo, 5 de julio, 17 de octubre y 20 de diciembre).

En cada una de estas sesiones, bajo la presidencia de la Dirección y con la participación de responsables de las distintas áreas técnicas, se revisaron los principales aspectos asociados al desempeño de la organización, entre los que destacan:

- La política y alcance del sistema integrado, así como los cambios estructurales que pudieran requerir su actualización.
- El seguimiento de los objetivos estratégicos de la APB y del Cuadro de Mando Integral (CMI).
- El análisis de la cuenta de resultados y de los principales indicadores económicos, de eficiencia y de rentabilidad.

- La satisfacción de los grupos de interés internos y externos, mediante encuestas periódicas.
- El desempeño ambiental de la APB, incluyendo el seguimiento de consumos, emisiones y cumplimiento de requisitos legales.
- La gestión documental y la e-Administración, con avances en la digitalización y la implantación de nuevas herramientas de tramitación electrónica.
- El resultado de auditorías internas y externas, el estado de no conformidades y acciones correctivas.
- La identificación y gestión de riesgos asociados a los procesos clave de la organización.
- La planificación y ejecución de infraestructuras y concesiones, así como la mejora de los servicios portuarios.

En síntesis con lo anterior, en el conjunto del año, los comités permitieron dar seguimiento al grado de cumplimiento de los objetivos del Plan de Empresa, revisar la eficacia de las acciones formativas y consolidar una dinámica de mejora continua.

### Consejo de Navegación y Puertos

El Consejo de Navegación y Puerto es un órgano colegiado de asistencia e información de la Capitanía Marítima y de la Presidencia de la APB en donde participan los principales representantes de cada uno de los puertos. Es, además, un canal de comunicación con la Comunidad Portuaria para tratar cuestiones relacionadas con la actividad y operaciones portuarias o marítimas que afectan a cada uno de los cinco puertos de interés general de Baleares.

Forman parte de cada uno de los Consejos de Navegación y Puertos un número equilibrado de miembros de los sectores más directamente afectados por los intereses tutelados y servicios prestados por las Autoridades Portuaria y Marítima. Los miembros que formaron parte de estos consejos en cada ejercicio de referencia en los respectivos puertos se pueden consultar en la web de la APB en el documento de Memoria Anual de la Autoridad Portuaria de Baleares.

Dicho lo cual, las reuniones de los respectivos Consejos de Navegación y Puertos que tuvieron lugar en 2024 fueron:

- Reunión del Consejo de Navegación y Puerto del puerto de Palma: 19/12/2024
- Reunión del Consejo de Navegación y Puerto del puerto de Alcúdia: 11/12/2024
- Reunión del Consejo de Navegación y Puerto del puerto de Maó: 13/12/2024
- Reunión del Consejo de Navegación y Puerto del puerto de Eivissa: 09/12/2024
- Reunión del Consejo de Navegación y Puerto de La Savina: 09/12/2024

Resaltar, por último, que en cada uno de ellos se trasladaron, además del balance de datos, iniciativas y proyectos del 2024 junto con los desafíos del 2025, la nueva cultura empresarial por medio de los valores que activan la nueva actitud enmarcada en el proyecto SONAR y los pilares de la estrategia vigente en 2024.

### Nueva cultura empresarial

5 VALORES QUE ACTIVAN UNA NUEVA ACTITUD



### 5 pilares para una estrategia clara



# Compromiso de la APB

## Nuestros Puertos: Infraestructuras y Servicios

### I\_07 APB como proveedor de infraestructuras & referencia al modelo "Land Lord"

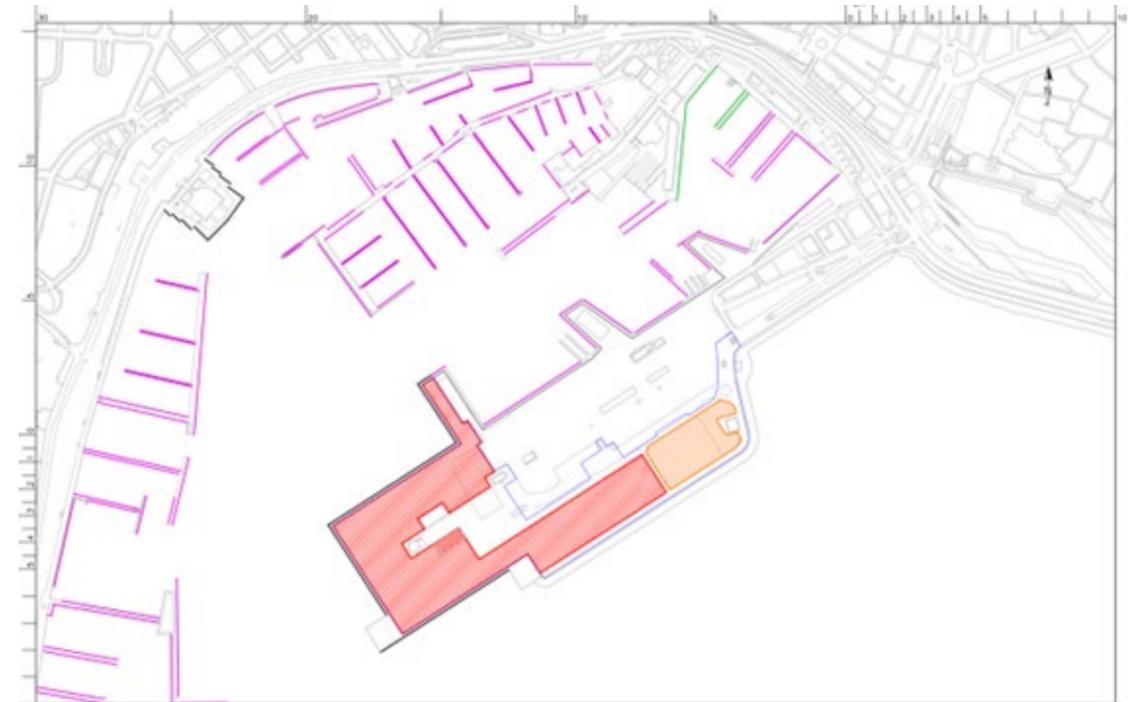
La infraestructura provista por la APB se planifica y adapta en cada uno de sus puertos a:

- La evolución y estructura de los tráficos, teniendo en cuenta los diferentes tipos de mercancías (graneles sólidos, graneles líquidos, mercancía general, etc.) y de pasajeros.
- La evolución del tamaño, tecnología y especialización de buques.
- La integración del transporte marítimo con otros modos de transporte terrestre y la optimización de los accesos al puerto.
- La integración del puerto con su entorno natural y urbano.
- La evolución previsible de los diferentes tipos de tráficos y de las rentabilidades previstas de las infraestructuras generadas.
- Asimismo, la magnitud de los puertos gestionados por la APB se resume en los siguientes planos:

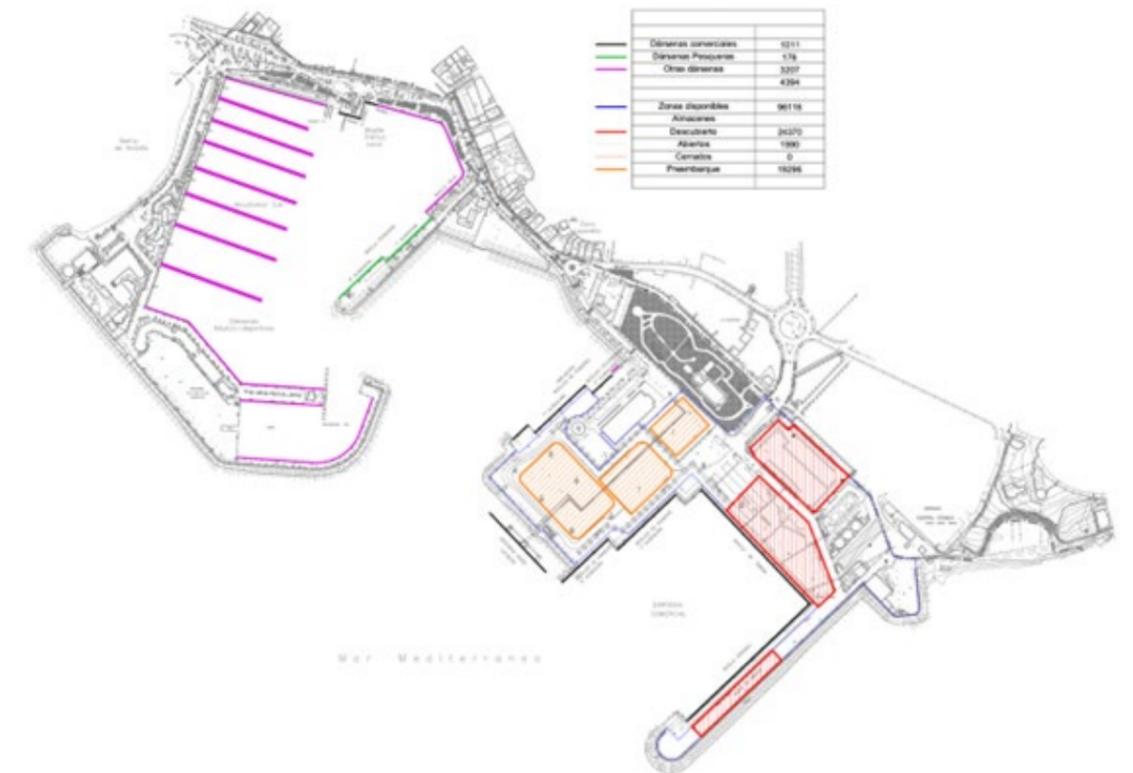
#### Dique del Oeste y Muelles de Poniente. Puerto de Palma



#### Muelles Comerciales. Puerto de Palma



#### Puerto de Alcúdia



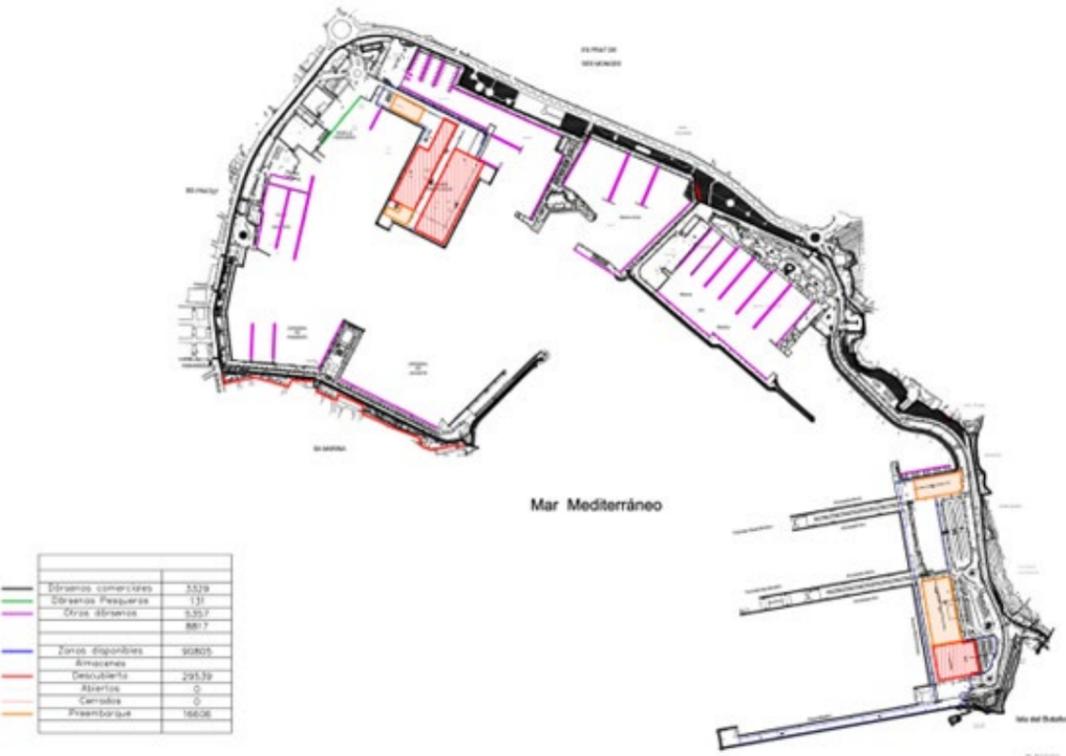
**Puerto de Mahón**



**Puerto de La Savina**



**Puerto d' Eivissa**



**I\_08 Infraestructuras en ejecución o proyecto**

A continuación, se presenta un resumen conciso de las actuaciones y proyectos llevados a cabo o en ejecución durante 2024, indicando los fines a los que sirven y la inversión certificada correspondiente a ese mismo año, incorporando asimismo, las acciones consignadas en la aplicación de seguimiento de inversiones bajo la categoría 'infraestructura y capacidad portuaria'.

PUERTO	ESTADO DEL PROYECTO	TITULO DEL EXPEDIENTE	PRESUP INVERSION APROBADO (€)	2024
Alcúdia		CC-D-A-0007 APROBACION DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA CONCESION A "TMA SA" PARA LA OCUPACION DE UNA PARCELA PARA EL DEPOSITO DE MERCANCIAS EN LA ZONA DE DIQUE DE ABRIGO DEL MUELLE DE ADOSADO DEL PUERTO DE ALCUDIA		
Eivissa	Aprobado	GSP-182 APROBACION OBRAS E INVERSION PROYECTO CONSTRUCTIVO CONCESION IGY GESTORA MARINAS SPAIN. SL EXPLOTACION PUESTOS AMARRE EMBARCACIONES GRAN ESLORA Y EDIFICIO SERVICIOS EN DARSENA LEVANTE PUERTO EIVISSA (ACTUACIONES TERRESTRES)	3.440.911	234.000
Eivissa	Aprobado	GSP-182 APROBACION OBRAS E INVERSION PROYECTO CONSTRUCTIVO CONCESION IGY GESTORA MARINAS SPAIN. SL PARA EXPLOTACION PUESTOS AMARRE EMBARCACIONES GRAN ESLORA Y EDIFICIO SERVICIOS EN DARSENA LEVANTE DEL PUERTO EIVISSA (ACTUACIONES MARITIMAS)	735.661	0

Eivissa	Aprobado	GSP-191 APROBACION OBRAS E INVERSION PROYECTO CONSTRUCTIVO DE CONCESION MEDIANTE CONCURSO PUBLICO A CALIMA LA SAVINA SL PARA LA EXPLOTACION DEL BAR-CAFETERIA DE LA ESTACION MARITIMA DE FORMENTERA EN EL PUERTO DE EIVISSA	254.735	
Eivissa	En trámite	GSP-192 APROBACION OBRAS E INVERSION PROYECTO CONSTRUCTIVO AUTORIZACION DE PUERTOS Y LITORALES SOSTENIBLES. SL PARA LA GESTION DE UNA INSTALACION NAUTICA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ESLORAS EN EL PUERTO DE EIVISSA	218.889	
La Savina	Aprobado	CC-D-F-0005 APROBACION DE LAS OBRAS E INVERSION DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO CONCESION DE BALEARIA EUROLINEAS MARITIMAS, SAU REFORMA LOCAL DESTINADO ESPACIO CULTURAL FUNDACION BALEARIA ZONA DE LA CALZADA PONIENTE PUERTO DE LA SAVINA	45.318	0
La Savina	Aprobado	GSP-181 APROBACION PARCIAL OBRAS E INVERSION MODIFICACION TECNICA PROYECTO CONSTRUCTIVO AUTORIZACION PORT MED FORMENTERA. SL GESTION PUESTOS AMARRE DARSENA INTERIOR PONIENTE PUERTO SAVINA (SEPARATA MUELLE Y PANTALAN) Y PRORROGA PLAZO	138.381	27.676
La Savina	Aprobado	GSP-183 APROBACION DE LAS OBRAS E INVERSION DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE CONCESION DE PUERTOS Y LITORALES SOSTENIBLES. SL PARA EXPLOTACION INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES EN EL MUELLE COMERCIAL PUERTO DE LA SAVINA DE FORMENTERA	154.635	0
Maó		CC-C-M-0001 APROBACION PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA EXPLOTACION DE PUESTOS DE AMARRE, EN LA RIBERA NORTE DEL PUERTO DE MAO		
Maó		CV-M-0001 APROBACION DE LAS OBRAS E INVERSION DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO MODIFICADO DEL CONVENIO ENTRE EL CONSELL INSULAR DE MENORCA Y LA APB PARA LA RESTAURACION INTEGRAL DEL ANTIGUO ALMACEN EN LA ISLA PLANA DEL PUERTO DE MAO		
Maó	Aprobado	GSP-179 APROBACION OBRAS E INVERSION PROYECTO CONSTRUCTIVO AUTORIZACION CLUB MARITIMO DE MAON PARA LA GESTION DE UNA INSTALACION NAUTICO-DEPORTIVA EN EL MUELLE DE LEVANTE DEL PUERTO DE MAO, ENTRE LA PUNTA DEL RELOTGE Y ES GATASSUS	340.062	340.062
Maó	Aprobado	GSP-180 APROBACION DE LAS OBRAS E INVERSION DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AUTORIZACION DE TANIT IBIZA PORT, SA PARA LA GESTION DE PUESTOS DE AMARRE EN LA PUNTA DE CALA FIGUERA EN EL MUELLE DE LEVANTE DEL PUERTO DE MAO	270.104	270.104
Maó		GSP-188 APROBACION DE LAS OBRAS E INVERSION DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA CONCESION DE MARINA DEPORTIVA DE MENORCA SL PARA LA GESTION DE PUESTOS DE AMARRE EN LA ZONA DE LA COLARSEGA DEL PUERTO DE MAO		
Palma		0106-COP APROBACION OBRAS E INVERSION PROYECTO ACTUACIONES CONCESION EXOLUM CORPORATION, SA PARA AMPLIACION DE LA CONCESION Y ADECUACION A LA NORMATIVA ACTUAL DEL PANTALAN EN PORTO PI		
Palma	Aprobado	0148-COP APROBACION DE LAS OBRAS E INVERSION DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA CONCESION DEL CLUB NAUTIC PORTITXOL "ACTUACIONES A REALIZAR EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB NAUTIC PORTITXOL" EN EL PUERTO DE PALMA	647.317	517.853
Palma	Aprobado	0148-COP APROBACION MODIFICACION TECNICA Y NUEVO PLAZO PROYECTO INVERSION Y OBRA MODIFICACION SUSTANCIAL CONCESION CNP PRORROGA PLAZO: "ACTUACIONES A REALIZAR EN LAS INSTALACIONES CLUB NAUTIC PORTITXOL" (INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES)	412.995	

Palma	Aprobado	0212-COP APROBACION DE LAS OBRAS E INVERSION MODIFICACION TECNICA PROYECTO CONSTRUCTIVO CONCESION DEL CLUB DE MAR DE MALLORCA. SL PARA LA ESTABILIZACION DE FANGOS CON COLUMNAS DE GRAVA (MUELLES 7 Y 8) EN EL PUERTO DE PALMA	59.807.117	13.991.796
Palma	Aprobado	0212-COP APROBACION OBRAS E INVERSION MODIFICACION TECNICA PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA UNIFICACION, MODIFICACION Y PRORROGA PLAZO CONCESION NUEVA INSTALACION CLUB MAR MALLORCA. SL: "CAMBIO PAVIMENTO PANTALANES MUELLE 0 Y MUELLE 2"	Sin modificación de inversión	
Palma	Aprobado	0212-COP APROBACION OBRAS E INVERSION MODIFICACION TECNICA PROYECTO CONSTRUCTIVO UNIFICACION, MODIFICACION Y PRORROGA PLAZO CONCESION CMM: "ESPESORES ENCEPADOS Y LOSA ARRIOSTRANTE SOTANOS EDIFICIOS ALJIBES, COMERCIAL, VACIO Y CANTINA"	Sin modificación de inversión	
Palma	Aprobado	0212-COP APROBACION OBRAS E INVERSION MODIFICACION TECNICA PROYECTO CONSTRUCTIVO UNIFICACION, MODIFICACION Y PRORROGA PLAZO CONCESION NUEVA INSTALACION CLUB MAR DE MALLORCA: "INSTALACION MEDIA Y BAJA TENSION" EN EL PUERTO DE PALMA	Sin modificación de inversión	
Palma	Aprobado	CC-C-P-0004 APROBACION OBRAS E INVERSION PROYECTO CONSTRUCTIVO DE CONCESION MEDIANTE CONCURSO PUBLICO A OPMALLORCAMAR PARA LA EXPLOTACION DE LA LONJA DEL PESCADO EN EL CONTRAMUELLE MOLLET DEL PUERTO DE PALMA	31.709	
Palma		CV-P-0001 APROBACION DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA ADECUACION COMO CENTRO DE TECNIFICACION DE VELA DEL ESPACIO PREVISTO EN ES CALO D'EN RIGO ENTRE LA CONSELLERIA AFERS SOCIALS I ESPORT I LA APB	Pdte. Aprobación	
Palma	Aprobado	EM-761_1 APROBACION OBRAS E INVERSION MODIFICACION TECNICA PROYECTO MODIFICADO A CERO (SIN VARIACION ECONOMICA) PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION EDIFICIO SISTEMA OBSERVACION COSTERO ISLAS BALEARES (SOCIB) (CONVENIO APB-CSIC)	Sin modificación de inversión	-
Palma	Aprobado	EM-761_1 APROBACION OBRAS E INVERSION PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION EDIFICIO SISTEMA OBSERVACION COSTERA ISLAS BALEARES (SOCIB) Y DEL PROYECTO DE DEMOLICION EDIFICACION EXISTENTE C/ MOLL VELL Nº 4 PUERTO PALMA (PRIMER CONVENIO APB-CSIC)	6.798.647	5.438.918
Palma	Aprobado	GSP-115 APROBACION PRORROGA PRESENTACION PROYECTO CONSTRUCTIVO DIVIDIDO EN: PARTE TERRESTRE, PARTE MARITIMA (TREN DE FONDEO) Y PLANTA DESALINIZADORA SEGUNDA MODIFICACION SUSTANCIAL PRINCIPAL CONCESION SERVICIOS TECNICOS PORTUARIOS. SL		
Palma	Aprobado	GSP-115 APROBACION OBRAS E INVERSION PROYECTO CONSTRUCTIVO SEGUNDA MODIFICACION SUSTANCIAL PRINCIPAL CONCESION SERVICIOS TECNICOS PORTUARIOS. SL AMPLIACION SUPERFICIE Y PRORROGA PLAZO (PARTE TERRESTRE EXCEPTO PLANTA DESALINIZADORA)	6.307.039	1.261.408
Palma		GSP-115 APROBACION OBRAS E INVERSION PROYECTO CONSTRUCTIVO SEGUNDA MODIFICACION SUSTANCIAL PRINCIPAL DE LA CONCESION DE SERVICIOS TECNICOS PORTUARIOS. SL POR AMPLIACION SUPERFICIE Y PRORROGA PLAZO (PARTE MARITIMA - TREN DE FONDEO)	Pdte. Aprobación	
Palma		GSP-115 APROBACION OBRAS E INVERSION PROYECTO CONSTRUCTIVO SEGUNDA MODIFICACION SUSTANCIAL PRINCIPAL DE LA	Pdte. Aprobación	

		CONCESION DE STP. SL (ART 82 2 B DEL TRLPEMM) POR AMPLIACION SUPERFICIE Y PRORROGA PLAZO (INSTALACION PLANTA DESALINIZADORA)		
Palma	Aprobado	GSP-175 APROBACION OBRAS E INVERSION PROYECTO CONSTRUCTIVO CONCESION RESTAURANTE CASA EDUARDO. SL EJECUCION OBRAS E INSTALACIONES EXPLOTACION RESTAURANTE EDIFICIO LONJA PESCADO CONTRAMUELLE MOLLET PUERTO PALMA	151.719	151.719
Palma	Aprobado	GSP-178 APROBACION DE LAS OBRAS E INVERSION DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA CONCESION DE SERVICIOS TECNICOS PORTUARIOS. SL (STP) PARA LA EXPLOTACION DE UN EDIFICIO SITUADO EN EL ESPIGON DE LA CONSIGNA DEL PUERTO DE PALMA	180.032	180.032
Palma	Aprobado	GSP-185 APROBACION OBRAS E INVERSION PROYECTO CONSTRUCTIVO CONCESION DE SERVICIOS NAUTICOS CARPINSER. SL PARA LA EXPLOTACION DE UN EDIFICIO PARA LA REPARACION DE EMBARCACIONES DE RECREO EN EL MUELLE NUEVO DEL PUERTO DE PALMA	114.696	
Palma	Aprobado	GSP-186 APROBACION OBRAS E INVERSION PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA CONCESION DE HEMISPHERE COATING SERVICES. SL PARA LA EXPLOTACION DE EDIFICIO DESTINADO A LA PRESTACION DE SERVICIOS COMERCIALES EN CAMINO ESCOLLERA Nº 5 DEL PUERTO DE PALMA	187.045	
Palma		GSP-190 APROBACION OBRAS E INVERSION SEPARATA PROYECTO MARITIMO CONCESION DE NAUTIC ASSETS DEVELOPERS TEAM. SL PARA LA GESTION DEL SERVICIO DE AMARRE A EMBARCACIONES MENORES EN LA DARSENA DES CALO D' EN RIGO EN EL PUERTO DE PALMA	1.791.944	0
<b>Total</b>			<b>82.028.958</b>	<b>22.413.569</b>

## I\_13 Principales actividades relevantes en el desarrollo económico local que se apoyan en el puerto

Los resultados de cada una de las respectivas líneas de negocio en 2024, así como su evolución al paso de los años, es la siguiente:

LÍNEA DE NEGOCIO	2024	2023	2022
<b>GRANELES LÍQUIDOS</b>	1.978.411	1.605.556	1.301.543
<b>GRANELES SÓLIDOS</b>	1.163.129	1.036.115	1.046.140
<b>MERCANCÍA GENERAL</b>	13.821.038	13.465.079	11.136.591
<b>PASAJEROS</b>	8.961.496	8.282.021	7.395.609
<b>CRUCEROS</b>	13.099.995	13.072.802	10.137.021
<b>EMBARCACIONES DE RECREO</b>	66.494.898	62.759.941	51.162.722
<b>PESCA</b>	487.230	320.620	301.941
<b>PUERTO-CIUDAD</b>	3.844.302	3.314.161	3.302.664
<b>OTROS</b>	1.791.616	1.323.803	1.017.188
<b>TOTALES</b>	<b>111.642.115</b>	<b>105.180.098</b>	<b>86.801.418</b>

### NÁUTICA DE RECREO

En este caso es remarkable que el 59,56% de los ingresos que genera la APB proviene de la náutica de recreo. Así pues, no sorprende que el año anterior esta cuestión generara que Baleares se encontrara a la cabeza con el mayor número de amarres de náutica recreativa, sólo por detrás de Cataluña, y como se puede apreciar, se ha seguido cumpliendo esta tendencia alcista que, sin duda, consolida a la náutica de recreo como principal actividad en el desarrollo económico local que apoya la APB a través de sus 5 puertos para su desarrollo.

## I\_14 Papel de la iniciativa privada en la prestación de servicios del puerto.

### SERVICIOS GENERALES

La APB realiza la prestación directa de los siguientes servicios generales:

- Ordenación, coordinación y control del tráfico portuario.
- Servicio de Policía Portuaria.
- Alumbrado de zonas comunes.
- Prevención y control de emergencias.
- Instalación y mantenimiento de la señalización, balizamiento y otras ayudas a la navegación.
- Servicios de limpieza y mantenimiento de las zonas comunes de tierra y lámina de agua.

### SERVICIOS PORTUARIOS

La prestación de servicios portuarios, de acuerdo con el TRLPMM, está abierta a todas las empresas que obtengan licencia con arreglo a la regulación específica de cada servicio, recogida en los correspondientes pliegos de prescripciones particulares.

De hecho, en la página web de la APB se incluye la publicación de un registro actualizado de todas las empresas que disponen de licencia para la prestación de servicios portuarios, además de incluirse una relación de todos los servicios que se ofrecen hoy por hoy:

- Amarre
- Practicaje
- Remolque
- Manipulación de mercancías
- Servicio al pasajero
- Recepción de residuos sólidos
- Recepción de residuos líquidos (oleosos)
- Recepción de residuos líquidos (aguas residuales)

### SERVICIOS DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN

La APB ofrece un servicio al navegante en su web, que tiene como función principal la de prestar ayuda al navegante mediante los faros de Baleares y la gestión de alertas meteorológicas.

Precisamente, en la propia web, se exponen datos acerca de descubrimientos clave, tesoros y curiosidades de estos, así como explicaciones sobre su función y mostrando fotografías de todos ellos:

#### Faros de Cabrera

1. Faro de n'Ensiola
2. Faro de na Foradada

#### Faros de sa Dragonera

1. Faro de Tramuntana
2. Faro de Llebeig

#### Faros de Formentera

1. Faro de la Mola
2. Faro de Barbaria
3. Faro den Pou

#### Faros de Menorca

1. Faro de Favàritx
2. Faro del puerto de Maó
3. Faro de Punta Nati
4. Faro de l'Illa de l'Aire
5. Faro de Artrutx
6. Faro de Cavalleria
7. Faro de Ciutadella

#### Faros de Mallorca

1. Faro de Portopí
2. Faro de Formentor
3. Faro de Punta de la Avanzada
4. Faro de la Torre d'en Beu
5. Faro de la Creu
6. Faro del Cap Salines
7. Faro de Portocolom
8. Faro de Alcanada
9. Faro del Cap Blanc
10. Faro del Cap Gros
11. Faro de Capdepera
12. Faro de Cala Figuera
13. Faro de sa Mola

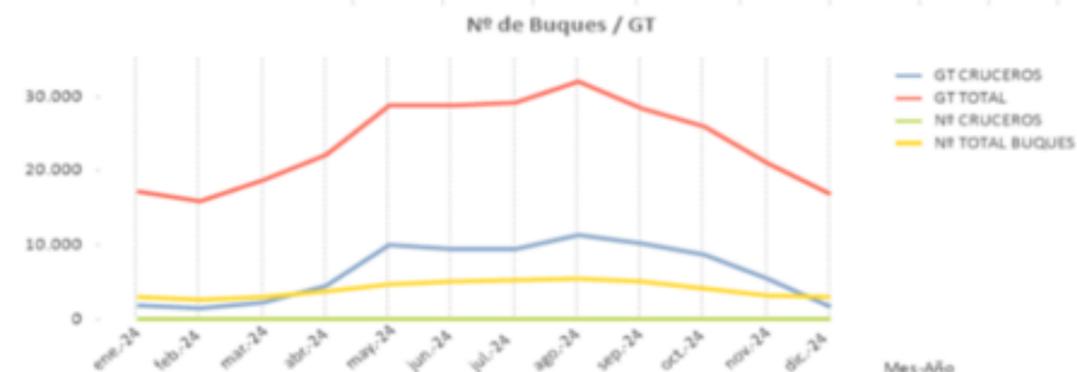
#### Faros de Eivissa

1. Faro de del Botafoc
2. Faro de la Conillera
3. Faro del Moscarter
4. Faro dels Penjats
5. Faro de Punta Grossa
6. Faro del Vedrà
7. Faro e na Bleda Plana
8. Faro de Tagomago

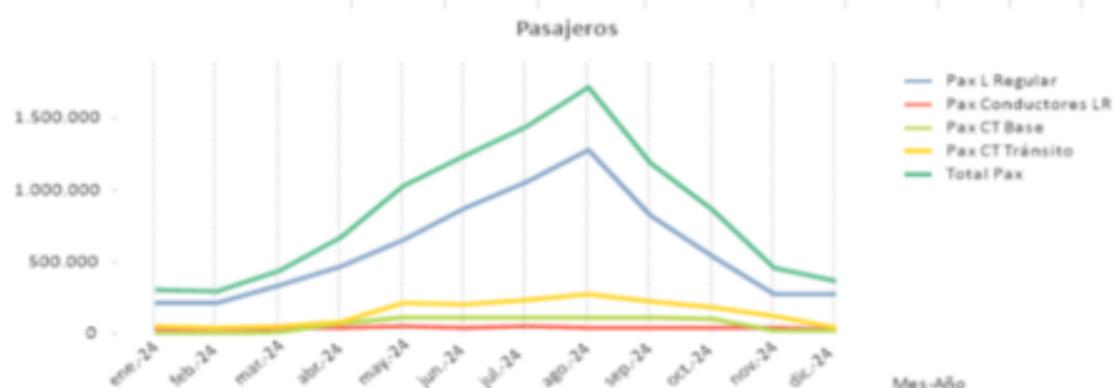


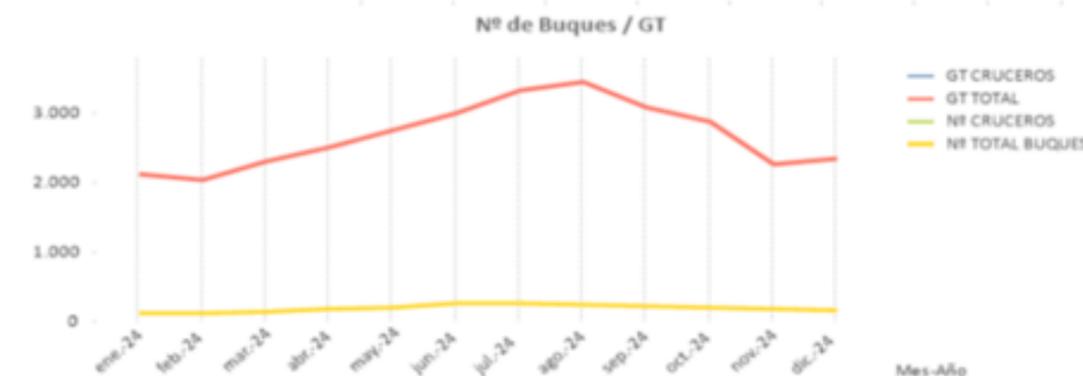
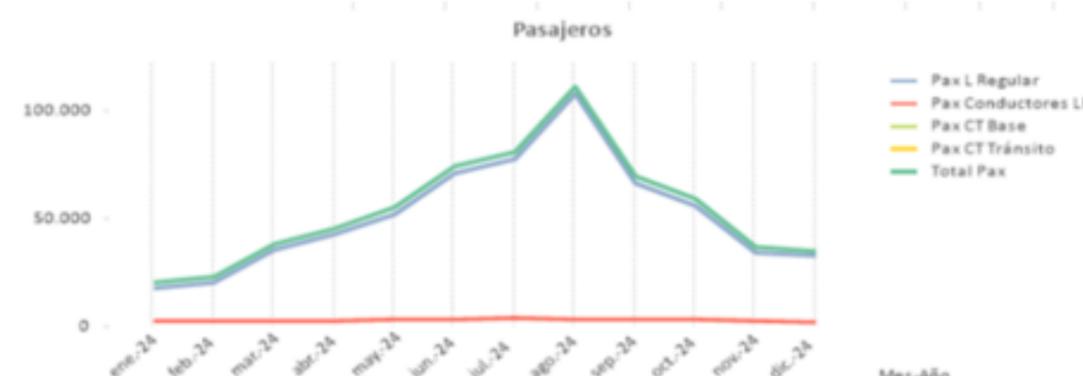
## I\_10 Evolución de los tráficos

TOTAL DE LOS PUERTOS	Tipo de Unidad	2022	2023	2024	EVOLUCIÓN (%)
<b>GRANELES LÍQUIDOS</b>	Tn	1.547.982	1.473.164	1.550.416	<b>4,98 %</b>
<b>GRANELES SÓLIDOS</b>	Tn	382.225	387.224	358.502	<b>-8,01 %</b>
<b>MERCANCÍA GENERAL</b>	Tn	13.499.344	14.206.341	14.939.864	<b>4,91%</b>
<b>TOTAL MERCANCÍA</b>	Tn	15.429.551	16.066.729	16.848.783	<b>4,64%</b>
<b>CONTENEDORES (TEUs)</b>	Nº	97.232	91.467	84.427	<b>-8,34%</b>
<b>PASAJEROS</b>	Nº	8.748.563	9.938.344	9.976.271	<b>0,38%</b>
<b>LÍNEA REGULAR</b>	Nº	7.021.054	7.418.917	7.475.280	<b>0,75%</b>
<b>CRUCEROS</b>	Nº	1.727.509	2.519.427	2.500.991	<b>-0,74%</b>
<b>BUQUES</b>	Nº	46.719	49.400	48.759	<b>-1,31%</b>
<b>CRUCEROS TURÍSTICOS</b>	Nº	717	759	772	<b>1,81%</b>



PUERTO DE PALMA	Tipo de Unidad	2022	2023	2024	EVOLUCIÓN (%)
<b>GRANELES LÍQUIDOS</b>	Tn	1.068.583	995.144	1.077.868	<b>7,67%</b>
<b>GRANELES SÓLIDOS</b>	Tn	130.331	138.313	119.882	<b>-15,37%</b>
<b>MERCANCÍA GENERAL</b>	Tn	8.641.953	9.237.781	9.927.973	<b>6,95%</b>
<b>TOTAL MERCANCÍA</b>	Tn	9.840.867	10.371.238	11.125.723	<b>6,78%</b>
<b>CONTENEDORES (TEUs)</b>	Nº	72.967	66.033	64.628	<b>-2,17%</b>
<b>PASAJEROS</b>	Nº	2.664.590	3.242.687	3.205.924	<b>-1,15%</b>
<b>LÍNEA REGULAR</b>	Nº	1.287.152	1.345.306	1.365.923	<b>1,51%</b>
<b>CRUCEROS</b>	Nº	1.377.438	1.897.381	1.840.001	<b>-3,12%</b>
<b>BUQUES</b>	Nº	3.723	3.792	3.846	<b>1,40%</b>
<b>CRUCEROS TURÍSTICOS</b>	Nº	504	490	494	<b>0,81%</b>

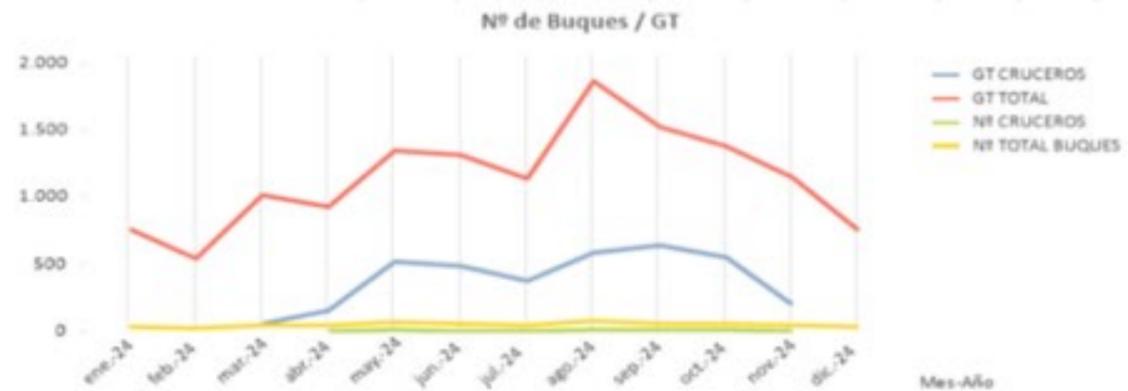
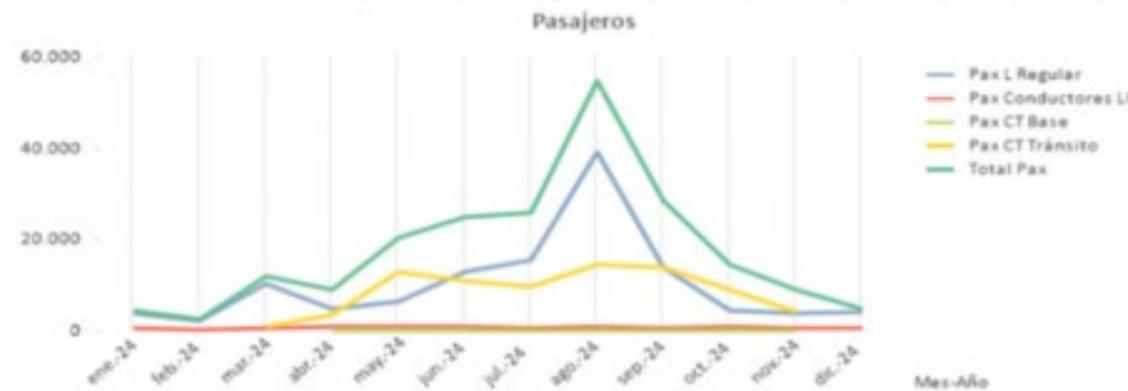




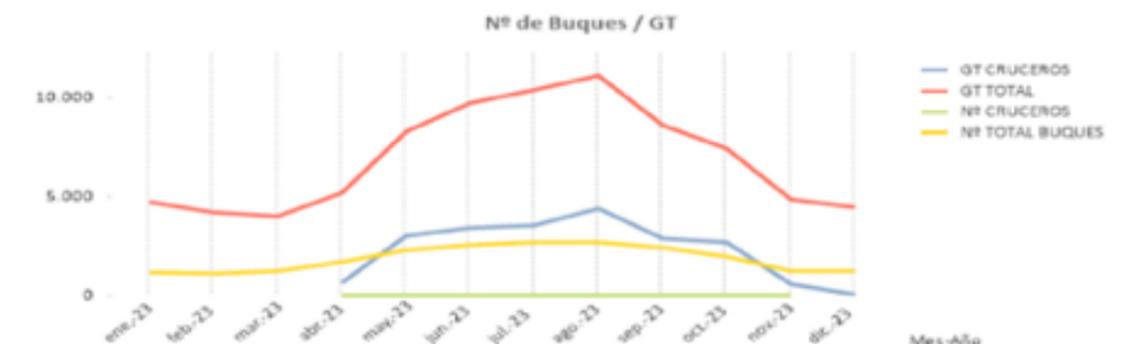
PUERTO DE ALCUDIA	Tipo de Unidad	2022	2023	2024	EVOLUCIÓN (%)
GRANELES LÍQUIDOS	Tn	49.468	41.828	41.612	-0,52%
GRANELES SÓLIDOS	Tn	175.661	164.951	150.642	-9,50%
MERCANCÍA GENERAL	Tn	986.824	961.644	83.806	-1047,46%
TOTAL MERCANCÍA	Tn	1.211.953	1.168.423	1.031.060	-13,32%
CONTENEDORES (TEUs)	Nº	3.942	5.282	2.712	-94,76%
PASAJEROS	Nº	555.661	634.328	646.678	1,91%
LÍNEA REGULAR	Nº	555.343	634.328	646.678	1,91%
CRUCEROS	Nº	318	0	0	0%
BUQUES	Nº	2.284	2.310	2.304	-0,26%
CRUCEROS TURÍSTICOS	Nº	2	0	0	0%

PUERTO DE MAÓ	Tipo de Unidad	2022	2023	2024	EVOLUCIÓN (%)
GRANELES LÍQUIDOS	Tn	192.643	212.518	193.745	-9,69%
GRANELES SÓLIDOS	Tn	20.448	21.092	15.423	-36,76%
MERCANCÍA GENERAL	Tn	534.065	552.827	611.797	9,64%
TOTAL MERCANCÍA	Tn	747.156	786.437	820.965	4,21%
CONTENEDORES (TEUs)	Nº	5.895	6.110	5.209	-17,30%
PASAJEROS	Nº	188.113	186.515	211.580	11,85%

LÍNEA REGULAR	Nº	134.868	116.823	131.422	11,11%
CRUCEROS	Nº	53.245	69.692	80.158	13,06%
BUQUES	Nº	631	570	588	3,06%
CRUCEROS TURÍSTICOS	Nº	72	81	89	8,99%



PUERTO DE EMISA	Tipo de Unidad	2022	2023	2024	EVOLUCIÓN (%)
GRANELES LÍQUIDOS	Tn	237.288	223.674	237.191	5,70%
GRANELES SÓLIDOS	Tn	55.785	62.868	72.556	13,35%
MERCANCÍA GENERAL	Tn	2.963.337	3.132.347	3.224.207	2,85%
TOTAL MERCANCÍA	Tn	3.256.410	3.418.889	3.533.953	3,26%
CONTENEDORES (TEUs)	Nº	14.350	14.006	11.822	-18,47%
PASAJEROS	Nº	3.201.210	3.619.924	3.694.862	2,03%
LÍNEA REGULAR	Nº	2.904.702	3.067.570	3.114.030	1,49%
CRUCEROS	Nº	296.508	552.354	580.832	4,90%
BUQUES	Nº	21.353	22.548	22.196	-1,59%
CRUCEROS TURÍSTICOS	Nº	136	188	189	0,53%



PUERTO DE LA SAVINA	Tipo de Unidad	2022	2023	2024	EVOLUCIÓN (%)
GRANELES LÍQUIDOS	Tn	0	0	0	0%
GRANELES SÓLIDOS	Tn	0	0	0	0%
MERCANCÍA GENERAL	Tn	373.165	321.742	337.081	4,55%
TOTAL MERCANCÍA	Tn	373.165	321.742	337.081	4,55%
CONTENEDORES (TEUs)	Nº	78	36	56	35,71%
PASAJEROS	Nº	2.138.989	2.254.890	2.217.227	-1,70%
LÍNEA REGULAR	Nº	2.138.989	2.254.890	2.217.227	-1,70%
CRUCEROS	Nº	0	0	0	0%
BUQUES	Nº	18.745	20.180	19.825	-1,79%
CRUCEROS TURÍSTICOS	Nº	0	0	0	0%

## I\_17 Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas, sobre total de tráfico de mercancías.

Durante el ejercicio 2024, el tráfico total de mercancías registrado en el conjunto de puertos gestionados por la APB ha ascendido a un total de 16.848.783 toneladas, conforme a los datos reportados en el indicador I\_10.

No obstante, en el caso específico de la APB, no existen actualmente terminales marítimas de mercancías bajo régimen de concesión o autorización administrativa.

Por este motivo, el porcentaje de toneladas movidas en terminales concesionadas o autorizadas resultaría de un 0%.

## I\_11 Hinterland y foreland

El tráfico de mercancías gestionado por la APB refleja la posición estratégica del puerto como nodo logístico en la cadena de suministro, conectando tanto con su hinterland, que abarca el área terrestre de influencia económica y logística, como en su foreland, que representa las conexiones marítimas y comerciales.

Por un lado, el hinterland de los puertos APB se caracteriza por dar servicio a la actividad económica y productiva de su entorno más próximo, garantizando el abastecimiento de mercancías y facilitando la salida de productos locales hacia mercados exteriores. Y por el otro, al mismo tiempo, el foreland se configura como la integración de los puertos APB y sus relaciones comerciales regulares, con las principales rutas marítimas.

En este sentido, se presentan 5 tablas, que representan los puertos APB, donde se detallan los principales puertos de origen y destino con los que la APB mantiene relaciones comerciales, así como el tipo de mercancía asociada a cada flujo. De esta manera, se identifican de manera estructurada los movimientos más relevantes entre tráficos de entrada y salida, ofreciendo una visión integral de los intercambios que se muestran a continuación, expresado en número de toneladas netas:



ALCUDIA	CA	DE	TR	Total general
<b>Total</b>	<b>163.798</b>	<b>345.476</b>	<b>50</b>	<b>509.324</b>
<b>GL</b>				
ES		<b>41.612</b>		<b>41.612</b>
CAR		22.568		22.568
CAS		2.770		2.770

TAR		16.274		16.274
<b>GS</b>				
ES	<b>175</b>	<b>61.387</b>		<b>61.563</b>
ACA		8.030		8.030
AGP		7.950		7.950
CAR	79			79
LEI	14			14
SAG	23			23
SPP	59			59
SVQ		6.249		6.249
TAR		39.159		39.159
<b>MG</b>				
ES	<b>163.623</b>	<b>242.477</b>	<b>50</b>	<b>406.149</b>
BCN	62.868	213.624	26	276.518
IBZ	63			63
MAH	1.634	420		2.054
QIU	64.124	24.415	24	88.563
SVQ	10.274	4.017		14.291
TAR	24.660			24.660



EMISSA	CA	DE	TR	Total general
<b>Total</b>	<b>230.028</b>	<b>1.528.115</b>	<b>3.737</b>	<b>1.761.880</b>
<b>GL</b>				
ES		<b>237.191</b>		<b>237.191</b>
ALG		41.434		41.434
BCN		30.587		30.587
CAR		70.686		70.686
CAS		94.483		94.483
<b>GS</b>				
ES		<b>72.556</b>		<b>72.556</b>
ACA		18.223		18.223
ALC		20.021		20.021
BCN		22		22
CAS		0		0
GAR		16.800		16.800
TAR		17.490		17.490
<b>MG</b>				
ES	<b>230.028</b>	<b>1.218.369</b>	<b>3.737</b>	<b>1.452.133</b>
ALD	63	63		126
ALG		0		0
BCN	36.618	387.555	225	424.398
CAR		0		0
CAS		0		0
CBS	98.345	29.698	2.737	130.780

DNA	862	4.559	38	5.460
MAH	11	540		551
PMI	10.367	64.164	83	74.615
VLC	83.762	731.789	654	816.205

LA SAVINA	CA	DE	TR	Total general
<b>Total</b>	<b>29.320</b>	<b>101.349</b>	<b>606</b>	<b>131.276</b>
<b>MG</b>				
ES	<b>29.320</b>	<b>101.349</b>	<b>606</b>	<b>131.276</b>
DNA	277	294	0	571
IBZ	29.043	101.055	606	130.704

MAO	CA	DE	TR	Total general
<b>Total</b>	<b>44.524</b>	<b>473.525</b>		<b>518.049</b>
<b>GL</b>				
ES		<b>193.745</b>		<b>193.745</b>
ALG		24.243		24.243
CAR		148.721		148.721
CAS		10.047		10.047
HUV		10.734		10.734
<b>GS</b>				
ES		<b>15.423</b>		<b>15.423</b>
ACA		10.400		10.400
ALC		5.023		5.023
<b>MG</b>				
ES	<b>44.524</b>	<b>264.357</b>		<b>308.881</b>
ALD	298	1.442		1.740
BCN	32.239	203.736		235.975
IBZ	687	9		696
PMI	1.778	2.943		4.721
VLC	9.521	56.227		65.748

PALMA	CA	DE	TR
<b>Total</b>	<b>706.648</b>	<b>4.940.404</b>	<b>342</b>
<b>GL</b>			
ES		<b>735.149</b>	
ALG		27.777	
BCN		118.629	
CAR		29.942	
CAS		352.843	
CEU		32.274	
HUV		155.858	
LCG		8.865	

MOT		8.960		8.960
<b>GS</b>				
ES	<b>400</b>	<b>119.433</b>		<b>119.833</b>
ACA		98.723		98.723
AGU	13			13
ALC	42	19.450		19.491
ALD		1.260		1.260
AQA	6			6
CAR	102			102
LEI	41			41
SAG	54			54
SPO	38			38
SPP	104			104
<b>MG</b>				
ES	<b>706.248</b>	<b>4.085.822</b>	<b>342</b>	<b>4.792.412</b>
ACE		109		109
AGP		0		0
ALC		14		14
BCN	271.456	1.487.484	34	1.758.973
DNA	217	1.022	0	1.239
IBZ	63.630	10.397	308	74.334
MAH	3.272	1.563		4.835
MOT		1		1
PAL		3		3
SAG	7.640	49.867		57.506
SCT			1	1
TAR	1.251	2.596		3.847
VCL		4.849		4.849
VLC	358.782	2.527.918		2.886.700

## Principales Resultados Económicos en el Ejercicio

### E\_01 Rentabilidad anual

Rentabilidad sobre activos (miles de €)		2024
Resultado del ejercicio ajustado		46.343
Activo no corriente neto medio		467.637
Rentabilidad sobre activos (ratio)		9,91%

### E\_02 Evolución del EBIDTA, al menos, los últimos tres años

Evolución del EBIDTA	2024	2023	2022
EBITDA (miles de €)	60.203	62.176	55.286
Variación EBIDTA (%)	-3,17%	12,46%	12,39%
Toneladas movidas (Tm)	16.848.783	16.066.729	15.429.551
EBITDA / tonelada (ratio)	0,36%	0,39%	3,58

### E\_03 Servicio de la deuda

Indicador	2024
Servicio de la Deuda (%)	0 %

### I\_12 Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales

Cifra de negocios facturada a los cinco clientes principales (sobre total facturado)	2024
RATIO (%)	44,03%

### E\_04 Activos sin actividad

Activos sin Actividad	2024
Terrenos sin actividad (miles de €)	0
Activos no corriente neto medio (miles de €)	467.637
RATIO (%)	- %

### E\_05 Evolución de los gastos de explotación

Evolución de los gastos de explotación	2024	2023	2022
Gastos de explotación (miles de €)	81.168	67.174	67.090
Ingresos de explotación (miles de €)	111.642	105.180	86.801
RATIO (%)	72,70%	63,87%	77,29%

### E\_06 Evolución de la inversión pública a cargo de la APB

Evolución de la inversión pública a cargo de la APB	2024	2023	2022
Inversión Pública total (miles de €)	47.142	39.998	20.780
Cash Flow (miles de €)	68.288	65.916	50.768
RATIO (%)	69,03%	60,68%	40,93%

### E\_07 Evolución de la inversión ajena o privada

Evolución de la inversión ajena o privada	2024	2023	2022
Inversión privada (miles de €)	22.632	19.630	9.696
Inversión Pública total (miles de €)	47.142	39.998	20.780
RATIO (%)	48,01%	49,08%	46,66%

### E\_08 Renovación de activos

Renovación de activos	2024	2023	2022
Inversión Pública total (miles de €)	47.142	39.998	20.780
Activo no corriente medio (miles de €)	467.637	421.033	415.021
RATIO (%)	10,08%	9,50%	5,01%

### E\_09 Evolución de los ingresos por tasas de ocupación y actividad

Ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto de cifra neta de negocio	2024	2023	2022
INCN (miles de €)	111.642	105.180	86.801
T. Ocupación (miles de €)	23.237	20.755	18.231
100 * (T.Ocupación/INCN)	20,81%	19,73%	21,00%
T.Actividad (miles de €)	11.459	8.403	6.262
100 * (T.Actividad/INCN)	10,26%	7,99%	7,21%

### E\_10 Evolución de las Tn movidas

Toneladas movidas por m2 de superficie de uso comercial	2024	2023	2022
Toneladas totales movidas (miles de €)	16.848.783	16.066.729	15.429.551
Superficie caracterizada como uso comercial	1.002.348	1.002.348	1.002.348
RATIO (%)	16,8	16,0	15,4

### E\_11 Evolución de las Tn movidas por m lineal de muelle en activo

Toneladas movidas por m lineal de muelle en activo	2024	2023	2022
Toneladas totales movidas (miles de €)	16.848.783	16.066.729	15.429.551
Metros lineales de muelle en activo (en Dársenas comerciales)	12.048	12.048	12.570
RATIO (%)	1.398	1.334	1.228

### E\_12 Evolución del INCN por empleado

Importe neto de la cifra de negocio por empleado	2024	2023	2022
INCN (miles de €)	111.642	105.180	86.801
Plantilla media anual	341	312	302
INCN / nº de empleados (miles de € por empleado)	327,40	337,12	287,42

### E\_13 Evolución del EBIDTA por empleados

EBITDA por empleado	2024	2023	2022
EBIDTA (miles de €)	60.203	62.176	55.286
Plantilla media anual	341	312	302
EBITDA / nº de empleados (miles de € por empleado)	177	199	183

# Enfoque ESG. Principales cuestiones sociales, ambientales y de gobernanza

A partir de aquí, se detallarán las políticas, compromisos y estrategias, planes y resultados de las dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza, siguiendo asimismo, la estructura de reporte de la directiva CSRD y los requisitos de reporte de la Guía de Puertos del Estado. En el anexo 1, se da cuenta del procedimiento de análisis de doble materialidad, determinación de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs), del proceso llevado a cabo para captura de opinión de los GGII. A partir de aquí, y junto al resto de exigencias legales de reporte, se ha determinado el contenido que se detalla a continuación

## DIMENSIÓN AMBIENTAL (Environmental) Gestión Ambiental. Recursos dedicados a la gestión ambiental

### A\_01 Inversión asociada al sistema de gestión ambiental

Inversiones y gastos en implantación o mantenimiento del SGMA	2024
Inversiones en SGMA (miles de €)	0
Total inversiones (miles de €)	69.774
RATIO (%)	-
Gastos en SGMA (miles de €)	139,45
Gastos de explotación (miles de €)	58.945
RATIO (%)	0,24

### A\_02 Inversión asociada a la monitorización y caracterización ambiental

Inversiones y gastos en caracterización medioambiental	2024
Inversiones en caracterización medioambiental (miles de €)	0
Total inversiones (miles de €)	69.774
RATIO (%)	-
Gastos en caracterización medioambiental (miles de €)	72,14
Gastos de Explotación (miles de €)	58.945
RATIO (%)	0,12

## A\_03 Gastos de limpieza en zonas comunes de tierra y agua

La APB tiene atribuidas competencias en materia de limpieza del dominio público portuario terrestre comprendiendo espacios como aceras, muelles, explanadas, viales, plazas, calas, parques, varaderos o riberas, con el fin de garantizar la adecuada conservación del entorno portuario, llevando actuaciones indispensables para mantener unas condiciones acordes con los estándares de calidad que se exigen del ámbito portuario.

En el caso concreto del puerto de Maó, durante 2024 se puede señalar el trabajo iniciado para la redacción de un nuevo pliego denominado "Limpieza de las aguas abrigadas del puerto de Maó" que permitirá reforzar la gestión en materia de limpieza y dar un enfoque más sistemático a la conservación de la lámina de agua, complementando así las tareas de la limpieza terrestre. Finalmente, se representa a continuación una tabla con los recursos económicos correspondientes al ejercicio 2024 en lo que se refiere a la a la limpieza de zonas comunes de tierra y agua.



Gastos de limpieza de zonas comunes		2024
Gastos en limpieza terrestre		1.567.220,00
Área superficie terrestre de servicio		2.251.117
RATIO (%)		0,70
Gastos en limpieza de lámina de agua*		265.125,00
Área superficie zona 1 (excluyendo Z1 en concesión)		2.878.530,00
RATIO (%)		0,09

## A\_04 Plantilla que ha recibido formación ambiental acreditada

Evolución de los gastos de explotación		2024	2023	2022
Gastos de explotación (miles de €)		81.168	67.174	67.090
Ingresos de explotación (miles de €)		111.642	105.180	86.801
RATIO (%)		72,70%	63,87%	77,29%

## I\_37 Inversiones para empleados en materia medioambiental

Inversiones y gastos en medio ambiente		2024
Inversiones en medio ambiente (miles de €)		4.443,16
Total inversiones (miles de €)		69.774
RATIO (%)		6,37
Gastos en medio ambiente (miles de €)		515
Gastos de explotación (miles de €)		58.945,03
RATIO (%)		0,87

## A\_34 Exigencias fijadas en condiciones de otorgamiento y títulos

La APB incorpora de forma sistemática condiciones y exigencias ambientales en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, así como en las condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización.

Entre las principales condiciones exigidas, destacan:

1. Disponer de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) sobre el conjunto de la actividad.
2. Contar con un control operativo documentado de los procesos susceptibles de generar emisiones, vertidos, derrames o residuos.
3. Exigencia de medidas técnicas específicas que prevengan o mitiguen emisiones, vertidos o derrames (p. ej., sistemas de riego, condiciones técnicas en talleres, etc.).
4. Exigencia de un nivel adecuado de orden y limpieza en las instalaciones de trabajo.
5. Referencia al desarrollo de mantenimientos en zonas específicamente habilitadas para tal fin.
6. Necesidad de planes de mantenimiento preventivo para equipos o sistemas cuyo mal funcionamiento pueda generar emisiones, derrames o vertidos.
7. Exigencia de una adecuada gestión de residuos, conforme a la normativa vigente.
8. En operaciones en muelle, obligación de disponer de un responsable de operaciones, que asuma la responsabilidad de la actividad en todo momento.
9. Extinción de la licencia de prestación cuando el operador sea sancionado de forma firme por infracción grave en materia de medio ambiente.
10. Dotación de red de saneamiento y pluviales en concesiones
11. Control de la contaminación de suelos y obligación de descontaminación en concesiones, en caso de detectarse afectaciones.

## A\_35 Implantación SGA en instalaciones portuarias

La APB dispone de una sistemática consolidada para conocer el grado de implantación de SGA por parte de concesionarios y prestadores de servicios, de manera que puede evaluar periódicamente el alcance de estas certificaciones en relación con la actividad desarrollada en el dominio público portuario.

El número total y porcentaje de terminales marítimas y empresas de servicios que cuentan con un SGA implantado, cuyo alcance cubre todas su actividad, es el siguiente:

Tipo de terminal / servicio	Nº total con SGA	% con SGA
Terminal de mercancías	11	73,33
Terminal de pasajeros	0	0
Servicio de estiba	2	28,57
Servicio de MARPOL	1	100
Servicio técnico náutico	3	0,11

Asimismo, con el objeto de impulsar la adopción de sistemas de gestión ambiental entre prestadores y concesionarios, la APB ha puesto en marcha distintas iniciativas, entre las que destacan:

- Incorporación del requisito de disponer de SGA en los pliegos de servicios portuarios y en las condiciones de otorgamiento de concesiones.
- Aprobación de convenios de buenas prácticas medioambientales con algunas terminales de manipulación de mercancías a granel, orientados a fomentar la mejora continua en la gestión ambiental.

Indicadores relacionados con el CAMBIO CLIMÁTICO – NEIS E1  
**Mitigación y adaptación al cambio climático (NEIS E1-4)**

## A\_05 Descripción de focos de emisión que suponen emisiones significativas

La calidad del aire en el entorno portuario gestionado por la APB se ve condicionada principalmente por la presencia de gases de combustión (fundamentalmente CO, NOx y SOx) derivados de las distintas actividades vinculadas a la operativa marítima y terrestre. Dichos contaminantes constituyen la principal causa de deterioro de la calidad del aire en los puertos de la APB, estando asociados a fuentes como la maquinaria empleada en operaciones portuarias y los motores de los buques durante su estancia.

Por otro lado, es resaltable que la APB tiene previsto avanzar en esta materia mediante la realización de un inventario y valoración de los principales focos de emisión a la atmósfera, actualmente en fase de proyecto, que permitirá disponer de un diagnóstico más detallado para futuras medidas de mitigación.

Finalmente, se presenta una tabla con los focos de emisión identificados en los puertos de la APB y considerados relevantes atendiendo a su potencial contribución al deterioro de la calidad del aire, remarcando la forma de calcular dichos focos:

Tipo de actividad	Número de focos
<b>Almacenamiento de graneles sólidos a la intemperie</b> <i>(Calculado como número de concesiones que almacenan graneles sólidos a la intemperie)</i>	2
<b>Manipulación de graneles sólidos mediante medios convencionales</b> <i>(Calculado como el número de empresas con licencia de estiba que mueven graneles mediante cuchara/tolva convencional/camión o cuchara/acopio-en-muelle/pala/camión o camión/cinta-móvil-convencional)</i>	2
<b>Manipulación de graneles mediante sistemas especiales no cubiertos.</b> <i>(Calculado como el número de empresas que cuentan con sistemas continuos de acarreo de mercancía descubiertos o parcialmente cubiertos.)</i>	0
<b>Actividades industriales en concesiones</b> <i>(Calculado como el número de concesiones donde se realizan actividades industriales que implican emisiones canalizadas a la atmósfera)</i>	8
<b>Limpieza y pintura de cascos de barcos</b> <i>(Calculado como el número de concesiones que realizan tareas de limpieza y pintura de cascos a la intemperie)</i>	Palma: 3 Alcúdia: 1 Maó: 1 Eivissa: 3

## A\_06 N° de quejas o denuncias de GGII del puerto

En el ámbito de la gestión ambiental, la APB no dispone actualmente de un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas ambientales, si bien se registran y atienden las incidencias comunicadas por los diferentes GGII.

Durante el ejercicio 2024, se recibió una única queja relacionada con la calidad del aire atribuible a la actividad portuaria, concretamente vinculada a las emisiones de cruceros y ferris atracados en el puerto de Eivissa, formulada por los vecinos del puerto.

Por otra parte, se han gestionado incidencias relacionadas con la central térmica adyacente a la Zona de Servicio Portuario, las cuales, si bien no son atribuibles directamente a la actividad portuaria, han sido canalizadas a través de la APB como entidad de referencia. En este sentido, durante 2024 se llevaron a cabo distintas actuaciones

en coordinación con las autoridades competentes y los agentes implicados, entre ellas la comprobación de la red de sensores de calidad del aire, la comunicación de la incidencia a la gestora de la central térmica y la puesta en conocimiento del Servicio de Cambio Climático y Atmósfera del Govern Balear, informando además a los vecinos sobre las medidas adoptadas.

En el caso de las quejas vinculadas a cruceros y ferris atracados, se procedió al cambio de atraque a una posición con menor incidencia en la vecindad, contribuyendo a mitigar los efectos percibidos en el entorno urbano.

A continuación, se deja constancia de la evolución en las quejas registradas sobre la calidad del aire:

Quejas sobre la calidad del aire	2024	2023	2022
Número de quejas sobre contaminación de la atmósfera	2	3	6
Número de quejas por efectos sobre el medio ambiente	42	22	18

## A\_07 Medidas para controlar las emisiones

La APB ha implantado diversas medidas administrativas, operativas y técnicas destinadas a controlar y reducir las emisiones a la atmósfera derivadas de la actividad portuaria. Entre ellas destacan:

- Elaboración de guías de buenas prácticas y códigos ambientales voluntarios.
- Supervisión directa en muelle por parte de técnicos de la Autoridad Portuaria.
- Disponibilidad de sistemas de medida de parámetros de calidad del aire y realización de campañas periódicas de control ambiental.
- Estudios de caracterización del efecto de la actividad portuaria sobre la calidad del aire.
- Inclusión de requisitos sobre emisiones a la atmósfera en las condiciones de otorgamiento de concesiones.
- Firma de convenios de buenas prácticas con operadores portuarios.
- Implantación de pantallas cortavientos en zonas de manipulación de mercancías pulverulentas.

En cuanto a la verificación del cumplimiento de los requisitos administrativos y de control establecidos por la Ley 34/2007 y el Real Decreto 100/2011, la APB prevé la puesta en marcha de un procedimiento sistemático de comprobación, actualmente en fase de proyecto, con el fin de garantizar un seguimiento más exhaustivo por parte de concesionarios y operadores de servicios portuarios.

### Consumo y combinación energéticos (NEIS E1-5)

## A\_32 Consumo anual total de energía eléctrica

La gestión de la red eléctrica en los puertos corresponde a la APB, que además se encarga de la venta de energía eléctrica a los operadores portuarios. El grado de control sobre las diferentes fuentes de consumo es superior al 75% del total de la energía que se consume o gestiona directamente, lo que permite disponer de un seguimiento fiable y sistemático.

En materia de eficiencia energética, señalar que se han implantado diversas medidas de control, ahorro y producción de energía, entre las que destacan:

- Instalación de contadores para un mayor conocimiento de los consumos por aplicación.
- Optimización del alumbrado público, mediante la sustitución progresiva de luminarias convencionales por sistemas LED de mayor eficiencia energética.
- Implantación de sistemas fotovoltaicos en instalaciones propias, contribuyendo a la generación de energía renovable y a la reducción de la huella de carbono.

El consumo de electricidad en instalaciones propias y servicios comunes (excluyendo el suministro a terceros) ha seguido la siguiente evolución en los últimos tres años:

Consumo anual de energía eléctrica de la APB	2024	2023	2022
Consumo APB (kWh)	12.383.266,43	11.532.000,00	9.877.471,79
Superficie zona de servicio (m <sup>2</sup> )	2.250.117,00	2.250.117,00	2.561.816,30
Ratio consumo/m <sup>2</sup> zona de servicio terrestre	5,5034	5,1250	3,8557

Por último resaltar que, en relación con el consumo por usos durante el 2024, el reparto se concentra en 2 grandes categorías:

Fuente de Consumo	% sobre el Total
Alumbrado de Viales	30
Oficinas (iluminación, climatización...)	70
Otros Usos	0

## A\_33 Consumo anual total de combustibles empleado

El consumo de combustibles en el entorno de la APB ha seguido la siguiente evolución en los últimos tres años:

Consumo de combustibles de la APB	2024	2023	2022
Consumo de combustibles total de la APB (kWh)	19.046,88	36.238,94	38.033,46
Superficie zona de servicio (m <sup>2</sup> )	2.250.117,00	2.250.117,00	2.561.816,30
Ratio consumo/m <sup>2</sup> zona de servicio terrestre	0,0085	0,0161	0,0148

Asimismo, el consumo de combustibles de la Autoridad Portuaria se distribuyó entre diferentes tipos de energía fósil, con un predominio claro del gasóleo, seguido de la gasolina y en menor medida del gas natural. El desglose porcentual es el siguiente:

Tipo de Combustible	% sobre el Total
Gas Natural	5
Gasolina	15
Gasóleo	80

En cuanto a los usos finales del combustible durante 2024, destacan los vehículos como principal foco de consumo, seguidos de calefacción y ACS, generadores y embarcaciones:

Fuente de Consumo	% sobre el Total
Calefacción / Agua Caliente Sanitaria	10
Vehículos	80
Embarcaciones	2
Generadores	3

Por último, señalar que para reducir el impacto del consumo de combustibles y avanzar hacia un modelo más eficiente, la APB ha implantado diversas medidas de ahorro energético, entre las que se destacan:

- Actualización del parque móvil y de embarcaciones, con la sustitución progresiva de vehículos de combustión por unidades eléctricas.
- Optimización del alumbrado público, mediante la sustitución de luminarias convencionales por sistemas LED de mayor eficiencia energética.

- Generación propia de energía eléctrica, a través de instalaciones de producción fotovoltaica.
- Optimización de sistemas de climatización, con la incorporación de equipos más eficientes y el ajuste de los parámetros de funcionamiento para reducir el consumo.

Indicadores relacionados con la CONTAMINACIÓN – NEIS E2

- Contaminación del Aire (NEIS E2-4)

## A\_08 Iniciativas para valorar el efecto de la operativa portuaria sobre la calidad del aire

La APB ha emprendido diversas iniciativas para valorar el efecto de la operativa portuaria sobre la calidad del aire, entre las que destaca la realización de un balance anual de calidad del aire desde el año 2020, elaborado en el marco de la vigilancia ambiental voluntaria de la APB y ligado tanto al Sistema de Gestión Ambiental (SGA) como a la Estrategia Ambiental de la entidad, y que se puede encontrar disponible públicamente en la web institucional de la APB a través del siguiente enlace:

[https://portsdebalears.com/sites/default/files/relacionados/P.O.%2004.24\\_2024\\_Balance.pdf](https://portsdebalears.com/sites/default/files/relacionados/P.O.%2004.24_2024_Balance.pdf)

En materia de seguimiento, la Autoridad Portuaria dispone de una red de equipos de medición de inmisión de contaminantes atmosféricos y parámetros climatológicos, distribuidos en sus 5 puertos de la siguiente manera:

Equipo	Lugar	Objeto	Tipo de contaminantes
8	Puerto de Palma	Medidas de inmisión	PM1 (µg/m³) PM2.5 (µg/m³) PM10 (µg/m³) NO (µg/m³)
6	Puerto de Eivissa	Medidas de inmisión	NO2 (µg/m³) SO2 (µg/m³) O3 (µg/m³)
4	Puerto de Maó	Medidas de inmisión	CO (mg/m³) PRB (hPa)
3	Puerto de Alcúdia	Medidas de inmisión	HR (%) TMP (°C) VVMX (km/h) DD (grados )
3	Puerto de la Savina	Medidas de inmisión	VV (km/h) R (db(A))

Adicionalmente, es resaltable que la APB mantiene un acuerdo de intercambio de datos e información con el Servicio de Cambio Climático y Atmósfera del Govern Balear, lo que permite reforzar la coordinación institucional en materia de vigilancia y control de la calidad del aire.

## A\_09 Valor de parámetros de calidad del aire en el puerto

La APB dispone de una red estable de equipos de medida de la calidad del aire que permite conocer la evolución de los principales contaminantes asociados a la actividad portuaria, de entre los que se incluyen las partículas en suspensión (PM), los óxidos de azufre (SOx) y los óxidos de nitrógeno (NOx).

Así pues, durante el año 2024 se registraron los siguientes valores medios anuales y superaciones del valor límite diario:

Contaminante	Valor medio anual	Nº de superaciones del valor límite diario
Partículas en suspensión	-	-
Partículas PM10		0,33
SOx	8,00	0,21
NOx	15,20	0,00

## A\_18 Focos de emisión del puerto

Los principales focos de emisión acústica en el ámbito portuario provienen de actividades tanto marítimas como terrestres, tal y como se recoge a continuación en la tabla subsiguiente, donde se ordena según su relevancia en los puertos de la APB:

Tipo de actividad ordenado según relevancia
Buques atracados
Locales de ocio
Movimiento terminales RO-RO
Tráfico de camiones
Actividad industrial en concesiones
Obras
Manipulación de chatarra

## A\_19 N° de quejas o denuncias de GGII del puerto

Tal y como se reporta en el I\_21, la APB dispone de un servicio específico para la recepción, tramitación y seguimiento de quejas, sugerencias y solicitudes de información por parte de los usuarios del puerto, que se canaliza principalmente a través del Servicio de Atención al Cliente (SAC).

A tal efecto, la APB pone a disposición de los usuarios un enlace web en su sede electrónica, desde el cual cualquier persona puede presentar quejas, sugerencias o solicitudes de información de forma directa, accesible y segura, además de un formulario específico para formalizar la queja o sugerencia pertinente, pero no exclusivo de materia ambiental. Asimismo, tras registrar y clasificar las comunicaciones según su naturaleza y, concretamente, en cuestiones ambientales, las quejas y sugerencias recibidas por el SAC, se trasladan al área de Medio Ambiente para su resolución o contestación a la persona interesada.

En esta cuestión, cabe señalar que el número de quejas recibidas durante el año 2024 ligadas a contaminación acústica y atribuible a la actividad el puerto es:

Actividad causante de la queja	Número de quejas	Procedencia de la queja
Ruido terraza restaurante	3	Vecinos del puerto
Ruido buque en atraque y operación de descarga	8	Vecinos del puerto
Ruido de música en cubierta de cruceros	6	Vecinos del puerto
Ruido grúa en Varadero	1	Vecinos del puerto
Ruido sirenas vehículos policía portuaria	1	Vecinos del puerto

Con ello, a partir de las actividades causantes de la queja, la actuación realizada por parte de la APB ha sido:

Actividad causante de la queja	Actuación
Ruido terraza restaurante	Se establece obligación de mantener toldo cerrado en condicionado AOT y se envían patrullas a comprobarlo.
Ruido buque en atraque	Cambio de atraque buque.
Ruido en operación de descarga	Comunicación a la naviera y programación de sonometrías.
Ruido grúa en Varadero	Se comunica al gestor del varadero
Ruido sirenas vehículos policía portuaria	Se comunica a responsable de policía

Por último, se destaca la evolución del número de quejas en materia ambiental de los últimos 3 años:

Quejas relativas a los niveles sonoros	2024	2023	2022
Número de quejas emisiones acústicas	19	11	7

## A\_20 Elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica

En la actualidad, la APB cuenta con mapa de ruido y plan de acción acústica en los puertos de Palma y de Eivissa que permiten evaluar sistemáticamente la incidencias de las actividades portuarias sobre el entorno acústico y definir medidas de mitigación.

Con el objetivo de extender este instrumento de gestión ambiental interna al resto de puertos, se ha impulsado desde la APB la licitación de la Asistencia Técnica para la elaboración de mapas de ruidos, estudios acústicos predictivos y determinación de servidumbres acústicas en los puertos de Alcúdia, Maó y la Savina. Este contrato se estructura en tres lotes:

- Lote 1 – Puerto de Maó: elaboración del mapa de ruido, estudio acústico predictivo del Plan Especial del Puerto, determinación de la servidumbre acústica de las infraestructuras y documento de propuestas de medidas de mitigación del impacto acústico para la elaboración del plan de acción.
- Lote 2 – Puerto de la Savina: elaboración del mapa de ruido, estudio acústico predictivo del Plan Especial del Puerto, determinación de la servidumbre acústica de las infraestructuras y documento de propuestas de medidas de mitigación del impacto acústico para el plan de acción.
- Lote 3 – Puerto de Alcúdia: elaboración del mapa de ruido, estudio acústico predictivo del Plan Especial del Puerto, determinación de la servidumbre acústica de las infraestructuras y documento de propuestas de medidas de mitigación del impacto acústico para el plan de acción.

## A\_21 Actuaciones sobre focos de ruido

Durante 2024, la APB ha llevado a cabo distintas actuaciones sobre focos de ruido identificados a raíz de quejas y no conformidades con el objetivo de reducir las molestias en el entorno portuario y mitigar los impactos acústicos.

De entre las medidas implantadas para el control de las emisiones acústicas, se destacan:

- Redes de medida acústica estables, que permiten disponer de información continua y contrastada sobre la evolución de los niveles sonoros en el puerto.
- Campañas de medición de la calidad acústica, desarrolladas de forma periódica para evaluar focos específicos o episodios concretos.
- Vigilancia e inspección por personal técnico de la Autoridad Portuaria, garantizando el seguimiento operativo de las condiciones acústicas en muelles y concesiones.
- Inclusión de condiciones de mantenimiento de maquinaria en los pliegos de servicios y en las condiciones de concesión, con el fin de asegurar un funcionamiento más silencioso de los equipos utilizados.
- Limitaciones de velocidad en los viales portuarios, orientadas a reducir la generación de ruido procedente del tráfico rodado.
- Restricciones a la actividad durante el horario nocturno, cuando resulta necesario, para minimizar la incidencia acústica en la vecindad.

## A\_10 Focos de vertido situados en el puerto

La calidad de las aguas y sedimentos en el ámbito portuario puede verse afectada por distintos focos de vertido, tanto puntuales como difusos, que inciden en mayor o menor medida en función de su procedencia y de la intensidad de las actividades desarrolladas en la dársena. En el caso de la APB, se identifican los siguientes focos de contaminación del agua de las dársenas clasificados según su orden de relevancia:

Procedencia del vertido ordenado según relevancia
Aguas residuales urbanas no depuradas
Ríos, arroyos, rambas o acequias
Escorrentías de lluvia o riego, no canalizadas o canalizadas sin tratar
Vertidos no reglamentarios procedentes de buques (sentinas, etc)
Dragados
Repostado y avituallamiento de buque en muelle
Vertidos industriales de concesiones portuarias
Obras
Malas prácticas en limpieza y mantenimiento de muelles y equipos
Vertidos accidentales en carga/descarga de graneles líquidos
Derrames en carga/descarga de graneles sólidos

En adición, con el objetivo de disponer de un conocimiento exhaustivo de la situación, la APB ha llevado a cabo un inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas portuarias, de acuerdo con la ROM 5.1-13, incluyendo el levantamiento de redes de saneamiento en todos los puertos, con sistemas separativos de pluviales y residuales

## A\_11 Medidas implantadas para controlar los vertidos

La APB tiene en el año 2024 implantadas diversas medidas administrativas, operativas y técnicas orientadas a controlar los vertidos derivados de la actividad portuaria. Entre ellas, cabe destacar:

- Implantación del programa ROM 5.1.
- Inventariado y caracterización de las fuentes de contaminación de las dársenas.
- Seguimiento a concesiones en materia de permisos reglamentarios de vertidos.
- Campañas periódicas de caracterización de la calidad del agua y de los sedimentos.
- Guías de buenas prácticas y códigos de conducta voluntarios para operadores.
- Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria.
- Mejoras en la red de saneamiento, incorporando sistemas más eficientes de recogida.
- Mejoras en la gestión de escorrentías, incluyendo canalización, pozos de gruesos y tanques de tormenta.

Inclusión de requisitos ambientales específicos sobre la gestión de aguas residuales y escorrentías en las condiciones de otorgamiento de concesiones.

- Convenios de buenas prácticas con operadores y concesionarios.
- Aprobación de Planes Interiores Marítimos (PIM) para respuesta ante emergencias de contaminación marina.
- Mejora en la dotación de medios propios destinados a la lucha contra la contaminación marina accidental.

Por último, simplemente señalar que, en cuanto a la verificación de que las concesiones dispongan de los permisos aplicables en materia de vertidos, el procedimiento se encuentra actualmente en fase de implantación.

## A\_12 Campañas de caracterización de la calidad del agua del puerto

Durante 2024 la APB llevó a cabo campañas de caracterización de la calidad de las aguas portuarias no vinculadas a obligaciones derivadas de Declaraciones de Impacto Ambiental, en el marco de la ROM 5.1-13, el Programa de Vigilancia Ambiental y el Programa de Gestión de Episodios Contaminantes.

Las campañas de tomas de muestras tuvieron lugar en las fechas:

Puerto	1ª campaña	2ª campaña	3ª campaña	4ª campaña
Palma	28-12-2023	20-03-2024	19-06-2024	27-09-2024
Alcúdia	21-12-2023	26-03-2023	20-06-2024	26-09-2024
Maó	20-12-2023	22-03-2024	22-06-2024	04-10-2024
Eivissa	22-12-2023	04-04-2024	03-07-2024	01-10-2024
La Savina	22-12-2023	04-04-2024	03-07-2024	30-09-2024

Así pues, los parámetros analizados en estas campañas incluyeron los siguientes indicadores:

Indicadores
Fisicoquímicos
Turbidez/Sólidos en suspensión
Clorofilas
Metales pesados
Otros micro contaminantes orgánicos

## A\_10 Focos de vertido situados en el puerto

A lo largo de 2024, los principales focos de generación de vertidos de aguas residuales fueron los siguientes:

- Oficinas: aguas residuales urbanas (ARU)
- Talleres: aguas mixtas (urbanas e industriales, ARU/ARI)
- Tinglados: aguas residuales urbanas (ARU)

Por otro lado, la estimación del volumen total de aguas residuales generado en el año 2024 asciende a 63.293,98 m<sup>3</sup>, cuyo destino ha sido en un 100% el colector municipal garantizando, de esta manera, un tratamiento adecuado en la red de depuración correspondiente.

## A\_16 Activación de los PIM ante emergencias por contaminación

Activaciones del PICCMA	2024
Número de incidentes de contaminación marina que no han requerido activación del PIM	2
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM, de alguna concesión sin necesidad de activación del PIM de la Autoridad Portuaria (Situación 0")	9
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM de la Autoridad Portuaria (Situación 0")	9
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del Plan Marítimo Nacional ("Situación 1 o Superior")	0

Indicadores relacionados con los RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS – NEIS E3

- Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos (NEIS E3-1)

## A\_15 Medios empleados para la limpieza de la lámina de agua

La APB dispone de medios técnicos específicos para la limpieza de la lámina, orientados a la retirada de residuos flotantes y a la mejora del estado ambiental de las dársenas. En este sentido, los principales datos del servicio durante el año 2024 han sido los siguientes:

- Número de embarcaciones destinadas a la limpieza: 3
- Frecuencia de la limpieza: diaria

## A\_31 Eficacia de la red de distribución de agua

La APB ha implantado diversas medidas para mejorar el control de los consumos de agua y reducir posibles pérdidas en la red, entre las que destacan la implantación de una Red Inteligente de Medida, que permite monitorizar en tiempo real los consumos a través de contadores padres e hijos, así como la formalización de contratos de mantenimiento preventivo en todos los puertos, destinados a la detección y reparación temprana de fugas.

La eficacia de estas actuaciones se refleja en la evolución de la eficiencia de la red, entendida como el porcentaje de consumos efectivamente controlados y registrados, respecto al total de agua distribuida:

Eficacia de la red de distribución	2024	2023	2022
Eficiencia de la red (%)	85,12	77,50	95,90

## A\_13 Superficie que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales

Red de saneamiento*	2024
Porcentaje de la superficie de la zona de servicio terrestre que cuenta con red de saneamiento (independientemente de donde vierta y del tratamiento recibido) (%)	100
Porcentaje de la superficie de la zona de servicio terrestre que cuenta con red de saneamiento conectada al colector municipal o a una EDAR (%)	98
Porcentaje de la superficie terrestre que vierte a fosas sépticas (%)	2

## A\_14 Superficie que cuenta con recogida y tratamiento de escorrentías

Red de recogida de pluviales* (* Datos Estimados)	2024
Superficie terrestre con red de recogida de escorrentías (%)	48
Superficie zona de servicio con recogida y tratamiento de aguas de escorrentías (%)	48

## A\_30 Consumo anual total de agua

La gestión de la red de distribución de agua en los puertos es realizada directamente por la Autoridad Portuaria de Baleares, que asimismo se encarga de la venta del agua en el ámbito portuario. El grado de control y registro sobre las diferentes fuentes de consumo alcanza un nivel superior al 75% del total, lo que garantiza una trazabilidad adecuada del recurso.

El consumo de agua contabilizado corresponde exclusivamente a las instalaciones propias y servicios comunes de la APB, sin incluir el volumen suministrado a terceros. La evolución de los consumos durante los últimos tres ejercicios se detalla a continuación:

Consumo anual de agua de la APB	2024	2023	2022
Consumo APB (m3)	241.948,98	197.007,08	124.219,91
Superficie zona de servicio (m <sup>2</sup> )	2.250.117,00	2.250.117,00	2.561.816,30
Ratio consumo/m2 zona de servicio terrestre	0,1075	0,0876	0,0500

En cuanto a la distribución de consumos por usos en 2024, es resaltable un predominio del gasto vinculado a instalaciones administrativas, con el siguiente desglose:

Tipo de Fuente o Actividad	% sobre el Total
Doméstico/oficinas	70
Riego zonas verdes	30
Sistemas de prevención de polvo por riego (solo si son de la AP)	0

## A\_26 Zonas o especies con alguna figura de protección

En el entorno de los puertos de la APB existen diversos espacios y especies con figuras de protección ambiental cuya proximidad requiere de una gestión cuidadosa de las actividades portuarias y de sus posibles ampliaciones. Estos espacios forman parte de la Red Natura 2000 y de otras figuras de protección relevantes, por lo que su preservación constituye un eje fundamental en la estrategia ambiental de la APB.

Dicho lo cual, la siguiente relación recoge de manera esquemática los principales espacios protegidos adyacentes o contiguos al dominio público portuario

Nombre	Tipo de espacio	Distancia al puerto
Bahías de Pollensa y Alcúdia	LIC autonómico Natura 2000	Contiguo a puerto de Alcúdia
Ses Salines d'Eivissa i Formentera	ZEPA autonómico ZEC autonómico	Contiguo a puerto de la Savina
Espacio marino de Formentera y del sur de Ibiza	ZEPA estatal	Contiguo a puerto de la Savina y puerto de Eivissa
Ses Salines d'Eivissa i Formentera	Parque Natural	Contiguo a puerto de la Savina y puerto de Eivissa
Espacio marino del sureste de Menorca	ZEPA estatal	Contiguo a puerto de Maó

## A\_27 Inventario del medio natural en el puerto

La APB ha desarrollado y promovido distintos trabajos de caracterización e inventario del medio natural, tanto en el interior de los puertos como en sus zonas adyacentes, que han permitido avanzar en la disponibilidad de cartografía bionómica submarina, en la identificación de especies protegidas y en el control de especies invasoras.

A continuación, se destacan los principales trabajos realizados:

- Análisis de la diversidad bentónica marina en el Puerto de Palma y en otras zonas de la Bahía
  - Lugar: Puerto de Palma y Bahía de Palma.
  - Estado: desarrollado.
  - Año: 2018.
  - Motivo: evaluar la eficiencia de técnicas genéticas basadas en el ADN para el monitoreo ambiental.
  - Descripción: comparación de resultados de secuenciación masiva de ADN con metodologías morfológicas tradicionales. Los resultados mostraron que los sustratos duros portuarios albergan una mayor diversidad de especies que los blandos, aunque con presencia de especies invasoras en las zonas portuarias.
- Plan de seguimiento medioambiental de la translocación de colonias de Cladocora caespitosa
  - Lugar: Puerto de Maó.
  - Estado: en desarrollo.
  - Año: inicio en 2024, con duración de tres años.
  - Motivo: cumplimiento de requerimientos de vigilancia ambiental del MITERD en proyectos de infraestructuras.
  - Descripción: plan de seguimiento ambiental de colonias afectadas por obras en diferentes localizaciones del puerto de Maó (Cala Corb, Isla del Rey, Cala Fonduco y Muelle de Pasajeros), con el objetivo de asegurar la conservación de esta especie protegida.
- Informe final biótica marina de los puertos de la APB (P.O. 35.22)
  - Lugar: Puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y La Savina.
  - Estado: desarrollado.
  - Año: 2024.
  - Motivo: evaluación ambiental vinculada a comprobación de batimetría e inspección de infraestructuras.
  - Descripción: determinación de biota y biocenosis existentes, con especial atención a especies incluidas en el RD 139/2011. Se identificaron ejemplares de Pinna rudis en el Puerto de Maó (probablemente muerto) y presencia de Posidonia oceánica en el Puerto de La Savina.

Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas (NEIS E4-3)



## A\_28 Inversión en proyectos de regeneración del medio natural

La APB también ha desarrollado distintos proyectos de regeneración del medio natural ligado a las instalaciones de los puertos APB, orientadas a la mejora de los ecosistemas adyacentes, la conservación de especies y hábitats sensibles y la compatibilidad entre la actividad portuaria y la protección ambiental.

A continuación, se presentan los proyectos más relevantes emprendidos:

- Proyecto Nereidas**
  - Lugar: Puerto de Eivissa.
  - Estado: desarrollado, previéndose ampliación
  - Año: 2024.
  - Motivo: Estrategia ambiental APB, apoyo en Ports 4.0 y convenios de Buenas Prácticas en Materia Medio ambiental.
  - Descripción: Desarrollo de estructuras impresas en 3D con bioplástico reciclado que aumente la tasa de supervivencia de la especie Posidonia Oceánica y plantado de la misma.
  - Inversión y gasto en €: Coste de las actuaciones: 31.750,00 €. Importe de la deducción anual de la tasa de actividad (el plan de mejoras en Medio Ambiente comprende más actuaciones): 165.000, 00 €.
- Proyecto OASIS**
  - Lugar: Puerto de Palma.
  - Estado: en desarrollo
  - Motivo: Estrategia ambiental APB, apoyo en Ports 4.0.
  - Descripción: Optimización de micro arrecifes biomiméticos en dársenas de diferentes profundidad y renovación en el puerto de Palma.
  - Inversión y gasto en €: Financiado por Ports 4.0
- Proyecto ESVIMA**
  - Lugar: Puerto de Palma.
  - Estado: en desarrollo
  - Motivo: Estrategia ambiental APB.
  - Descripción: Optimización de micro arrecifes biomiméticos en dársenas de diferentes profundidad y renovación en el puerto de Palma.
  - Inversión y gasto en €: Fondos propios de la Fundación Ona Futura.
- Indicadores relacionados con la ECONOMÍA CIRCULAR– NEIS E5**
  - Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular (NEIS E5-1)

La Autoridad Portuaria de Baleares reconoce la importancia de integrar los principios de la economía circular en la gestión de sus instalaciones, operaciones y en la relación con la comunidad portuaria, con el objetivo de avanzar hacia un modelo donde fundamentalmente se optimice el uso de los recursos y se reduzca la generación de residuos.

En este sentido, tal y como se ha avanzado en varias secciones de la memoria, la política de la APB en esta materia se podría articular en torno a las líneas de actuación como pueden ser:

- Prevención y reducción de residuos en origen, fomentando la eficiencia en los procesos internos.
- Gestión responsable de recursos naturales incorporando medidas de monitorización y control.
- Impulso de proyectos de innovación circular en colaboración con iniciativas como Ports 4.0, orientados a la creación de soluciones basadas en nuevos materiales y tecnologías limpias.
- Colaboración con la comunidad portuaria mediante convenios de buenas prácticas ambientales y la exigencia de requisitos de gestión sostenible en pliegos de concesiones y autorizaciones
- Salida de recursos (NEIS E5-5)

## A\_23 Fuentes de generación de residuos dentro de puerto

En el entorno portuario se generan diferentes tipos de residuos derivados de la actividad propia y de la desarrollada por concesionarios, usuarios y servicios portuarios. Por este motivo, en la actualidad, la APB se encuentra en proceso de implantación de un inventariado y caracterización del volumen y tipo de residuos generados por concesiones y prestadores de servicios, para lo cual se envía un cuestionario anual a las empresas implicadas, contabilizando los resultados dentro de las categorías de “Aspectos Ambientales Indirectos”. Asimismo, se indica en la tabla subsiguiente, por orden de importancia, las principales fuentes de residuos en los puertos de la APB:

Tipo de Fuente o Actividad ordenados por relevancia
Entrega de desechos MARPOL
Actividades de concesiones generados por concesiones
Limpieza de muelles, viales y zonas comunes
Actividad de bares, ocio y comercio en zona de servicio
Obras
Limpieza de lámina de agua (sólidos flotantes)
Pesca (embalajes, redes, restos de pescado, etc)
Residuos de carga y estiba (carga desechada, embalajes, etc)
Limpieza de fosas sépticas
Mantenimientos de maquinaria
Limpieza de vertidos accidentales
Restos de barreduras de movimiento de gráneles sólidos.

## A\_22 Residuos segregados y valorizados generados

Residuos generados por la APB	2024
Total RSU generados en los puertos (Tn)	38.054,97
Residuos peligrosos en los puertos de la APB (Tn)	2.813,75
Total de residuos generados (Tn)	541,76
Residuos Inertes (Tn)	451,87
Residuos No Peligrosos (Tn)	87,08

## A\_24 Iniciativas para mejorar la gestión de residuos natural

Con el objetivo de mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria, la APB impulsa distintas iniciativas de entre las que se destacan:

- Seguimiento periódico a concesiones y prestadores de servicios portuarios, para comprobar el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos por la Ley de Residuos.
- Aplicación de sanciones en caso de abandono de residuos en lugares no habilitados, reforzando la vigilancia y la responsabilidad ambiental de los operadores.
- Elaboración y difusión de guías de buenas prácticas y códigos de conducta ambiental, como referencia común para toda la comunidad portuaria.
- Convenios de buenas prácticas con operadores y concesionarios, orientados a la prevención de residuos y a la mejora en su gestión.
- Proyectos de valorización de residuos de pesca promovidos directamente por la Autoridad Portuaria, destinados a reducir el impacto de esta actividad y favorecer la economía circular.

Por otra parte, en cuanto a la verificación del cumplimiento de los requisitos administrativos en materia de residuos, la APB realiza inspecciones de dominio público portuario en todos los títulos al menos una vez cada 3 años, complementadas con visitas de la Oficina Técnica Ambiental, destinadas a medir el grado de implantación de la Estrategia Ambiental en concesiones y servicios.

## A\_25 Volumen de material dragado

Durante el 2024, se llevaron a cabo operaciones de dragado en los puertos de Alcúdia y Palma, con el objetivo de recuperar los calados de seguridad necesarios para garantizar la correcta operatividad de las instalaciones portuarias. Estas actuaciones se enmarcan dentro de la estrategia de mantenimiento de infraestructuras y resultan esenciales para asegurar la competitividad, la eficiencia y, especialmente, la seguridad de la navegación y de las maniobras portuarias.

Precisamente, el dragado se realizó con la finalidad de mejorar el calado ambiental, evitando riesgos para la navegación y optimizando la capacidad de servicio de los muelles, siendo el material extraído de acuerdo con las Directrices de Dragado de la CIEM.

A continuación, se presenta una tabla con el volumen de material dragado correspondiente a cada una de las categorías establecidas en las directrices:

Volumen de material dragado	m <sup>3</sup>
Volumen total de material dragado	3.743,00
Volumen de material dragado categoría A	3.658,00
Volumen de material dragado categoría B	85,00

Cabe señalar que, a fin de minimizar el impacto ambiental de las operaciones de dragado, la APB ha aplicado un conjunto de medidas de seguimiento y control tanto en las zonas de extracción como en las de vertido o confinamiento de materiales, con el objetivo de garantizar la protección de la calidad del agua y de los ecosistemas marinos.

En uno de los dragados ejecutados, el control ambiental incluyó la medición de turbidez, el análisis de la presencia de contaminantes y el seguimiento de la evolución de las comunidades marinas, complementado con un Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) con periodicidad quincenal.

En el otro dragado se llevó a cabo un control sistemático de la calidad del agua y de la evolución de la pluma de turbidez en tres estaciones de muestreo (en el propio punto de dragado, a 300 m y a 600 m hacia el exterior de la dársena). Las actuaciones de control se concretaron en:

- Perfiles de la columna de agua mediante sonda multiparamétrica, midiendo turbidez y oxígeno disuelto (frecuencia semanal).
- Analíticas de laboratorio con periodicidad quincenal, incluyendo:
  - Contaminantes superficiales (hidrocarburos, detergentes).
  - Metales pesados (As, Cd, Cu, Cr, Ni, Pb, Zn, Hg).
  - Contaminación fecal.
  - Parámetros generales y nutrientes (clorofila A, DBO, sólidos en suspensión, NH, NO, Ntot, PO, Ptot).

## DIMENSIÓN SOCIAL (Social)

Indicadores relacionados con el PERSONAL PROPIO – NEIS S1

Políticas relacionadas con el personal propio (NEIS S1-1)

La Autoridad Portuaria de Baleares considera a su personal un factor decisivo para el desarrollo de su actividad y para que la prestación de este servicio público se realice de forma eficiente y sostenible.

A partir de ahí, en las secciones subsiguientes se pondrá de manifiesto el compromiso de la organización con la gestión de sus equipos, así como las principales actuaciones que lleva a cabo la APB para garantizar unas condiciones de trabajo adecuadas.

Características de los asalariados de la empresa (NEIS S1-6)

## S\_01 Número total de trabajadores de la APB

La APB dispone de cinco centros de trabajo, en los respectivos puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina. La estructura principal de la gestión de la entidad se encuentra ubicada en la sede de la APB en Palma, en Moll Vell.

En 2024 la plantilla media de la APB fue de 341 personas, lo que supone un incremento de un 9% personas con respecto al ejercicio anterior, continuando con la tendencia positiva del último ejercicio.

Por otro lado, en el 2024 se ha seguido avanzando en el ámbito de la igualdad en el empleo, aumentando ligeramente el número de empleadas de género femenino respecto del año anterior, si bien la APB está aún muy lejos de la paridad al ser las mujeres sólo un 24% de la plantilla promedio.

## S\_02 Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos

Trabajadores eventuales sobre fijos	2024	2023	2022
Trabajadores eventuales sobre el total de fijos (%)	12,54	11,03	38,53

## S\_03 Distribución de plantilla por áreas de actividad

Distribución de Plantilla por áreas de actividad (nº empleados)	2024
Oficina Fuera de convenio	26
Oficina dentro de convenio	119
Mantenimiento	19
Policía Portuaria	177

## S\_10 Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores

Porcentaje Mujeres sobre el total de trabajadores	2024
Mujeres sobre el total de trabajadores (%)	24,63

## S\_11 Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y fuera de convenio

Porcentaje Mujeres no adscritas a convenio	2024
Mujeres fuera de convenio (%)	19,23

## S\_12 Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años

Porcentaje Trabajadores > 50 años	2024
Porcentaje Trabajadores fijos > 50 años (%)	67,66

## S\_13 Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años

Porcentaje Trabajadores < 30 años	2024
Porcentaje Trabajadores fijos < 30 años (%)	2,97

## S\_04 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos

Cobertura de convenio de aplicación	2024
Porcentaje Trabajadores cubiertos por convenio colectivo (%)	92,38

## S\_05 Mecanismos de representación de los trabajadores

La APB dispone de diversos mecanismos institucionales que garantizan la representación de los trabajadores y facilitan la comunicación con la dirección, entre los que se encuentran:

- El Comité de Empresa, como órgano de representación colectiva del personal.
- Las Secciones Sindicales, que canalizan la participación de los sindicatos con representación en la entidad.
- El Comité de Seguridad y Salud, que aborda aspectos relacionados con la prevención de riesgos laborales y la salud en el entorno de trabajo.

Por otra parte, resaltar que la participación de los trabajadores en los órganos de gobierno de la APB se materializa a través de la presencia de un representante sindical en el Consejo de Administración, en calidad de consejero, cuya figura garantiza la interlocución directa con la alta dirección de la entidad.

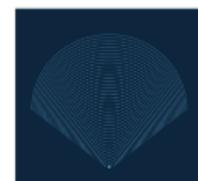
## S\_06 Mecanismos de participación técnica de los trabajadores

La Autoridad Portuaria de Baleares impulsa distintos mecanismos de participación que permiten a los trabajadores contribuir de forma activa a la mejora de procesos y a la toma de decisiones. El objetivo es avanzar hacia una cultura más cercana, transparente y colaborativa, en la que cada persona se sienta parte de un proyecto común.



En 2024 se puso en marcha el Proyecto Sonar, una iniciativa de transformación cultural basada en la escucha activa. A través de una encuesta en la que participaron 116 personas y de talleres participativos con 96 asistentes, se recogieron propuestas e inquietudes que sirvieron para redefinir los valores corporativos de la organización. Como resultado, se elaboró un plan de acción centrado en cinco ámbitos clave, con el propósito de convertir la reflexión colectiva en mejoras concretas para la gestión diaria.

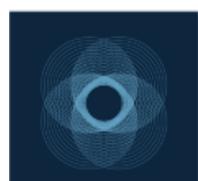
## NUESTROS VALORES CORPORATIVOS



### COMUNICACIÓN TRANSPARENTE

La manera de relacionarnos.

- Decir lo que pensamos abiertamente.
- Escuchar con atención a nuestro entorno.
- Compartir con generosidad la información y el conocimiento.
- Dar una respuesta siempre, aunque aún no tengamos la solución.



### TRABAJO EN EQUIPO

La manera de pensar y actuar

- Confiar en nuestros compañeros y compañeras y en nuestros socios de negocio.
- Ayudar y enseñar a quien lo necesita.
- Poner por delante los intereses y objetivos del equipo a los individuales.
- Integrar ideas y recursos.
- Hacernos responsables del trabajo y respetar la aportación de los demás



### APRENDIZAJE CONTÍNUO

La manera de crecer y mejorar

- Es incorporar una nueva idea o una nueva experiencia de valor cada día.
- Es atreverse a cambiar lo que no funciona.
- Es hacer las cosas cada vez un poco mejor para ser excelentes.
- Es probar y equivocarse. Es solucionar problemas de forma diferente.
- Es aceptar el error como parte del proceso.
- Es ser curiosos e inconformistas.



### COMPROMISO

La manera de construir confianza

- Es hacer lo que decimos que vamos a hacer.
- Es cumplir lo que prometemos.
- Es hacer lo correcto, sin excepciones.
- Es aportar valor a los demás: personas y planeta.

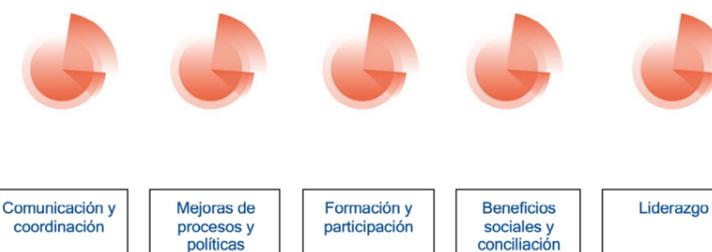


### RECONOCIMIENTO

La manera de valorar lo importante

- Es compensar y recompensar de forma adecuada.
- Es convertir el "gracias" en un hábito y el "buen trabajo" en un saludo.
- Es atribuir los éxitos a las personas y a los equipos, con nombre y apellidos.
- Es celebrar juntos lo que hemos conseguido, en público y en privado.

### ÁMBITOS CLAVE DE ACTUACIÓN



Otra novedad destacada de este ejercicio fue la apertura de los Consejos de Navegación a la plantilla. Por primera vez, los trabajadores asistieron en sesión interna a la misma presentación que se realiza ante dichos consejos, lo que permitió explicar los principales hitos anuales, mantener informada a la plantilla y reforzar su implicación en la evolución de la entidad. Este mecanismo constituye un avance significativo en transparencia y reconocimiento del valor de la participación interna.

Además, la APB dispone de diversos canales de participación individual y colectiva, que abarcan desde un buzón de sugerencias hasta foros y espacios de comunicación más amplios. Junto a ellos, se mantienen grupos de trabajo especializados en áreas como calidad, medio ambiente, seguridad y salud o innovación, vinculados a los sistemas de gestión de la organización. Estos equipos favorecen la colaboración transversal, permiten revisar de manera periódica la operativa y canalizan propuestas de mejora en los procesos productivos. En conjunto, estos instrumentos —grupos estables, sistemas de gestión, canales de sugerencias, programas de transformación cultural y apertura de espacios de gobernanza— refuerzan el compromiso de la APB con la construcción de una cultura organizativa más inclusiva, participativa y orientada a la mejora continua.

Retribuciones y beneficios sociales

### RETRIBUCIONES

La política retributiva diferencia entre personal directivo fuera de convenio y personal incluido en convenio. Para los primeros la retribución se fija en el contrato laboral, conforme al régimen retributivo aplicable al personal directivo y técnico de las Autoridades Portuarias encuadrado en el Marco de Actuación según se recoge en la Ley de Presupuestos Generales del Estado (LPGE).

Para el colectivo sujeto a convenio, la citada norma establece las retribuciones aplicables por ocupación, en función del grupo, banda y nivel aplicable. El salario del personal de la APB es indiferente del género. Las promociones del personal sujeto a convenio se establecen en base a criterios objetivos y previamente establecidos por el sistema de gestión por competencias.

Cabe señalar que las retribuciones más elevadas en la APB corresponden a su presidente y al director y se pueden consultar en la web de la institución.

COMPARATIVA DE SALARIOS (€ BRUTOS MENSUALES)	2024	2023	2022
SALARIO MÍNIMO CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA MÁS BAJA DENTRO DE CONVENIO	1.823,87 €	2.117,79 €	1.689,01 €
SALARIO BASE + COMPLEMENTO DE RESIDENCIA + OTROS COMPLEMENTOS	2.134,44 €	2.320,15 €	1.917,43 €
SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL	1.134,00 €	1.080,00 €	1.000 €

### BENEFICIOS SOCIALES

- Adicionalmente a su política retributiva, en 2024 la APB mantuvo los siguientes beneficios sociales:
- Seguro médico de mejora de la asistencia sanitaria para el empleado y su familia. Póliza de accidentes del Sistema Portuario.
- Anticipos reintegrables que puede solicitar el personal hasta un límite de 12.000€, a devolver en 6 (SEIS) años sin intereses.
- Fondo para fines sociales regulado por el Convenio Colectivo y gestionado por los representantes de los trabajadores o Comité de Empresa. Se destina a las ayudas de estudio para los hijos de los trabajadores, actividades culturales y deportivas y situaciones excepcionales en lo asistencial. Por resolución de la CECIR, dicho fondo ha ido sufriendo reducciones progresivas desde 2012.
- Servicio de comedor, con aportación económica compartida por parte del trabajador.
- Acción social: ayuda económica a la asociación sin ánimo de lucro de jubilados de la APB

Personas con discapacidad (NEIS S1-12)

## S\_24 Accesibilidad – Relaciones con el entorno

La APB incorpora medidas específicas para garantizar la accesibilidad y la atención adecuada a personas con movilidad reducida (PMR) o con discapacidad, tanto en la prestación del servicio portuario al pasaje como en las instalaciones bajo concesión o autorización.

En el Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario al Pasaje aprobado por el Consejo de Administración de la APB, se detalla que la prestación del servicio debe garantizar la atención a personas con discapacidad y el trato no discriminatorio, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1544/2007, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte por personas con discapacidad, así como de toda la normativa vigente en esta materia.

Precisamente, la APB vela por que los titulares de licencias adopten todas las medidas necesarias para asegurar la accesibilidad universal, respetando en todo momento los principios constitucionales de igualdad y no discriminación.

- Parámetros de formación y desarrollo de capacidades (NEIS S1-13)

## S\_07 Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación

Trabajadores con programa de formación	2024
Porcentaje Trabajadores que siguen programa de formación dentro de convenio (%)	81,10
Porcentaje Trabajadores que siguen programa de formación fuera de convenio (%)	92,31

## S\_08 Evolución del promedio de horas de formación por trabajador

Evolución del promedio de horas de formación por trabajador	Promedio
Dentro de Convenio	30,73 horas de formación por persona
Fuera de Convenio	96,63 horas de formación por persona

## S\_09 Programas formativos en curso

A lo largo del ejercicio 2024 se impartieron en la APB las siguientes acciones formativas:

- Parámetros de salud y seguridad (NEIS S1-14)

Programas de formación	Nº de cursos impartidos en 2024			
	I	II	III	IV
Competencia técnica				
ASESORIA JURIDICA				
CALIDAD				
COMERCIAL Y MARKETING				
COMPRAS Y SUMINISTROS				
COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES				
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO				
CONTABILIDAD Y AUDITORIA				
DESARROLLO DE PROYECTOS TELEMATICOS				
DESARROLLO DE RRIH Y ORGANIZACION				
DIBUJO TÉCNICO Y TOPOGRAFIA				
GESTIÓN DE ACTIVIDADES PESQUERAS				
GESTION DE DOMINIO PUBLICO				
GESTIÓN DE MERCANCIAS				
GESTIÓN DOCUMENTAL				
GESTION ECONOMICO-FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA				
IDIOMAS				
INFRAESTRUCTURAS				
LOGISTICA E INTERMODALIDAD			3	
MEDIO AMBIENTE				
NAUTICA PORTUARIA				

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES			
RELACIONES LABORALES		1	
SECTOR Y ESTRATEGIA PORTUARIA			1
SEGURIDAD INDUSTRIAL			
SEGURIDAD OPERATIVA			
SISTEMAS DE AYUDA A LA NAVEGACION			
TRAFICO DE PASAJEROS			
USO Y EXPLOTACION DE SISTEMAS	1	1	1

## S\_14 Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF)

Evolución de la Siniestralidad Laboral	2024	2023	2022
Índice de frecuencia anual de accidentes (IF) (%)	10,57	13,48	15,51

## S\_15 Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG)

Evolución de la Siniestralidad Laboral	2024	2023	2022
Índice de gravedad anual de accidentes (IG) (%)	0,29	0,53	0,64

## S\_16 Evolución del índice de absentismo anual (IA)

Evolución de la Siniestralidad Laboral	2024	2023	2022
Índice de absentismo anual (IA) (%)	8,08	4,61	9,11

## S\_17 Esfuerzo en formación en materia de PRL

Esfuerzo en formación en materia de PRL	Nº total de horas	Nº total de trabajadores APB	Nº medio de horas por trabajador
Esfuerzo en formación 2024	165	341	48,39 %

## S\_18 Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y protección

A continuación se adjunta un cuadro con las actividades de seguridad (safety) realizadas en la APB con las fechas de finalización de la actividad (orientativas) a lo largo de 2024.

PUERTO	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	FECHA DE REALIZACIÓN
Puerto de Palma	Revisión del Plan de Autoprotección del puerto	Diciembre 2024
	Revisión y mejora del Estudio de Seguridad	Diciembre 2024
	Simulacro Interior PAU Palma	07/02/2024
	Ejercicio de Evacuación de Estación Marítima EM4	08/02/2024
	Ejercicio de Evacuación del Edificio Sede APB	09/12/2024
Puerto de Alcúdia	Revisión del Plan de Autoprotección del puerto	Diciembre 2024
	Revisión y mejora del Estudio de Seguridad	Diciembre 2024
	Aprobación del Plan de Autoprotección del puerto.	Diciembre 2024
	Simulacro Interior PAU Alcúdia	11/12/2024
	Ejercicio de Evacuación de Estación Marítima de Alcúdia	10/12/2024
Puerto de Maó	Revisión del Plan de Autoprotección del puerto	Diciembre 2024
	Revisión y mejora del Estudio de Seguridad	Diciembre 2024
	Simulacro Interior PAU Maó	06/03/2024
	Ejercicio de Evacuación de Estación Marítima de Maó	05/03/2024
	Revisión del Plan de Autoprotección del puerto	Diciembre 2024
Puerto de Eivissa	Revisión y mejora del Estudio de Seguridad	Diciembre 2024
	Simulacro Interior PAU Eivissa	06/11/2024
	Ejercicios de Evacuación de Estación Marítima Botafoc de Eivissa	05/11/2024
	Revisión del Plan de Autoprotección del puerto	Diciembre 2024
	Revisión y mejora del Estudio de Seguridad	Diciembre 2024
Puerto de La Savina	Simulacro Interior PAU La Savina	26/11/2024
	Ejercicios de Evacuación de Estación Marítima de la Savina	25/11/2024

En el área preventiva del safety, durante el año 2024 se ha culminado la revisión de los Planes de Autoprotección de los 5 puertos de la APB, reseñar que en diciembre de 2024 se aprobó por parte del Consejo de Administración la nueva versión del Pau del puerto de Alcúdia y que en los primeros meses de 2025 han sido aprobados por el C.A de la APB los PAU del resto de los puertos de la APB. Seguidamente, se adjunta un cuadro con las actividades de Protección realizadas en la APB con las fechas de finalización de la actividad (orientativas) a lo largo de 2024.

PUERTO	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	FECHA DE REALIZACIÓN
Puerto de Palma	Aprobación de la Evaluación de Protección (EPP) del puerto de Palma	Marzo 2024
	Revisión e informe favorable del Comité Consultivo de Protección al Plan de Protección (PPP) del puerto de Palma	Junio 2024
	Práctica Buque con polizones y sospecha de enfermedad infectocontagiosa, amenaza de abordaje y amenaza de bomba telefónica en el centro de control de la APB	Febrero 2024
	Práctica de comunicaciones con crucero turístico WINDSURF	Abril 2024
	Práctica de localización de explosivo, comunicaciones entre OPB y OPIP/OPP, evacuación e buque y Estación Marítima, incendio y derrame de combustible	Julio 2024
	Simulacro de comunicaciones OASIS OF THE SEAS	Septiembre 2024
Puerto de Alcúdia	Aprobación de la Evaluación de Protección (EPP) del puerto de Alcúdia	Marzo 2024
	Revisión e informe favorable del Comité Consultivo de Protección al Plan de Protección (PPP) del puerto de Alcúdia	Junio 2024
	Práctica Simulacro de sabotaje de persona no autorizada en la descarga de hidrógeno	Diciembre 2024
Puerto de Maó	Aprobación de la Evaluación de Protección (EPP) del puerto de Maó	Marzo 2024
	Revisión e informe favorable del Comité Consultivo de Protección al Plan de Protección (PPP) del puerto de Maó	Junio 2024
	Práctica de protección de intento de acceso no autorizado de cisterna durante embarque con resultado de persona herida e ignición posterior de la mercancía peligrosa	Marzo 2024
Puerto de Eivissa	Aprobación de la Evaluación de Protección (EPP) del puerto de Eivissa	Marzo 2024
	Revisión e informe favorable del Comité Consultivo de Protección al Plan de Protección (PPP) del puerto de Eivissa	Junio 2024
	Sabotaje a camión MMPP, evacuación de EM de Botafoc y colaboración con las FFCCSE, Policía Local de Eivissa y Policía Portuaria.	Noviembre 2024
Puerto de La Savina	Aprobación de la Evaluación de Protección (EPP) del puerto de la Savina	Marzo 2024
	Revisión e informe favorable del Comité Consultivo de Protección al Plan de Protección (PPP) del puerto de la Savina	Junio 2024
	Cambio de Nivel de Protección, pasando de NP1 a NP2, ejercicio tipo mesa	Noviembre 2024

Asimismo, se incluye un resumen de actividades en materia de protección, ligadas a las instalaciones portuarias, segmentadas, de nuevo, por puerto.

PUERTO	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	FECHA DE REALIZACIÓN
Puerto de Palma	Gestión Indirecta	Aprobación de la Evaluación de Protección Instalación Portuaria (EPIP) ESPMI-0004 MUELLE DE HIDROCARBUROS EXOLUM.	Julio 2024
	Gestión Indirecta	Aprobación del Plan de Protección Instalación Portuaria (PIIP) ESPMI-0004 MUELLE DE HIDROCARBUROS EXOLUM.	Agosto 2024
Puerto de Alcúdia	Gestión Indirecta	Aprobación del Plan de Protección Instalación Portuaria (PIIP) ESALD-0003 REPSOL BUTANO	Febrero 2024
Puerto de Maó	Gestión Indirecta	Aprobación del Plan de Protección Instalación Portuaria (PIIP) EXOLUM MAÓ	Enero 2024
	Gestión Directa	Aprobación del Plan de Protección Instalación Portuaria (PIIP) ESIBZ-0001 MUELLE DIQUE DE BOTAFOC	Febrero 2024
Puerto de Eivissa	Gestión Indirecta	Aprobación de la Evaluación de Protección Instalación Portuaria (EPIP) ARQUETAS DE DESCARGA COMBUSTIBLE EXOLUM	Febrero 2024
	Gestión Indirecta	Aprobación del Plan de Protección Instalación Portuaria (PIIP) ARQUETAS DE DESCARGA COMBUSTIBLE EXOLUM	Febrero 2024
Puerto de La Savina	Gestión Directa	Aprobación de la Evaluación de Protección Instalación Portuaria (EPIP) ESCBS-0001 del puerto de la Savina.	Enero 2024
	Gestión Directa	Aprobación del Plan de Protección Instalación Portuaria (PIIP) ESCBS-0001 del puerto de la Savina	Enero 2024

Con todo ello, el número de ejercicios, prácticas o simulacros en ambas materias se resumiría en:

Ejercicios y simulacros	2024
Nº de ejercicios o simulacros en materia de protección	6
Nº de ejercicios o simulacros en materia de seguridad	11

## I\_36 Inversiones para empleados en materia de protección y seguridad

Inversiones y gastos en materia de protección y seguridad	2024
Inversiones en protección y seguridad (miles de €)	3.598,68
Total inversiones (miles de €)	69.774
RATIO (%)	5,16
Gastos en protección y seguridad (miles de €)	880,38
Gastos de explotación (miles de €)	58.945,03
RATIO (%)	1,49

Indicadores relacionados con los TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR – NEIS S2

Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor (NEIS S2-1)

## S\_20 Condiciones establecidas sobre aspectos de seguridad y formación

### Condiciones exigidas a los operadores

Antes del inicio de la actividad, el prestador del servicio deberá presentar a la APB los planes requeridos, entre los que se incluye expresamente el Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Asimismo, los Pliegos de Prescripciones Particulares contienen un anexo específico titulado “Prevención de Riesgos Laborales”, en el que se recogen obligaciones adicionales en esta materia.

En lo relativo a la formación y condiciones laborales, los Pliegos establecen que el prestador deberá cumplir con lo establecido en la legislación laboral vigente, incluyendo lo dispuesto en la disposición adicional trigésimo-segunda del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (TRLPEMM), en lo que respecta a la jornada laboral y descansos. Igualmente, se establece que el prestador debe velar por que sus trabajadores reciban formación continua, con el fin de adquirir los conocimientos esenciales para el ejercicio de sus funciones.

El personal deberá conocer los medios de los que dispone la empresa para las labores de salvamento, extinción de incendios, lucha contra la contaminación y control de emergencias, así como su localización, y deberá estar entrenado para su eficaz utilización.

Además, con objeto de garantizar el compromiso respecto a la formación en materia de lucha contra la contaminación marina accidental, el solicitante deberá presentar, junto con la solicitud de licencia, una declaración responsable del cumplimiento de los requisitos formativos que sean de aplicación según el Plan Interior Marítimo (PIM), así como participar en los ejercicios de simulacro organizados por la APB.

### Supervisión y comprobación periódica por parte de la APB

La Oficina de Coordinación de Actividades Empresariales (OCAE) desempeña un papel activo en la verificación del cumplimiento de las condiciones de seguridad y prevención.

En el caso de las empresas que operan en régimen de concesión o autorización (homologación tipo E y F), antes de emitir una conformidad, OCAE comprueba directamente con la Autoridad Portuaria si la empresa dispone de la autorización correspondiente. Para ello, se contacta con los departamentos competentes (Prensa, Dominio Público, Amarres, etc.). La empresa titular de la concesión o autorización es responsable de velar por la seguridad y llevar a cabo las inspecciones que estime necesarias. No obstante, desde la OCAE también se realizan inspecciones en materia de prevención de riesgos laborales, especialmente cuando la actividad pudiera generar riesgos para terceros. Estas inspecciones comprueban si la actividad cuenta con la autorización preceptiva.

Respecto a las empresas prestadoras de servicios portuarios (homologación tipo A), la OCAE comprueba que toda actividad que se pretenda desarrollar en zona portuaria cuente con la autorización correspondiente antes de iniciar la tramitación de la homologación o su renovación. En dichos procedimientos, se solicita documentación en materia de prevención de riesgos laborales, incluyendo formación del personal, aptitudes médicas, evaluaciones de riesgos, etc. Además, se informa a la empresa de su obligación de comunicar cualquier incidente o accidente laboral que ocurra durante su actividad, con el fin de permitir un seguimiento que identifique las causas y determine medidas correctoras.

Adicionalmente, la OCAE realiza inspecciones periódicas in situ para comprobar que se cumplen las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales, y para valorar los riesgos a terceros que pudieran derivarse de las actividades desarrolladas en zona portuaria. Estas inspecciones permiten establecer, en su caso, medidas preventivas adecuadas.

## S\_21 Mecanismos de coordinación de actividades en materia de PRL

En materia de coordinación de actividades empresariales, por parte de la Oficina de Coordinación de Actividades Empresariales (Oficina de CAE) se siguió con el cumplimiento y aplicación de las dos Ordenanzas que son de aplicación en el ámbito portuario:

- “Ordenanza por la que se establece el Plan de coordinación de actividades empresariales en las zonas de acceso restringido de las zonas de servicio de los puertos”.
- “Ordenanza Portuaria por la que se establece el Plan de Coordinación de Actividades Empresariales de la Autoridad Portuaria de Baleares en las zonas no restringidas de las zonas de servicio de los puertos”

A continuación se adjuntan tablas explicativas de toda la actividad e coordinación de actividades empresariales acaecida en los puertos de la Autoridad Portuaria de Baleares a lo largo de 2024.

	Palma	Alcúdia	Eivissa	La Savina	Maó	TOTAL 5 puertos
Empresas Homologadas Activas	944	489	499	245	293	<b>2.470</b>
Conformidades	2727	1054	1780	368	308	<b>6.237</b>
Visitas Técnicas	526		483		365	<b>1.374</b>
Asesoram. / Reunión Técnica						<b>0</b>

Tramites Homologaciones 2024	
Altas nuevas TOTAL	187
Renovaciones	1603

+

Estado Empresas a 19/03/25		
	Empresas Registr.	Empresas Activas
Palma	4140	944
Alcúdia	1464	489
Eivissa	1896	499
La Savina	728	245
Mahón	939	293

Homologaciones por mes 2025	Nuevas	Renovaciones
Enero	17	117
Febrero	13	176
Marzo	17	162
Abril	12	128
Mayo	11	116
Junio	16	132
Julio	13	114
Agosto	17	94
Septiembre	12	118
Octubre	23	169
Noviembre	20	153
Diciembre	16	124
	<b>187</b>	<b>1603</b>

Conformidades por mes 2025	Palma	Alcúdia	Eivissa	la Savina	Maó	TOTAL 5 ptos.
Enero	176	90	89	14	18	<b>387</b>
Febrero	167	68	111	29	24	<b>399</b>
Marzo	189	55	170	20	21	<b>455</b>
Abril	239	73	151	40	33	<b>536</b>
Mayo	282	102	190	47	30	<b>651</b>
Junio	237	117	154	35	29	<b>572</b>
Julio	257	110	155	57	24	<b>603</b>
Agosto	236	78	159	55	26	<b>554</b>
Septiembre	271	87	170	25	38	<b>591</b>
Octubre	263	120	186	20	32	<b>621</b>
Noviembre	268	88	142	15	23	<b>536</b>
Diciembre	142	66	103	11	10	<b>332</b>
	<b>2727</b>	<b>1054</b>	<b>1780</b>	<b>368</b>	<b>308</b>	<b>6237</b>

Asesoramiento/Reunión Técn. Por mes 2025	Palma - Alcúdia	Eivissa	la Savina	Maó	TOTAL 5 ptos.
Enero	23	21		12	<b>56</b>
Febrero	29	24		14	<b>67</b>
Marzo	34	28		11	<b>73</b>
Abril	17	28		16	<b>61</b>
Mayo	20	29		13	<b>62</b>
Junio	36	28		15	<b>79</b>
Julio	39	29		17	<b>85</b>
Agosto	31	27		24	<b>82</b>
Septiembre	29	24		27	<b>80</b>
Octubre	34	21		28	<b>83</b>
Noviembre	38	16		14	<b>68</b>
Diciembre	27	16		11	<b>54</b>
	<b>357</b>	<b>291</b>		<b>202</b>	<b>850</b>

Visitas Técnicas por mes 2025	Palma	Alcúdia	Eivissa	la Savina	Maó	TOTAL ptos	5
Enero	32		40		23	95	
Febrero	38		41		27	106	
Marzo	42		40		29	111	
Abril	37		40		31	108	
Mayo	39		40		34	113	
Junio	44		39		24	107	
Julio	59		40		31	130	
Agosto	62		40		32	134	
Septiembre	49		40		34	123	
Octubre	41		40		32	113	
Noviembre	44		43		31	118	
Diciembre	39		40		37	116	
	<b>526</b>		<b>483</b>		<b>365</b>	<b>1374</b>	

Conformidades por tipo	Palma	Alcúdia	Eivissa	la Savina	Maó	TOTAL ptos	5
Activ. U Obra Conservación	387	102	277	88	87	941	
Activ. U Obra Proyectos	74	26	44	9	12	165	
Actividades Coyunturales	109	13	73	43	20	258	
Homologación Larga Duración	9	1		3		13	
Operativa Portuaria Buque	1359	487	835	22	73	2776	
Servicios Varios Concesiones	374	149	112	140	7	782	
Servicios Varios Mercancías	115	9	171	12	1	308	
Servicios Varios al Pasaje	48	4	4	1	70	127	
Suministro de Combust. a buque	18	150	87		3	258	
Trabajos Subacuáticos	19	13	25	3	1	61	
Trabajos Varios	215	100	152	47	34	548	
	<b>2727</b>	<b>1054</b>	<b>1780</b>	<b>368</b>	<b>308</b>	<b>6.237</b>	

## S\_22 N° y % de terminales y empresas que tienen sistema OHSAS de PRL

En el ámbito de los servicios prestados bajo concesión, autorización o licencia en el puerto, la APB dispone de operadores que han implementado sistemas de gestión en materia de seguridad y salud laboral, conforme a estándares reconocidos internacionalmente.

- Estaciones y Terminales Marítimas, S.L., cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la norma OHSAS.
- En cuanto a los servicios técnico-náuticos, la Corporación de Prácticos del Puerto de Palma dispone de certificación ISPO (International Standard for Maritime Pilot Organizations), un estándar específico para organizaciones de practica marítimo, considerado más exigente y avanzado que OHSAS en su ámbito de aplicación.

## S\_23 Acciones formativas en relación a la seguridad y protección

A continuación, se exponen las principales prácticas y acciones llevadas a cabo en los puertos de la APB durante el año 2024 relacionadas con la seguridad y protección.

A este respecto destacar que, tanto en las prácticas del año 2024 como en las realizadas a lo largo del 2025, se han tratado de plantear escenarios con presencia del hidrógeno (H2) como combustible para la generación eléctrica, habida cuenta de la futura instalación en el puerto de Palma, más concretamente en el Muelle de Poniente, de una pila de hidrógeno para el suministro eléctrico de las estaciones marítimas.

### Puerto de Palma

<b>Título</b>	Simulacro de emergencia de sanitaria debida a la llegada de buque con polizones y sospecha de enfermedad infectocontagiosa, amenaza de abordaje y amenaza de artefacto explosivo.
<b>Fecha de realización</b>	07/02/2024
<b>Servicios implicados</b>	APB, Sanidad Exterior, Naviera Grimaldi, Delegación del Gobierno, Bomberos de Palma, Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía, Dirección General d'Emergencies, Capitanía Marítima de Palma, SAMU 061, Policía Local de Palma y Asistencias Técnicas.



Puerto de Maó

<b>Título</b>	Simulacro de emergencia colisión de cisterna durante embarque e ignición posterior de la mercancía peligrosa (gasolina) en el puerto de Maó.
<b>Fecha de realización</b>	06/03/2024
<b>Servicios implicados</b>	APB, Bombers de Menorca, Asistencias Técnicas APB y Salas Simó.

Puerto de Alcúdia

<b>Título</b>	Simulacro de emergencia de explosión e incendio de cisterna de hidrógeno en Muelle de Ribera
<b>Fecha de realización</b>	10/12/2024
<b>Servicios implicados</b>	APB, Guardia Civil, Bombers de Mallorca, Asistencias Técnicas APB y Salas Simó.
	
	

Puerto de Eivissa

<b>Título</b>	Simulacro de emergencia de sanitaria debida a la llegada de camión que genera un desacople de manguera y genera explosión e incendio posterior.
<b>Fecha de realización</b>	07/02/2024
<b>Servicios implicados</b>	APB, Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Policía Local Eivissa y Asistencias Técnicas APB.



Puerto de La Savina

<b>Título</b>	Simulacro de emergencia de incendio de gasóleo
<b>Fecha de realización</b>	26/11/2024
<b>Servicios implicados</b>	APB, Direcció General d' Emergències, Policia Local, Guardia Civil, Bomber de Formentera, Conselleria de Medi Ambient y Asistencias Técnicas APB.
	
	

Indicadores relacionados con los COLECTIVOS AFECTADOS – NEIS S3  
Políticas relacionadas con los colectivos afectados (NEIS S3-1)

## I\_18 Mecanismos de información dispuestos por la APB

En la Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Baleares, hay un tablón de anuncios expresamente de Dominio Público. Allí, el personal de Dominio Público tiene el mecanismo para publicar la documentación de los concursos públicos sobre concesiones. También en nuestra Sede Electrónica, existe un catálogo de procedimientos, con información detallada de cada uno de ellos, que explican su finalidad e incluso se pueden iniciar trámites telemáticos en algunos de ellos.

Además, para algunos trámites, existe el Port Community System (PCS) para tramitar muchas de las solicitudes de necesidades de los buques y donde se pueden declarar los pasajeros, vehículos y mercancías que transportan.

## I\_15 Empresas que operan en el puerto

EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PORTUARIOS DURANTE 2024		
PUERTO	Tipo de Servicio	Número de Empresas
PUERTO DE PALMA	AMARRE Y DESAMARRE	1
	MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS	3
	PASAJE	9
	PRACTICAJE	1
	RECEPCIÓN DE DESECHOS	7
	REMOLQUE	1
	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	2
PUERTO DE ALCÚDIA	AMARRE Y DESAMARRE	1
	MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS	1
	PASAJE	12
	PRACTICAJE	1
	RECEPCIÓN DE DESECHOS	7
	REMOLQUE	1
	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	1
PUERTO DE MAÓ	AMARRE Y DESAMARRE	1
	MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS	3
	PASAJE	2
	PRACTICAJE	1
	RECEPCIÓN DE DESECHOS	7
	REMOLQUE	1
PUERTO DE EIVISSA	AMARRE Y DESAMARRE	1
	MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS	3
	PASAJE	8
	PRACTICAJE	1
	RECEPCIÓN DE DESECHOS	7
	REMOLQUE	1
	PASAJE	8

## I\_16 Porcentaje de superficie terrestre real como uso comercial

Este indicador evalúa el grado de aprovechamiento comercial del dominio público terrestre portuario, expresado como el porcentaje de la superficie terrestre concesionable que se encuentra efectivamente en régimen de concesión administrativa.

De este modo, para el cálculo de este indicador, se consideran como superficies para uso comercial aquellas áreas destinadas al desarrollo de actividades económicas vinculadas a la operativa portuaria o al servicio de terceros, tales como: terminales de mercancías o pasajeros, almacenes, talleres, estaciones marítimas, instalaciones logísticas, industriales, turísticas, recreativas o comerciales. Quedan excluidas, por tanto, las zonas dedicadas a viales, espacios de uso general, servicios propios de la Autoridad Portuaria o áreas de reserva sin aprovechamiento económico.

Por ello, para su cálculo se consideran dos variables:

- La superficie terrestre concesionable (m<sup>2</sup>): conjunto de espacios aptos para uso comercial según la ordenación portuaria vigente, y susceptibles de ser otorgados en concesión.
- La superficie terrestre en concesión (m<sup>2</sup>): áreas que, a cierre del ejercicio, están efectivamente ocupadas mediante concesión administrativa otorgada por la Autoridad Portuaria.

Finalmente, el ratio resultante que se ofrece a continuación, refleja el grado de ocupación efectiva del suelo disponible para actividades económicas y permite valorar el dinamismo, la eficiencia y la planificación estratégica del uso del espacio portuario.

Porcentaje de superficie terrestre real como uso comercial	2024
Superficie terrestre concesionable (m <sup>2</sup> )	1.248.428
Superficie terrestre en concesión (m <sup>2</sup> )	469.210
RATIO (%)	38

## I\_19 Iniciativas promovidas por la APB

La APB no lidera actualmente foros con los operadores de la comunidad portuaria orientados a establecer compromisos conjuntos de servicio dirigidos a los clientes finales.

No obstante, la APB publica en su sede electrónica toda la información relativa a las tasas portuarias que aplica, incluyendo los índices correctores, en cumplimiento de la normativa vigente. Esta información se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://seu.portsdebalears.gob.es/seuapb/find?texto=tasas>

Asimismo, la Autoridad Portuaria convoca al menos una vez al año los Comités de Servicios Portuarios, en los que se consulta a la comunidad portuaria sobre la prestación de los servicios, con especial atención a las tarifas de los servicios portuarios abiertos al uso general, su organización y su calidad, en cumplimiento del artículo 124 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (TRLPEMM).

En cuanto a la colaboración con otras administraciones en materia de inspección de mercancías, no existen protocolos formalizados, si bien se llevan a cabo distintas actuaciones relevantes:

- La Policía Portuaria emite actas de incidencias en transportes que se remiten a la Conselleria de Transportes.
- Se elaboran informes a la Agencia Tributaria sobre cuestiones relacionadas con el impuesto de matriculación de vehículos.
- Se realizan inspecciones de mercancías y se informa a la Conselleria de Medio Ambiente en relación con la lucha contra la Xylella fastidiosa.
- En el puerto de Palma, se ha diseñado una ampliación y mejora de las instalaciones de inspección aduanera, con el objetivo de reforzar la operativa vinculada al control de mercancías.
- Por otra parte, señalar que, en cuanto a los Referenciales de Servicio Específicos, la APB aplica aquellos que son establecidos y remitidos por Puertos del Estado.

Por último, indicar que con respecto a las condiciones de calidad y rendimiento en la prestación de servicios:

- El pliego vigente de manipulación de mercancías es antiguo y no incluye rendimientos mínimos ni exigencias específicas de certificación (por ejemplo, ISO 9001). No obstante, está previsto que estos aspectos se incorporen en futuros pliegos de condiciones, una vez se elaboren nuevos documentos.
- En cambio, otros pliegos de servicios sí recogen actualmente exigencias de calidad y certificación.

## I\_20 Empresas acogidas a la bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio

Con respecto a las empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio, en 2024 la APB ha contabilizado únicamente una única empresa acogida a dicha bonificación, correspondiente al servicio de remolque que opera en la totalidad de los puertos gestionados por la APB.

### Indicadores relacionados con los USUARIOS FINALES – NEIS S4

Políticas relacionadas con los usuarios finales (NEIS S4-1)

La Autoridad Portuaria de Baleares orienta sus políticas hacia los usuarios finales con el propósito de asegurar que la prestación de los servicios portuarios se desarrolle bajo criterios de calidad, accesibilidad y seguridad, dando respuesta a las necesidades de quienes hacen uso de las infraestructuras portuarias, fomentando a su vez, la confianza y la mejora continua de la gestión.

### Procesos para colaborar con los usuarios finales (NEIS S4-2)

## I\_21 Quejas o sugerencias de clientes finales del puerto

La APB dispone de un servicio específico para la recepción, tramitación y seguimiento de quejas, sugerencias y solicitudes de información por parte de los usuarios del puerto, incluyendo tanto a la ciudadanía como a las empresas usuarias de los servicios portuarios.

Este servicio se canaliza principalmente a través del Servicio de Atención al Cliente (SAC), que cuenta con diversos medios habilitados para facilitar el contacto con los usuarios. A continuación, se resaltan dichos medios habilitados, así como varios aspectos relevantes de este servicio de atención al cliente:

- Canales disponibles:
  - Buzón de quejas, sugerencias y solicitudes de información, accesible desde la sede electrónica de la APB.
  - Correo electrónico específico habilitado para tal fin.
  - Llamadas telefónicas: Aunque son atendidas habitualmente, se recomienda el uso de canales electrónicos para permitir un correcto registro.
  - Registro general de la APB, presencial y telemático, mediante la sede electrónica.

Asimismo, la APB pone a disposición de los usuarios un enlace web en su sede electrónica, desde el cual cualquier persona puede presentar quejas, sugerencias o solicitudes de información de forma directa, accesible y segura, además de un formulario específico para formalizar la queja o sugerencia pertinente: dicho servicio está disponible en el apartado “Quejas, sugerencias y solicitudes de información” del sitio web oficial de la APB, accesible a través del siguiente enlace: <https://seu.portsdebalears.gob.es/seuapb/fitxa/1191/quejas-sugerencias-y-solicitud>

### Procedimiento de tramitación:

Las comunicaciones recibidas son registradas y clasificadas según su naturaleza (queja, sugerencia o solicitud de información). A continuación, se trasladan al departamento competente para su análisis y resolución, manteniéndose un seguimiento continuo del estado de la tramitación. Finalmente, el interesado recibe una respuesta formal con la información o resolución correspondiente, garantizando la trazabilidad y la transparencia del proceso.

A tal efecto, para las solicitudes de información, se estipula un plazo máximo de respuesta de 3 días. Asimismo, para las quejas o sugerencias, el plazo de respuesta es de 10 días.

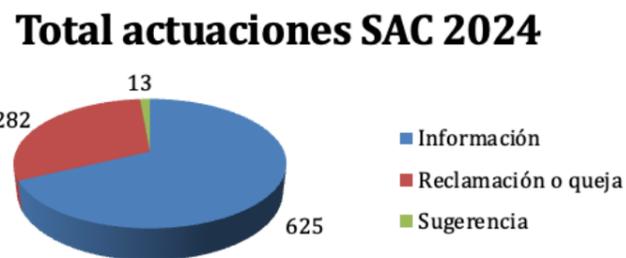
### Persona de contacto:

La APB dispone de una persona de contacto específica encargada de la gestión y seguimiento de las quejas, sugerencias y solicitudes de información presentadas por los usuarios. Dicha persona forma parte del Servicio de Atención al Cliente (SAC), desde donde se canalizan todas las comunicaciones recibidas por los distintos medios habilitados.

- Datos de contacto:
  - Nombre: Antonio Isidro Segura Alemany
  - Correo electrónico: [portsdebalears@portsdebalears.com](mailto:portsdebalears@portsdebalears.com)
  - Teléfono de contacto: 971 22 81 50. Ext. 324
  - Horario de atención: De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h
  - Dirección postal: Autoridad Portuaria de Baleares - Muelle Viejo, 3 - 07012 Palma (Baleares)

**Indicadores de control y evaluación:**

Se realiza un análisis estadístico continuo de los datos recibidos, incluyendo tipología, tiempos de respuesta y satisfacción de los usuarios, que se incorporan a informes internos para la mejora de los servicios. Concretamente, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, se recibieron y gestionaron los siguientes casos:



Además, las categorías de dichas quejas y sugerencias se resumirían de la siguiente manera:

Cuenta de nº	Etiquetas de columna	Etiquetas de fila	Información	Reclamación o queja	Sugerencia	Total general
Autorizaciones acceso			9			9
Buques-Cruceros			37	21		58
Comisaría			22	40		62
Comunicación			20			20
Conservación			8	71	8	87
Contabilidad			50	1		51
Contratación			11	1		12
Dominio Público			97	34		131
Embarcaciones de recreo			132	9	2	143
Estacionamiento			14	18	1	33
Medioambiente			3	2		5
Mercancías			3			3
Op. Portuarias			29	6		35
Otros			75	13	1	89
Pasaje			2	4		6
Proyectos			12	24	1	37
Recursos Humanos			38	1		39
Registro			8			8
Sanciones			28	29		57
Secretaría y Asuntos Jurídicos			15	5		20
Sede Electrónica			2	2		4
Señales Marítimas			10	1		11
<b>Total general</b>			<b>625</b>	<b>282</b>	<b>13</b>	<b>920</b>

**Encuesta de satisfacción:**

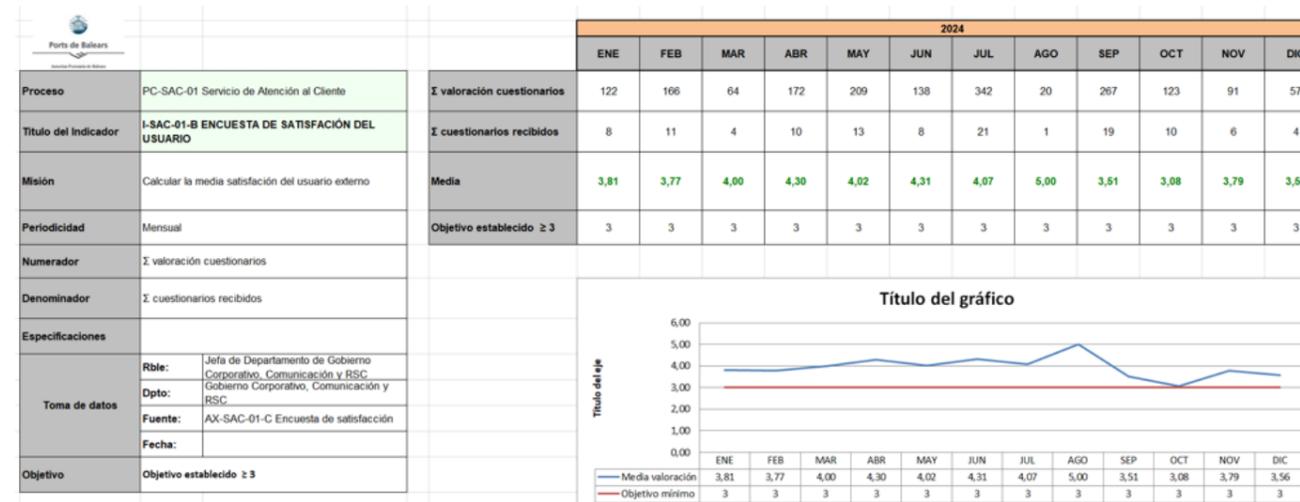
La APB realiza encuestas de satisfacción de forma diaria, una vez atendidas las quejas, sugerencias y solicitudes de información recibidas a través del Servicio de Atención al Cliente (SAC). Estas encuestas tienen como objetivo valorar la calidad del servicio prestado desde la perspectiva del usuario, permitiendo así identificar áreas de mejora y asegurar una atención adecuada y eficiente.

El indicador de satisfacción (I-SAC-01-B) mide la media de valoración otorgada por los usuarios a través de los cuestionarios recibidos. La escala de puntuación utilizada va del 1 al 5, donde 1 representa el nivel más bajo de satisfacción y 5 el más alto. La periodicidad del análisis es mensual y el objetivo establecido es alcanzar una puntuación igual o superior a 3.

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2024, los resultados mensuales han sido los siguientes:

- La media de satisfacción osciló entre un mínimo de 3,08 (en octubre) y un máximo de 5,00 (en agosto).
- En todos los meses se cumplió el objetivo mínimo establecido ( $\geq 3$ ), aunque se observa una ligera bajada en los meses de septiembre (3,51), octubre (3,08) y diciembre (3,56), en comparación con el resto del año.
- El mes con mayor participación fue julio, con 21 cuestionarios recibidos, y el mes con mayor valoración fue agosto, aunque solo se recibió un cuestionario ese mes.
- La media anual general se mantiene por encima del umbral objetivo, lo que refleja un nivel global de satisfacción positivo por parte de los usuarios del servicio.

A continuación se incluye el gráfico de evolución mensual, donde se visualiza la media de valoración junto con la línea de referencia correspondiente al objetivo mínimo:



**Interlocución con la comunidad portuaria:**

Además del sistema formal de gestión de quejas, sugerencias y solicitudes de información, la APB mantiene reuniones periódicas con operadores portuarios, concesionarios y otros usuarios del puerto, con el objetivo de evaluar la calidad de los servicios prestados, identificar áreas de mejora y recoger sugerencias o posibles incidencias detectadas por los distintos actores implicados en la actividad portuaria.

Por último señalar que estas reuniones no se gestionan directamente desde el Servicio de Atención al Cliente (SAC), sino que se coordinan desde el Departamento de Gobierno Corporativo, en el marco de las acciones institucionales de interlocución y diálogo activo con la comunidad portuaria.

**DIMENSIÓN GOBERNANZA (Governance)**

**Indicadores relacionados con la CONDUCTA EMPRESARIAL – NEIS G1**

Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial (NEIS G1-1)

**I\_28 Proyectos de coordinación/colaboración con otras Administraciones**

A lo largo del 2024, la APB ha desarrollado diferentes proyectos y convenios de colaboración con otras Administraciones y organismos públicos, con el fin de fomentar la innovación, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la eficiencia en la gestión portuaria. De entre las principales actuaciones, se destacan:

- Proyecto Greenhyland: colaboración con el Ayuntamiento de Palma, la Universidad de las Islas Baleares (UIB) y el Instituto Balear de Energía para el impulso del hidrógeno verde en Mallorca como vector energético sostenible.
- Proyecto COSMIC: participación en una iniciativa de eficiencia energética mediante el uso de Inteligencia Artificial y análisis de Big Data.
- Dirección General de Medio Natural y Territorio: cooperación en la aplicación del Decreto-ley 1/2023, relativo a la protección de la lagartija pitiusa (*Podarcis pityusensis*) y la lagartija balear (*Podarcis lilfordi*), así como a la prevención frente a especies invasoras.
- Agencia Balear de Digitalización, Ciberseguridad y Telecomunicaciones (IB Digital): convenio para el acceso a la red IoTIB, que permite mejorar la conectividad y el control digital en el ámbito portuario.
- Convenio con el Ayuntamiento de Palma: colaboración para la intervención de los bomberos en el recinto portuario.
- Convenio con el Consell de Menorca: colaboración para la intervención de los bomberos en el puerto de Mahón.
- Convenio con el Consell de Mallorca: colaboración para la intervención de los bomberos en el puerto de Alcudia.
- Convenio con el IBESTAT: acceso a datos estadísticos oficiales para mejorar el análisis y la toma de decisiones en materia de planificación y gestión portuaria.

## I\_29 Asociaciones a las que pertenece la APB

En el marco del compromiso de la mejora continua de la gestión portuaria, la APB participa activamente en diversas asociaciones, consorcios, fundaciones y otras entidades de carácter técnico y empresarial, con el objetivo de intercambiar conocimiento, impulsar buenas prácticas y colaborar en proyectos conjuntos que contribuyan, en su conjunto, al desarrollo del sistema portuario orientándose, en todo momento, hacia el interés general.

De este modo, a continuación se indican dichas entidades en las que la APB pertenece o participa activamente:

FUNDACIONES / CONSORCIOS / ASOCIACIONES
Clúster Transición Ecológica
Clúster Balears-T
Clúster Marítimo
Pacto Mundial
Asociación Técnica de Puertos y Costas
AIVP
APD
FERRMED
RETE
CLIA
Medcruise Association
Fundación Turismo Palma 365
Consortio Museo Castillo de San Carlos
Asociación Internacional de Derecho

## I\_30 Iniciativas de la APB para la promoción comercial del puerto

El trabajo de planificación desarrollado por la Autoridad Portuaria de Baleares no solo tiene como objetivo mejorar la eficiencia y funcionalidad de nuestros puertos, sino también generar beneficios tangibles y sostenibles para la sociedad y el entorno en el que operamos. Este esfuerzo planificador, que abarca desde el análisis estratégico hasta la definición detallada de infraestructuras y usos del espacio portuario, contribuye de manera directa al desarrollo económico, la cohesión social y la protección ambiental en las Islas Baleares.

Durante el año 2024, se han impulsado iniciativas clave como la redefinición del puerto de Palma, un proyecto que busca integrar mejor el puerto con la ciudad, liberar espacios para usos sociales y culturales, preservar la actividad industrial vinculada al sector náutico y optimizar el tráfico de pasajeros y mercancías. Este tipo de actuaciones fomentan una relación más armónica entre el puerto y su entorno urbano, facilitando que la ciudadanía se de espacios anteriormente destinados exclusivamente a actividades logísticas o industriales.

Asimismo, los avances en la tramitación y revisión de los Planes Especiales y las Delimitaciones de Espacios y Usos Portuarios (DEUP) en Palma, Maó, Eivissa, Alcúdia y la Savina permiten planificar de forma ordenada y transparente el crecimiento portuario, asegurando que cualquier intervención futura esté alineada con criterios de sostenibilidad, eficiencia y participación ciudadana. Estos instrumentos son esenciales para garantizar que los puertos continúen siendo motores económicos sin perder de vista el equilibrio con el medio ambiente y el bienestar de la población.

Otro aspecto destacable es el enfoque participativo adoptado en los procesos de planificación, donde se han recogido las opiniones de una amplia variedad de actores —desde representantes institucionales y empresariales hasta colectivos sociales y medioambientales—. Esta apertura al diálogo refuerza la legitimidad de las decisiones adoptadas y asegura que los proyectos respondan a las necesidades reales del territorio.

En definitiva, el ejercicio de planificación llevado a cabo por el Departamento de Planificación y Estrategia de la APB en 2024 refleja una visión moderna y comprometida de la gestión portuaria: una visión que prioriza la integración puerto-ciudad, impulsa el desarrollo económico respetando el entorno natural, y coloca a las personas en el centro de la transformación de nuestros puertos.

## I\_31 Gastos destinados a la promoción comercial del puerto

Gastos en promoción comercial	2024
Gastos en promoción comercial (miles de €)	293
Gastos de Explotación (miles de €)	58.945
% de Gastos en Promoción Comercial	0,50%

## I\_34 Inversiones a fundaciones, iniciativas, cursos, programas...

PROCEDENCIA DE LA INVERSIÓN	Invertido 2023		Invertido 2024	
	INVERTIDO 2023 (€)	TOTAL 2023	INVERTIDO 2024 (€)	TOTAL 2024
INVERSIÓN EXPEDIENTES	1.766.231,66 €	5.758.991,61 €	3.510.406,15 €	5.915.703,72 €
INVERSIÓN PLAN DE EMPRESA	3.192.759,95 €		1.850.393,55 €	
INVERSIÓN CONCESIONARIOS	800.000,00 €		554.904,02 €	

## I\_25 Grupos de Interés identificados por la APB

La Autoridad Portuaria de Baleares mantiene un diálogo constante con sus grupos de interés (en adelante, GGII), con el objetivo de orientar sus prioridades, tomar decisiones más informadas y consolidar un modelo de gestión abierto, participativo y transparente. Los principales grupos de interés identificados por la APB son los siguientes:

- **Grupo interno:**
  - Personal de la APB: personas empleadas por la APB y sus órganos de representación.
- **Grupos externos:**
  - Administraciones y organismos públicos: MITMA/Puertos del Estado, Govern Balear, Consells Insulars y Ayuntamientos, Fuerzas Armadas.
  - Organismos reguladores: Capitanía Marítima, Demarcación de Costas, Aduanas, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, Salvamento Marítimo.
  - Comunidad portuaria y operadores: concesionarios, licenciarios, consignatarios, cofradías de pescadores y operadores logísticos y empresariales.
  - Clientes: organizaciones con relación contractual o tarifaria directa con la APB.
  - Usuarios: personas que utilizan las instalaciones y servicios sin relación contractual directa.
  - Proveedores y contratistas: empresas de obras, servicios y suministros adjudicatarios.
  - Entorno socioeconómico local: residentes colindantes, asociaciones vecinales, comerciantes y hostelería, cámaras de comercio y sector turístico.
  - La sociedad en general, representada a través de asociaciones empresariales, colectivos ciudadanos y organizaciones sociales vinculadas al ámbito portuario.
  - Sociedad civil, conocimiento y cultura: ONG y entidades ambientales, clubes y entidades deportivas, universidades y centros de investigación, colegios profesionales y entidades culturales.
  - Medios de comunicación: prensa, radio, TV y medios digitales.
  - Servicios de emergencia y protección civil: 112, bomberos, servicios sanitarios, Protección Civil Municipal.

• **Grupos de interés afectados por proyectos y obras:**

En los proyectos con impacto urbano-portuario, la APB identifica de manera específica los GGII directamente afectados por cada actuación. Este mapeo, que se realiza proyecto a proyecto, se traduce en planes de relación y comunicación diseñados a medida, con el fin de garantizar un diálogo eficaz, transparente y adaptado a las particularidades de cada colectivo. Entre los colectivos habitualmente incluidos se encuentran, entre otros:

- Usuarios
- Residentes
- Comerciantes
- Hosteleros
- Asociaciones empresariales, vecinales y sectoriales
- Concesionarios
- Operadores de movilidad.

Identificar con precisión a los GGII no es solo un ejercicio de clasificación, sino el punto de partida de un modelo de gestión que reconoce la diversidad de voces presentes en el entorno portuario. Cada grupo aporta una perspectiva única y complementaria, y su integración en la toma de decisiones fortalece la confianza mutua, enriquece las soluciones y permite avanzar hacia un sistema portuario más abierto, inclusivo y alineado con las necesidades reales de la sociedad. Este mapa no es estático: se revisa y actualiza de forma continua, adaptándose a la evolución de los proyectos y del contexto, garantizando así que la relación de la APB con sus interlocutores sea siempre cercana, pertinente y efectiva.

En este contexto de modelo de gestión, la APB ha seguido un proceso estructurado que asegura una relación sólida, bidireccional y sostenible con sus GGII y que se articula en 6 pasos fundamentales:

1. Identificación y categorización: Se definen y agrupan los distintos actores relevantes para la actividad portuaria, considerando su grado de influencia, expectativas e impacto en la gestión de la APB.
2. Establecimiento de canales de comunicación: Se habilitan mecanismos formales e informales (reuniones, consultas públicas, portales digitales, encuestas, comités sectoriales) que permiten a los grupos expresar sus inquietudes, expectativas y temas de interés.
3. Segmentación de los grupos de interés: Los grupos se clasifican en función de su relación con la APB y de la intensidad de sus necesidades, lo que permite priorizar acciones y adaptar el modelo de diálogo según la especificidad de cada colectivo.
4. Utilización del feedback: La información recopilada se transforma en insumos estratégicos que orientan los compromisos de la APB en materia ESG (ambiental, social y de gobernanza)
5. Evaluación continua del desempeño: Se mide de manera sistemática el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos con cada segmento de grupos de interés, lo que permite verificar la efectividad de las acciones implementadas.
6. Retroalimentación y mejora continua: Los resultados de la evaluación son utilizados para fortalecer el ciclo de mejora de la estrategia ESG de la APB, asegurando la actualización constante de sus políticas y el alineamiento con las mejores prácticas internacionales.
7. En definitiva, la gestión de los GGII y su correspondiente integración sistemática en los procesos de decisión de la APB permite a la entidad anticipar riesgos, aprovechar oportunidades y consolidar un marco de gestión responsable que aporta valor a la comunidad portuaria.

## I\_26 Esquema de comunicación con Grupos de Interés

El modelo de relación de la Autoridad Portuaria de Baleares con sus GGII se basa en la transparencia, la participación y la responsabilidad compartida. Estos principios guían la manera en que la entidad informa, escucha y tiene en cuenta las aportaciones de sus interlocutores en la toma de decisiones.

En coherencia con este enfoque, la comunicación se desarrolla de manera multicanal, multinivel y bidireccional: no se limita a transmitir información, sino que promueve la escucha activa y la implicación real de cada actor en los procesos. Este modelo se materializa en un conjunto diverso de canales de relación, internos y externos, diseñados para garantizar una interacción fluida y adaptada a las necesidades de cada grupo de interés.

**Canales de comunicación**

- Canales formales
  - Consejos de Navegación y de Puerto, que reúnen a representantes de la comunidad portuaria, administraciones y agentes sociales.
  - Reuniones sectoriales en los cinco puertos, celebradas en 2024 con ayuntamientos, Consells Insulares, cofradías de pescadores, concesionarios, asociaciones empresariales, comerciantes, vecinos y otros actores clave. Estas sesiones han permitido abordar temas como la hoja de ruta de inversiones, la planificación urbanística, la movilidad, la gestión ambiental o la reordenación de espacios portuarios.
  - Comités de Servicios Portuarios, donde se coordinan cuestiones operativas.
  - Mesas de negociación sindical y acuerdos de empresa.
  - Órganos colegiados de gobernanza, como el Consejo de Administración y comisiones específicas.

- Canales internos
  - APB Talks.
  - Asambleas, eventos corporativos y encuentros reducidos con Presidencia y Dirección.
  - Comisión local de gestión por competencias.
  - Intranet corporativa, sede electrónica, circulares, manuales, boletines internos y newsletters
  - Reuniones presenciales y virtuales, videoconferencias y canales interpersonales: buzón de sugerencias, gira, registro electrónico, correo electrónico, teléfono.
- Canales operativos:
  - Interlocución habitual con concesionarios, licenciarios, consignatarios y cofradías de pescadores.
  - Procedimientos administrativos y reuniones de coordinación en el ámbito de la gestión portuaria.
- Canales directos con la ciudadanía:
  - Reuniones vecinales, con asociaciones y colectivos.
  - Sesiones informativas vinculadas a proyectos estratégicos.
  - Llamadas telefónicas.
  - Comunicación directa en casos puntuales mediante WhatsApp.
- Canales externos y digitales
  - Página web y sede electrónica
  - Redes sociales
  - Comunicados
  - Prensa escrita: publicidad, entrevistas, reportajes
  - Prensa digital: publicidad, entrevistas, reportajes, banners
  - Televisión: entrevistas, reportajes
  - Radio: entrevistas, publicidad
  - Notas de prensa
  - Eventos y actos institucionales abiertos a la comunidad

***Canales y mecanismos de comunicación y escucha activa en proyectos urbano-portuarios de transformación***

En los proyectos con impacto urbano-portuario, la APB activa canales específicos de comunicación y diálogo con los grupos de interés directamente afectados. El objetivo es garantizar que cada colectivo disponga de la información precisa en el momento adecuado y, al mismo tiempo, cuente con espacios para trasladar sus inquietudes y propuestas.

Entre las primeras herramientas, se habilita una página web específica para cada proyecto, concebida como espacio de consulta abierto a cualquier persona interesada. Esta plataforma permite conocer en detalle los objetivos de la actuación, los plazos de ejecución, los agentes participantes y el calendario de trabajos en curso, ofreciendo una referencia accesible y permanentemente actualizada.

De forma complementaria y durante todo el proyecto, se envían comunicados dirigidos a los grupos de interés afectados, en los que se detalla con claridad cualquier circunstancia que pueda condicionar su actividad cotidiana: desde trabajos con elevado nivel de ruido hasta cortes de circulación, cambios en accesos o limitaciones temporales de uso. Esta misma información se traslada también a los medios de comunicación, con el fin de alcanzar al conjunto de la ciudadanía y usuarios del entorno.

Asimismo, se celebran reuniones periódicas con asociaciones empresariales, vecinales y sectoriales, que permiten tanto mantenerlas informadas como escuchar sus aportaciones y buscar soluciones compartidas. En muchos casos, estos espacios de diálogo han permitido ajustar decisiones operativas y consensuar aspectos relevantes del proyecto, logrando un mayor nivel de aceptación social y una mejor adaptación a las necesidades reales del entorno.

### Reordenación del Puerto de Palma

La reordenación del Puerto de Palma llevada a cabo a lo largo de 2024 ha supuesto, en el marco de proyecto urbano-portuario de transformación, un proceso de gran envergadura que requirió de un despliegue participativo para alcanzar el consenso con los GGII. Dicho proceso, que se articuló en torno a reuniones sectoriales, encuentros bilaterales y espacios de participación, habilitándose canales de comunicación permanentes (comunicados, notas de prensa...) para garantizar la transparencia y la actualización constante de información, puso de relieve la importancia de los pilares estratégicos de relación de la APB con sus GGII: informar, escuchar y participar.

Precisamente, gracias a esta estrategia, se ha logrado fortalecer el diálogo, aumentar la aceptación social del proyecto y sentar las bases para una integración puerto-ciudad más sostenible y orientada al beneficio común. De hecho, este proyecto abrió la puerta a la consolidación del modelo participativo de la APB constituyendo un ejemplo claro del proceso previo que sentó las bases de relación necesarias para afrontar futuras actuaciones de mayor impacto urbano-portuario como, por ejemplo, el paseo marítimo de Palma que se expondrá a continuación.

A fin de cuentas, el despliegue de este modelo exigió un esfuerzo intenso, consolidándose con éxito en 2024, y suponiendo un cambio cualitativo en la forma de comunicar proyectos de gran impacto urbano-portuario. La experiencia ha dejado un aprendizaje clave para futuras actuaciones: la necesidad de complementar los canales institucionales con mecanismos de proximidad dirigidos a colectivos más sensibles, capaces de reforzar la confianza, impulsar la participación y mejorar la percepción ciudadana de la gestión pública.

### Nuevo Paseo Marítimo de Palma

En concreto, la remodelación del Paseo Marítimo de Palma, iniciada en noviembre de 2022 y todavía activa durante 2024, constituye un caso especialmente significativo en la gestión de los grupos de interés. Dada la envergadura del proyecto y el elevado impacto urbano-portuario, se desplegó un abanico de canales de comunicación adicionales a los ya habituales en la APB: desde una página web con espacio para la participación ciudadana, un blog, comunicados específicos a los colectivos afectados, notas de prensa, campañas de buzoneo, vallas informativas, publicidad en medios, entrevistas, atención telefónica, correo electrónico y reuniones periódicas con representantes sectoriales desde el inicio del proyecto.

Con el avance de los trabajos y tras detectar nuevas necesidades en el seguimiento de la comunicación, se habilitó, además, un canal directo para comerciantes, restauradores y comunidades de vecinos del entorno. A través de una persona de referencia, que actuaba como nexo de coordinación entre este colectivo y todos los agentes implicados en la obra, se estableció un vínculo personal y cercano con cada establecimiento, garantizando un seguimiento individualizado de cada caso.

Esta figura, además de resolver dudas y canalizar incidencias, desempeñó un papel esencial de mediación: transmitir las preocupaciones de los afectados para buscar soluciones viables y, de no ser posible, explicar con claridad las limitaciones técnicas o de plazos. De este modo, se consiguió minimizar molestias, favorecer la comprensión mutua y reducir el nivel de conflicto, generando un beneficio tangible para todas las partes.

### Reuniones sectoriales: un nuevo modelo de diálogo

En 2024, la Autoridad Portuaria de Baleares puso en marcha un nuevo modelo de relación con sus grupos de interés a través de las denominadas reuniones sectoriales. Esta iniciativa nace de la transformación de los Consejos de Navegación y de Puerto, que en diciembre de 2023 dejaron de ser presentaciones unidireccionales para convertirse en espacios más abiertos, visuales y transparentes, otorgando un mayor protagonismo a los interlocutores.

Las reuniones sectoriales suponen un paso más en la construcción de una cultura de diálogo cercana y participativa. A diferencia de los consejos anuales, se celebran de manera individualizada con los distintos actores que forman parte de ellos, creando un marco de conversación más directo y profundo. Este nuevo esquema permite a la APB conocer con mayor precisión los intereses, inquietudes y expectativas de cada colectivo, mantener un contacto fluido durante todo el año y consolidar relaciones basadas en la confianza y la colaboración.

Este modelo de trabajo ha supuesto un avance significativo en la interacción con los grupos de interés y se consolidará en adelante como una práctica estable, orientada a reforzar la escucha activa, la transparencia y la corresponsabilidad en la construcción del futuro del sistema portuario.

### Port Center: el espacio de encuentro entre puerto, ciudad y comunidad portuaria

En 2024, la Autoridad Portuaria de Baleares abrió las puertas de su sede institucional, el Port Centre, con un propósito claro: fortalecer la relación entre el puerto y la ciudad, y ofrecer a la comunidad portuaria un espacio estable de encuentro, diálogo e intercambio de conocimiento. Con esta iniciativa, la APB buscó consolidar un ámbito de referencia donde reflexionar juntos, compartir oportunidades e impulsar sinergias que contribuyan a construir una comunidad portuaria más innovadora, sostenible y comprometida con el desarrollo de nuestro territorio.

Desde ese momento, cualquier entidad vinculada a la actividad portuaria puede solicitar el uso del Port Centre para la organización de eventos, reuniones, congresos o exposiciones, siempre que la temática esté alineada con la actividad del puerto, los valores de la APB y su visión de futuro. Además, el edificio acoge también eventos corporativos de la propia Autoridad Portuaria, reforzando así su papel como epicentro de comunicación, participación y vida institucional.

Más allá de la infraestructura, la APB ofrece a los organizadores apoyo logístico y asistencia técnica, participando activamente en los actos mediante discursos de bienvenida o intervenciones en mesas redondas y presentaciones cuando corresponde. Este acompañamiento ha permitido estrechar la relación con numerosos grupos de interés, generando un contacto continuo en la preparación y desarrollo de cada

evento, y reforzando la confianza y el diálogo.

La iniciativa comenzó en Palma en 2024, año en el que se celebraron un total de 38 eventos, y desde entonces la demanda no ha dejado de crecer. Cada vez son más las entidades que eligen el Port Centre como escenario para sus actividades, consolidando este espacio como un verdadero referente de comunicación y participación portuaria, con la previsión de extender su uso progresivamente al resto de puertos de la APB.

El edificio dispone de distintos espacios adaptables a las necesidades de cada actividad: una sala divisible con capacidad para 60 personas, equipada con pantalla y mobiliario configurable; una sala magna con aforo de 165 personas, escenario y sistema audiovisual; un hall diáfano para caterings, exposiciones o actividades con gran afluencia; y varias salas diáfanos con terraza y vistas al mar que amplían las posibilidades de uso. La cesión de estos espacios es gratuita y no contempla fines comerciales, y está prevista una reforma de mejora para 2026.

### Gestión digital de los grupos de interés: un salto cualitativo en 2024

En el marco del Plan ESG elaborado en 2024, la Autoridad Portuaria de Baleares inició un proceso de modernización orientado a mejorar la identificación, segmentación y gestión de sus grupos de interés. El objetivo es avanzar hacia un modelo más eficiente, transparente y sistemático, que facilite la planificación estratégica y el seguimiento de las relaciones con todos los actores vinculados a la entidad.

Un hito clave de este proceso ha sido la redacción del pliego para la contratación de una herramienta digital especializada en la gestión de grupos de interés. Esta solución permitirá centralizar en una única plataforma toda la información sobre contactos, interacciones y comunicaciones de la APB, integrando procesos que hasta ahora se gestionaban de forma descentralizada y manual.

La nueva herramienta incorporará funcionalidades avanzadas, entre las que destacan:

- Registro y trazabilidad completa de reuniones, llamadas, correos y compromisos adquiridos.
- Segmentación dinámica de los grupos de interés, tanto a nivel corporativo como en cada uno de los cinco puertos.
- Mapas interactivos que reflejen el grado de influencia e impacto de cada interlocutor.
- Envío segmentado de comunicaciones y generación automatizada de informes y análisis.
- Integración con los sistemas internos de la APB y con herramientas digitales de comunicación corporativa.

Con esta plataforma, la APB reforzará la transparencia y profesionalizará la gestión de sus relaciones institucionales, asegurando un seguimiento más eficaz de las expectativas de sus grupos de interés y ofreciendo una respuesta más ágil y coordinada a sus necesidades. La herramienta constituye, en definitiva, un paso decisivo hacia una comunicación estratégica más moderna, con mayor trazabilidad, capacidad analítica y orientada a la mejora continua.

En conjunto, estos mecanismos reflejan el compromiso de la Autoridad Portuaria de Baleares con un modelo de gestión que pone a las personas y a la comunidad portuaria en el centro de su estrategia. La comunicación con los grupos de interés no se concibe solo como un proceso informativo, sino como un ejercicio continuo de escucha, diálogo y corresponsabilidad. Una forma de entender la gestión pública que fortalece la confianza, favorece la participación activa y garantiza que cada paso hacia el futuro del sistema portuario se construya de manera compartida.

## I\_27 Principales preocupaciones de los Grupos de Interés

La Autoridad Portuaria de Baleares mantiene con sus grupos de interés una relación abierta, transparente y basada en el diálogo constante. En el marco de su funcionamiento ordinario, y más allá de los canales habituales de comunicación, la APB impulsa dinámicas específicas para identificar de manera directa las inquietudes y expectativas de los distintos colectivos, especialmente en relación con los proyectos de integración puerto-ciudad y con las decisiones estratégicas de mayor impacto. Este trabajo forma parte de un proceso sistemático de recogida y análisis de aportaciones, tanto en el ámbito global como en la gestión diferenciada de los cinco puertos de la APB, integrándolas en la estrategia y en los procesos de toma de decisiones. Fruto de este ejercicio, en 2024 se identificaron las siguientes preocupaciones:

- A nivel general: la encuesta de materialidad de la APB, cuyos resultados completos pueden consultarse en el anexo correspondiente de esta memoria, permitió identificar las cuestiones más relevantes para la sostenibilidad de la entidad:
  - Dimensión ambiental: la contaminación se identifica como la principal preocupación, tanto para grupos internos como externos.
  - Dimensión social: mientras que para los grupos externos la prioridad fueron los consumidores y usuarios finales, en relación con la calidad, accesibilidad y seguridad de los servicios, para los grupos internos la principal preocupación fue el personal de la propia APB, con especial énfasis en formación, motivación, condiciones laborales y seguridad.
  - Dimensión de gobernanza: el aspecto más valorado fue la transparencia, destacando la necesidad de reforzar la rendición de cuentas y la ética en la gestión pública.

- A nivel de proyectos específicos:
  - En coherencia con su compromiso de informar, escuchar y favorecer la participación, la APB desarrolló en 2024 un amplio proceso participativo en el marco del proyecto de reordenación del Puerto de Palma. El objetivo fue recoger las inquietudes, propuestas y expectativas de los distintos grupos de interés. Participaron más de 65 grupos organizados, representando a sectores diversos: náutico, económico, colegios profesionales, sector político o del gobierno, y sector social y ambiental. De este proceso se identificaron varias preocupaciones y líneas de interés, entre las que destacan:
    - La necesidad de preservar el valor ambiental y paisajístico del frente marítimo.
    - La limitación de impactos sobre la movilidad, la calidad del aire y el entorno urbano.
    - La promoción del patrimonio marítimo y la identidad cultural ligada al puerto.
    - El impulso de criterios de sostenibilidad y especialización técnica en la actividad náutica y logística.

En el marco del proyecto de remodelación del Paseo Marítimo de Palma, los GGII trasladaron una serie de preocupaciones que fueron recogidas de manera sistemática a través de los canales habilitados. Entre ellas, destacó el temor a interrupciones significativas en el tráfico y la movilidad de la ciudad, lo que llevó a la APB a comprometerse a mantener cuatro carriles de circulación durante toda la obra. También se expresó inquietud por el impacto en los negocios locales, especialmente en lo relativo a la visibilidad y el acceso a los establecimientos, lo que motivó la instalación de vallas publicitarias como medida de apoyo. Otras cuestiones planteadas se relacionaron con el ruido y el polvo, que afectaban especialmente a restaurantes y establecimientos hosteleros; el estado del arbolado, en particular de las palmeras, que fueron objeto de un estudio técnico para determinar su grado de deterioro.

En conjunto, las medidas evidenciaron la voluntad de la APB de responder activamente a las preocupaciones de la sociedad y la comunidad portuaria afectada, ofreciendo soluciones prácticas y alcanzando los compromisos pertinentes.

- A nivel de gestión portuaria diferenciada, cada uno de los cinco puertos de la APB presenta particularidades propias derivadas de su actividad y de su relación con el entorno. En este nivel más específico, las inquietudes de los grupos de interés se traducen en demandas muy concretas, atendidas a través de medidas tangibles. A continuación, se destacan algunas de las más significativas, reflejadas en actuaciones recientes en Palma, Eivissa o La Savina:
  - Palma: la preocupación de los GGII por reducir las emisiones y compatibilizar los usos portuarios se ha traducido en el inicio del proyecto de Cold Ironing en el muelle de Paraires.
  - Eivissa: ante la demanda vecinal y comercial de mejorar la movilidad en temporada baja, la APB acordó levantar la barrera del paseo de la Marina durante el invierno, facilitando el estacionamiento y la actividad económica.
  - La Savina: las reclamaciones del sector náutico y del pequeño comercio por más amarres y tarifas asequibles dieron lugar a la licitación de una nueva concesión náutica, con una inversión mínima de 15 millones y criterios de sostenibilidad.

**Estrategias y actuaciones de apoyo a la ESG**  
Relación de nuestros puertos y la ciudad

## I\_35 Inversiones a proyectos para la mejora de la interfase puerto-ciudad

La APB mantiene un compromiso firme con el impulso de proyectos que favorezcan la integración entre el puerto y la ciudad, fomentando un desarrollo urbano más accesible, sostenible y respetuoso con el entorno.

En este marco, destaca el proyecto para retomar la construcción de la pasarela que unirá Cala Corb con el muelle d'en Pons en el puerto de Maó, que permite salvar el acantilado que actualmente dificulta el paso peatonal entre ambas zonas del municipio de Es Castell, creando un itinerario peatonal continuo que conecta el puerto con el núcleo urbano y fomentando la cohesión social y funcional entre puerto y ciudad.

De hecho, la nueva pasarela mejorará la circulación de peatones al habilitar un recorrido seguro y accesible junto al mar, incrementará la permeabilidad del espacio portuario hacia la ciudad y, además, permitirá optimizar los servicios portuarios al acoger 67 embarcaciones de pequeña eslora, reduciendo así la lista de espera de amarres de gestión directa. De este modo, el proyecto no solo beneficia a peatones y residentes, sino también a los comerciantes y a la actividad económica local, reforzando el papel del puerto como espacio integrado y abierto a la ciudadanía.

Las obras se reanudaron en octubre de este año tras completarse la translocación de las colonias de coral en junio de 2023, con un plazo de ejecución estimado de seis meses. Así pues, el resultado permitirá a vecinos y visitantes de Es Castell disfrutar de un espacio singular entre Moll d'en Pons y Cala Corb, que antes estaba desconectado, contribuyendo directamente a la mejora de la interfase puerto-ciudad.



Por otro lado, en el afán de impulsar proyectos que favorezcan la integración entre el puerto y la ciudad, destaca la reordenación del puerto de Palma, un proyecto estratégico que aborda múltiples ejes clave: la decidida apuesta por la cohesión entre el puerto y la ciudad, la gestión orientada al cliente, la contribución al progreso socioeconómico del territorio, el liderazgo en sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, el impulso de puertos inteligentes y la excelencia en la movilidad de mercancías y personas.



En este sentido, la reforma contempla actuaciones dirigidas a potenciar la integración del extremo occidental del puerto de Palma con el tejido urbano, mediante la apertura de espacios portuarios a la ciudadanía y fomentando la coordinación, colaboración, diálogo y participación entre todos los agentes implicados. De hecho, la edificación prevista sigue criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y optimización de recursos naturales, contribuyendo así a una Palma más cómoda, segura y limpia, en la que las personas se consideran el epicentro del proyecto.



Entre los objetivos específicos del proyecto, destacan la reubicación y concentración de las zonas de repair & refit para garantizar la estabilidad de una industria estratégica y generadora de empleo local, la mejora de la eficiencia logística mediante la simultaneidad de entradas y salidas y la optimización de espacios de almacenamiento actuales y futuros, así como la concentración del espacio destinado a cruceros. La remodelación incluye terminales, zonas auxiliares y espacios institucionales como SOCIB o el IEO, y persigue abrir la ciudad al mar mediante la conexión del Paseo Marítimo con el Paseo Sagrera y la integración de la actividad pesquera con el entorno urbano.

Este proyecto representa una apuesta decidida por la integración entre el puerto y la ciudad, al priorizar la apertura de espacios portuarios a la ciudadanía y fomentar la cohesión social, económica y cultural con el entorno urbano. La reforma contribuye de manera significativa a transformar el puerto de Palma en un espacio más accesible, sostenible y conectado con la vida de la ciudad, facilitando la interacción entre residentes, visitantes y el ámbito portuario. Asimismo, se prevé la cesión de espacios de calidad a la ciudadanía, como una escuela municipal de vela y piragua, formación profesional náutica, zonas infantiles y la creación de un museo que actúe como nuevo hito cultural, reorganizando el tráfico rodado para un entorno más seguro y amable. De esta forma, la reordenación del puerto de Palma refuerza el papel del puerto como motor de desarrollo y espacio abierto, integrado y cercano a la población.

Por último, en línea con el compromiso por favorecer la integración entre el puerto y la ciudad, se enmarca la renovación integral del Paseo Marítimo de Palma, un proyecto desarrollado conjuntamente por la APB y el Ayuntamiento de Palma que responde a la necesidad de mejorar la conexión entre el puerto y los barrios colindantes, actualmente separados por la densa circulación de vehículos, y de transformar el entorno en un espacio más accesible, sostenible y amable para las personas. En este caso, cabe indicar la creación de una web expresa para este proyecto, que se pueda encontrar en <https://noupasseigmaritimdepalma.portsdebalears.com>.



Entre los principales objetivos de la remodelación se encuentran el fomento del uso del transporte público y de medios de transporte sostenibles, la pacificación del tráfico rodado, la creación de recorridos continuos para peatones y bicicletas, la unificación de espacios residuales para generar nuevas zonas libres vinculadas al paseo, la renaturalización del entorno y la promoción de usos y actividades que dinamicen el Paseo Marítimo. De este modo, se avanza hacia un modelo urbano en el que ganan tanto las personas como el medio ambiente. Así pues, cuando finalicen las obras, la ciudadanía y los visitantes podrán disfrutar de un espacio que permitirá una movilidad más segura y eficiente, con pasos peatonales cada 100 metros que mejoran el acceso al paseo y reducen los puntos negros de tráfico, destinando, asimismo, a peatones, bicicletas y zonas verdes un 70 % de la superficie, frente al 50 % actual.



El proyecto también contribuye al objetivo de mitigar los efectos del cambio climático, mediante la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> y la plantación de más de 1.800 nuevos árboles de 21 especies distintas, junto con 512 palmeras y extensas áreas ajardinadas. Se introducen soluciones sostenibles como el drenaje para filtrar contaminantes y reutilizar el agua de lluvia, iluminación LED eficiente y puntos de recarga para vehículos eléctricos.



Finalmente, la urbanización contempla pasos peatonales amplios, áreas de juegos infantiles, nuevos bancos, marquesinas y puntos de luz, todo ello acompañado de la renovación de los servicios urbanos —redes de agua potable regenerada, aguas residuales, gas, electricidad, telefonía y fibra óptica— para modernizar integralmente la infraestructura del paseo... reforzando la relación puerto-ciudad, promoviendo un entorno más integrado, saludable y atractivo para la ciudadanía.

Inversiones y gastos en interfase puerto-ciudad	2024
Inversiones en interfase puerto-ciudad (miles de €)	21,44
Total inversiones (miles de €)	69.774
<b>RATIO (%)</b>	<b>0,03</b>

## I\_32 Descripción de proyectos de comunicación

La Autoridad Portuaria de Baleares dispone de diversos servicios electrónicos para facilitar a sus usuarios la obtención de información y la tramitación de procedimientos, ya sea a través de la Sede Electrónica o de la propia web. A continuación, se indica el listado de dichos servicios:

- Servicios de tramitación electrónica
- Registro electrónico
- Pago de sanciones
- Solicitud de autorización de ocupación temporal
- Solicitud de autorización para la prestación de servicios comerciales
- Carta de pago
- Solicitud de admisión de mercancías peligrosas
- Solicitud de atraque
- Carpeta ciudadana APB
- Registro de empresas prestadoras de servicios portuarios
- Catálogo de procedimientos de la APB
- Perfil del contratante
- Tablón de anuncios de la APB
- Quejas, sugerencias y solicitudes de información
- Factura electrónica
- Información sobre los busques en puerto
- Estadísticas de los puertos
- Ayudas a la navegación
- Información meteorológica

Asimismo, para facilitar a los usuarios de los puertos gestionados por la APB, se ha puesto un catálogo de procedimientos / trámites en la Sede Electrónica donde un usuario podrá iniciar ciertos trámites a partir de unos formularios descargables, y que se pueden encontrar a través de una búsqueda avanzada en la que se consulte por tema, por familia o por materia.

### Consultar por tema

Quiero abrir mi empresa en el puerto	Quiero desarrollar mi actividad económica en el puerto	Quiero ocupar Dominio Público
Quiero presentar un escrito	Reparación y mantenimiento de embarcaciones	Tengo una autorización de ocupación
Tengo una autorización para prestar un servicio comercial	Tengo una concesión	Tengo una embarcación de recreo

En términos generales, la Autoridad Portuaria de Baleares es considerada un referente en Administración Electrónica tanto dentro del sistema portuario español como en el resto de las administraciones públicas de Baleares.

Precisamente, según declaró el responsable de Sistemas de Puertos del Estado, en las VII jornadas TIC del sistema portuario español que se celebraron en mayo de 2024 en el Port Centre del puerto de Palma, el modelo de la Autoridad Portuaria de Baleares se estaba tomando como referente para todo el Sistema Portuario.

En estas jornadas, los responsables de la APB en administración electrónica y gobierno del dato expusieron los proyectos llevados a cabo en la APB, mostrando el estado de implantación dentro de los procedimientos administrativos de la APB así como las evoluciones y mejoras que estaban previstas desarrollarse en los próximos meses, dentro del plan de transformación digital que se está ejecutando. Se pudieron ver cómo funcionan las distintas herramientas de administración electrónica y cómo están perfectamente integradas entre ellas para facilitar las tareas que se desarrollan en cada uno de los procedimientos.

En relación a la seguridad en la prestación de servicios basados en la Tecnología de la Información y Comunicación, la APB tiene CPD's duplicados con medidas de HA en los cluster de VM. Asimismo, se ha obtenido durante el 2024 el ENS nivel medio, sobre los sistemas de información siguientes:

- Posidonia (Port Management System APB, sistema integral de gestión de los servicios de la Autoridad Portuaria)
- Sede Electrónica (gestión de los servicios y trámites vinculados a la Administración Electrónica)
- Navision (gestión de todos los procesos de gestión financiera, gastos e ingresos)
- GMAO (gestiona los servicios de mantenimiento de los activos)
- Portales Web (gestión de la información en de las webs de la APB)
- PCS (Port Community System, ventanilla única local)

Posteriormente resaltar que la APB tiene implantados indicadores de valoración de la calidad de los servicios de Tecnología de la Información y Comunicación en Midenet, así como en Jira, exclusivamente para usuarios de la sede electrónica de la APB, en este último caso.

Finalmente, es resaltable, en el ámbito de "puertos inteligentes", se está trabajando en realizar una hoja de ruta para que la APB pueda certificarse en la norma UNE de puertos inteligentes promovida por Puertos del Estado: para ello, en 2024 se solicitó a la UNE pertenecer al grupo de trabajo de puertos. De hecho, como base de este trabajo, se está realizando un plan de implantación de la estrategia de gobierno, gestión y calidad del dato en toda la APB, basado en la correspondiente familia de especificaciones UNE promovidas por la oficina del dato del Gobierno de España. Se trata de un proyecto que tiene una consideración de pieza clave de cara al trabajo en la hoja de ruta para que la APB pueda certificarse en esta norma UNE de puertos inteligentes.

En definitiva, hay que tomar en consideración que el Marco Estratégico del Sistema Portuario de Interés General pone el dato en el foco de la gestión portuaria estableciendo como prioridad su gestión y su reaprovechamiento, lo que refuerza la importancia de este aspecto en el camino hacia los puertos inteligentes.

## I\_33 Proyectos de I+D promovidos y recursos económicos destinados

La Innovación se traduce en el desarrollo de proyectos internos y el apoyo a otros externos, así como en la colaboración y participación en distintos foros e iniciativas relacionadas con la misma.

Para proporcionar una idea más clara de la actividad en los distintos aspectos relacionados con la Innovación, se aborda desde distintos ángulos.

### 1. Proyectos relacionados con Innovación incremental (operativa)

Como parte de la mejora continua que se lleva a cabo en todas las Áreas y Departamentos de la APB, desde Desarrollo Tecnológico e Innovación se ha continuado trabajando en el enfoque incremental de la innovación, creando valor incremental sobre la base existente y persiguiendo la mayor eficiencia, seguridad, integración y usabilidad de las herramientas y procedimientos involucrados en el presente y a futuro en las operaciones.

Algunos de los proyectos en los que se está trabajando en este sentido están relacionados con la integración del Port Management System (PMS) con diversas herramientas de control de las Estaciones Marítimas o a disposición de los servicios Técnico-Náuticos o un sistema integran de información al viajero.

### 2. Proyectos. Innovación abierta

La Innovación Abierta, o colaborativa con otros agentes de los grupos de interés se ha desarrollado a través de la participación en propuestas de distintas organizaciones como son:

- Participación en el Espacio de Datos del cambio climático en infraestructuras del transporte con la empresa ESRI España
- Participación en el proyecto de rutas marítimas digitales con la empresa Híades mediante la compartición de datos y la prueba de elementos involucrados en el proyecto
- Acompañamiento para establecer contacto con otros agentes:
  - Motor eléctrico fueraborda de la empresa menorquina ESEA. La APB, en su apuesta por apoyar la innovación y el emprendimiento en el área de la sostenibilidad, ha apoyado este proyecto en esta fase inicial de diseño, construcción y pruebas del primer prototipo de este motor, así como ha facilitado el espacio para su presentación en el Port Centre de Maó y los medios para hacer posible que se realizaran las pruebas en mar en el puerto de Maó.
  - TEIB y Estel Green para:
    - Uso eficiente de torres anti helada para producción de energía
    - Aprovechamiento de salmuera en proyecto de desaladora para baldeos en marinas de Balearic Marine Clúster (BMC)

### 3, Proyectos. Colaboraciones

Durante el período informado en este Comité se han producido colaboraciones con distintos grupos de interés realizando presentaciones sobre la actividad en diversos foros:

- INTERREG EURO MED. DIGITAL ISLANDS:
  - Promotor. Cámara de Comercio de Mallorca
  - Iniciativa encaminada a la colaboración entre islas de los distintos países de la Unión Europea compartiendo iniciativas de digitalización
  - Participación de la APB. presentando el modelo geoespacial portuario
- INTERREG EURO MED. BLUE ECOSYSTEM. Participación en grupo de trabajo “Co-creando en la economía azul balear”:
  - Promotor. Clúster Marítimo de las Islas Baleares
  - Dentro del marco de la RIS3 del Govern de les Illes Balears, este proyecto se aborda desde 3 ejes:
    - Turismo de masas
    - Energías marinas
    - Pesca
  - Participación de la APB. Grupo de trabajo “Co-creando en la economía azul balear”
- Jurado de los premios Timón

### 4. Puertos 4.0

Un año más se ha continuado apoyando proyectos presentados a las convocatorias publicadas por este fondo de ayudas públicas dentro del marco del Plan Impulso al emprendimiento para la innovación en el sector portuario, y que suponen una clara apuesta por las iniciativas que aportan propuestas sólidas y de empuje hacia la innovación en el sector.

Concretamente, en la convocatoria de 2023, que estuvo activa en 2024:

- Modalidad Ideas:
  - 8 Ideas apoyadas por la APB
  - 5 Admitidas a exposición pública
  - En proceso de exposición pública, se resuelve en 2025
- Modalidad Proyectos Comerciales:
  - 9 Proyectos apoyados por la APB
  - 6 Admitidas a exposición pública
  - Proceso de exposición pública se desarrolla en 2025

### 5. Indicadores de Innovación

Indicadores publicados en Midenet sobre Innovación:

Indicadores 2024	
I-INV-01-A - Número de Proyectos Innovadores (Liderados y Promovidos APB)	3
I-INV-01-B - Número de proyecto innovadores liderados por la APB y promovidos desde la Comunidad Portuaria	1
I-INV-01-C - Número de proyectos innovadores en los que participa la APB iniciados por otros organismos	4

Por último, destacar los siguientes recursos económicos destinados a los proyectos de I+D+i de la APB:

Inversiones y Gastos en I+D+i	2024
Inversiones en I+D+i (miles de €)	925,06
Total inversiones (miles de €)	69.774
RATIO (%)	1,33
Gastos en I+D+i (miles de €)	1.416
Gastos de explotación (miles de €)	58.945
RATIO (%)	2,40

# CONCLUSIONES

## CASH FLOW SOCIAL 2024

### Metodología

La metodología del Cash Flow Social (CFS) pretende medir la aportación de riqueza a distintos grupos de interés a través de los flujos de efectivo generados y distribuidos por la Autoridad Portuaria de Baleares en el ejercicio 2024. A efectos del cálculo del Cash Flow Social realizado en este estudio se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- El Cash Flow Social se calcula a partir de la información disponible en las cuentas anuales aprobadas correspondientes al ejercicio 2024, y en la contabilidad del Organismo.
- El Cash Flow Social construido se ha elaborado basándose en las principales directrices y orientaciones del Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido de los Estándares GRI. Con carácter general y siguiendo las directrices de GRI, el modelo CFS recopila los datos que figuran en la contabilidad del Organismo. De esta forma, los datos económicos se presentan con criterio de caja, por ser más relevantes en el modelo CFS. Los datos se presentan en una figura que incluye los componentes básicos de las operaciones de las organizaciones y su distribución a los principales grupos de interés, si bien, a continuación se muestra un mayor detalle de la composición de dichas partidas.

#### Entradas o valor económico directo generado

Cobros de clientes: se componen de la suma del importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación (obtenidos de la contabilidad del Organismo por el criterio de caja) y el Impuesto sobre el Valor Añadido recaudado.

Cobros por desinversiones: comprenden los cobros procedentes de la enajenación de activos, tales como inmovilizados intangibles, materiales o inversiones inmobiliarias. Estos datos han sido obtenidos del estado de flujos de efectivo incluido en las cuentas anuales de 2024.

Cobros financieros: cobros de intereses de activos financieros (Imposiciones a Plazo Fijo) y préstamos concedidos, así como cobros por intereses de demora en la actividad recaudatoria del Organismo.

Otras entradas: comprenden los cobros procedentes de subvenciones concedidas recogidos en el estado de flujos de efectivo.

#### Salidas o valor económico directo distribuido

Pagos a proveedores: se componen principalmente de los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos, tales como inmovilizados intangibles, materiales o inversiones inmobiliarias recogidos en el estado de flujos de efectivo (proveedores de inversiones). Y de la suma de los pagos por aprovisionamientos y servicios adquiridos obtenidos de la contabilidad del Organismo (excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, en ambos casos, y se ha incluido en la línea de pagos a las administraciones públicas).

Pagos a empleados: se componen de los pagos de las retribuciones dinerarias recogidos de la contabilidad del Organismo. Los impuestos asociados al empleo se han eliminado de esta partida y se han incluido en la línea de pagos a las administraciones públicas.

Pagos a las administraciones públicas: a efectos de Cash Flow Social, GRI establece que las organizaciones pueden calcular los pagos a los gobiernos sumando todos los impuestos de la organización a nivel internacional, nacional y local. A su vez el estándar GRI 207: Fiscalidad recomienda que las organizaciones a la hora de presentar su información por jurisdicción fiscal incluyan los impuestos retenidos y pagados en nombre de los empleados y los impuestos recaudados de los clientes en nombre de una autoridad fiscal.

Por todo ello, la cifra recogida de pagos a las administraciones públicas tiene en cuenta tanto los impuestos propios del Organismo, que suponen un coste soportado por la misma, como los impuestos de terceros que han sido recaudados como consecuencia de su actividad económica. Para el cálculo de la cifra de pagos a las administraciones públicas se ha contado con información de la contabilidad del Organismo. Y considerando lo anterior, se han incluido dentro de la cifra de pagos a las administraciones públicas los siguientes pagos por conceptos:

- Impuesto sobre Sociedades.
- Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Contribuciones sociales a cargo de la empresa y del empleado.
- Retenciones sobre rentas del trabajo y profesionales.
- Otros tributos.

Valor económico retenido: el valor económico retenido (o caja retenida) se ha calculado como la diferencia entre el valor económico generado (entradas) y el valor económico distribuido (salidas) y representa las variaciones de efectivo del ejercicio 2024 respecto al ejercicio anterior. Ajustado de la cifra obrante del Estado de Flujos de Efectivo.

Entradas / Valor económico generado (Miles €)				Salidas / Valor económico distribuido (Miles €)	
<b>Cobros de clientes</b> <b>143.333</b>				<b>Pagos a proveedores</b> <b>80.424</b>	
Concepto	Base Imponible	IVA	Total	Concepto	52,05%
<b>A. Tasas portuarias</b>				<b>A. Proveedores de inversiones</b> 46.243	
	71.407	11.292	82.699	1. Proveedores con domicilio en IB	30.029
a) Tasa de ocupación	22.661	4.759	27.420	2. Proveedores resto domicilios	16.214
b) Tasas de utilización	34.478	4.648	39.126	<b>B. Proveedores corrientes</b> 31.640	
1. Tasa del buque	8.097	506	8.603	1. Proveedores con domicilio en IB	5.005
2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo	5.470	1.149	6.619	2. Proveedores resto domicilios	26.635
3. Tasa del pasaje	11.396	1.331	12.727	<b>C. Otros pagos</b> 2.542	
4. Tasa de la mercancía	8.523	1.484	10.007	<b>Pagos a AAPB</b> 37.564	
5. Tasa de la pesca fresca	119	0	119	Concepto	
6. Tasa por utilización especial de la zona de tránsito	873	178	1.051	<b>A. Impuesto sobre Sociedades</b> 3.806	
c) Tasa de actividad	8.974	1.885	10.859	<b>B. Impuesto sobre el Valor Añadido recaudado</b> 23.720	
d) Tasa de ayudas a la navegación	5.294	0	5.294	<b>C. Retenciones sobre rentas del trabajo y profesionales</b> 2.467	
<b>B. Otros ingresos de negocio</b> 45.658 8.520 54.178				<b>D. Cotizaciones sociales</b> 5.065	
a) Importes adicionales a las tasas	32.754	6.878	39.632	<b>E. Otros tributos</b> 2.506	
b) Tarifas y otros	12.904	1.642	14.546	<b>Pagos a empleados</b> 9.883	
<b>C. Otros ingresos de explotación</b>				Concepto	
	5.559	997	6.556	<b>A. Sueldos y salarios dinerarios</b> 9.883	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.559	997	6.556	6,40%	
8.705 Cobros financieros					
B. Recaudación APB	51				
2.265 Otras entradas					
A. Subvenciones	2.265				
a) Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	2.228				
b) Otras	37				
122 Cobros por desinversiones				Valor económico retenido 26.652	

## ANEXO 1. Evolución Histórica de Principales Indicadores Dimensión Económica

Código	Ratios	2024	2023	2022	2021	2020	2019	UNIDAD
<b>E01</b>	<b>Rentabilidad sobre activos</b>							
	Resultado del ejercicio ajustado	46.343	47.012	32.803	30.188	16.392	28.303	Miles de €
	Activo no corriente neto medio	467.637	421.033	466.156	474.256	464.372	453.208	Miles de €
	Rentabilidad sobre activos (art. 157 RDL 2/2011)	9,91%	13,29%	11,60%	6,37%	4,40%	6,87%	%
<b>E02</b>	<b>EBITDA / tonelada</b>							
	EBITDA	60.203	62.176	55.286	49.190	32.945	47.451	Miles de €
	Variación EBITDA	-3,17%	12,46%	12,39%	49,31%	-30,57%	20,51%	%
	Toneladas movidas	16.848.783	16.066.729	15.429.551	13.727.360	12.639.608	16.517.773	T
	EBITDA / tonelada	0,36%	0,39%	3,58	3,58	2,61	2,87	€
<b>E05</b>	<b>Gastos de explotación respecto de ingresos de explotación</b>							
	Gastos de explotación	81.168	67.174	67.090	56.605	33.076	58.507	Miles de €
	Ingresos de explotación	111.642	105.180	86.801	84.835	64.100	84.740	Miles de €
	Ratio (%)	72,70%	63,87%	77,29%	66,72%	51,60%	69,04%	%
<b>E06</b>	<b>Inversión pública en relación al cash-flow</b>							
	Inversión pública	47.142	39.998	20.780	21.274	28.370	20.103	Miles de €
	Cash flow	68.288	65.916	50.768	48.483	32.801	47.295	Miles de €
	Ratio (%)	69,03%	60,68%	40,93%	43,88%	86,49%	42,51%	%
<b>E07</b>	<b>Inversión privada frente a inversión pública</b>							
	Inversión privada	22.632	19.630	9.696	9.696	20.564	6.997	Miles de €
	Inversión pública	47.142	39.998	20.780	21.274	28.370	20.103	Miles de €
	Ratio (%)	48,01%	49,08%	46,66%	45,58%	72,49%	34,81%	%
<b>E08</b>	<b>Renovación de activos</b>							

	Inversión pública	47.142	39.998	20.780	21.274	28.370	20.103	Miles de €
	Activos netos medios	467.637	421.033	415.021	404.945	464.372	410.028	Miles de €
	Ratio (%)	10,08%	9,50%	5,01%	5,25%	6,11%	4,90%	%
<b>E09</b>	<b>Ingresos por tasas de ocupación y actividad respecto de cifra neta de negocio</b>							
	INCN	111.642	105.180	86.801	84.836	64.100	84.740	Miles de €
	T. Ocupación	23.237	20.755	18.231	21.216	15.195	18.895	Miles de €
	100 * (T.Ocupación/INCN)	20,81%	19,73%	21,00%	25,01%	23,71%	22,30%	%
	T.Actividad	11.459	8.403	6.262	7.329	4.973	7.290	Miles de €
	100 * (T.Actividad/INCN)	10,26%	7,99%	7,21%	8,64%	7,76%	8,60%	%
<b>E10</b>	<b>Toneladas movidas por m2 de superficie de uso comercial</b>							
	Toneladas totales movidas	16.848.783	16.066.729	15.429.551	13.727.360	12.639.608	16.517.773	T
	Superficie caracterizada como uso comercial	1.002.348	1.002.348	1.002.348	1.002.348	1.002.348	1.028.790	m2
	Ratio	16,8	16,0	15,4	13,7	12,6	16,0	T/m2
<b>E11</b>	<b>Toneladas movidas por m lineal de muelle en activo</b>							
	Toneladas totales movidas	16.848.783	16.066.729	15.429.551	13.727.360	12.639.608	16.517.773	T
	Metros lineales de muelle en activo (en Dársenas comerciales)	12.048	12.048	12.570	12.571	12.570,72	12.569,80	m
	Ratio	1.398	1.334	1.228	1.092	1.005	1.314	T/m
<b>E12</b>	<b>Importe neto de la cifra de negocio por empleado</b>							
	INCN	111.642	105.180	86.801	84.836	64.100	84.740	Miles de €
	Plantilla media anual	341	312	302	316	324	324	empleados
	INCN / nº empleados	327,40	337,12	287,42	268,47	197,84	261,54	€
<b>E13</b>	<b>EBITDA por empleado</b>							
	EBITDA	60.203	62.176	55.286	49.190	32.945	47.451	Miles de €
	Plantilla media anual	341	312	302	316	324	324	empleados
	EBITDA / nº de empleados	177	199	183	156	102	146	€

## ANEXO 1. Evolución Histórica de Principales Indicadores Dimensión Institucional

Código	Ratios	2024	2023	2022	2021	2020	2019	UNIDAD
<b>I12</b>	<b>Cifra de negocios facturada a los cinco clientes principales (en % s/ total facturado)</b>							
	Cifra facturada	49.160	47.512	40.575	42.469	36.634	35.498	Miles de €
	Ratio	44,03%	45,17%	50,05%	50,06%	57,15%	41,89%	%
<b>I16</b>	<b>Superficie terrestre concesionable/ Superficie terrestre en concesión</b>							
	Superficie terrestre concesionable (m <sup>2</sup> )	1.248.428	1.248.428	1.248.428	1.248.428	1.212.223	1.212.223	m2
	Superficie terrestre en concesión (m <sup>2</sup> )		469.210	477.940	477.940	474.329	474.329	m2
	Ratio (%)		38%	38%	38%	39%	39%	%
<b>I31</b>	<b>Gastos en promoción comercial</b>							
	Gastos en promoción comercial	293	349	215	26	46	246	Miles de €
	Gastos de Explotación	58.945	67.174	67.090	56.605	33.076	58.507	Miles de €
	% de Gastos en Promoción Comercial	0,50%	0,52%	0,32%	0,05%	0,14%	0,45%	%
<b>I33</b>	<b>Inversiones y gastos en I+D+i</b>							
	Inversiones en I+D+i	925,06	622,22	224,67	90,14	315	109	Miles de €
	Total inversiones	69.774	59.628	20.780	21.274	28.371	20.185	Miles de €
	Ratio (%)	1,33%	1,04%	1,08%	0,42%	1,11 %	0,54%	%
	Gastos en I+D+i	1.416	13,55	9,5	9,5	NA	107	Miles de €
	Gastos de explotación	58.945	67.174	67.090	56.605	33.076	58.507	Miles de €
	Ratio (%)	2,40%	0,02%	0,01%	0,02%	NA	0,18%	%
<b>I35</b>	<b>Inversiones y gastos en interfase puerto-ciudad</b>							
	Inversiones en interfase puerto-ciudad	21,44	36,64	123,83	661,59	1.111,79	426,81	Miles de €
	Total inversiones	69.774	59.628	20.780	21.274	28.371	20.185	Miles de €
	Ratio (%)	0,03%	0,06%	0,60%	3,11%	3,92%	2,11%	%
<b>I36</b>	<b>Inversiones y gastos en protección y seguridad</b>							

## ANEXO 1. Evolución Histórica de Principales Indicadores Dimensión Social

Inversiones en protección y seguridad	<b>3.598,68</b>	12.414,21	525,48	545,82	2533	572,21	Miles de €
Total inversiones	<b>69.774</b>	59.628	20.780	21.274	28.371	20.185	Miles de €
Ratio (%)	<b>5,16%</b>	20,82%	2,52%	2,57%	8,93%	2,83%	%
Gastos en protección y seguridad	<b>880,38</b>	815,28	677,28	650,98	NA	879	Miles de €
Gastos de explotación	<b>58.945,03</b>	67.174	67.090	56.605	33.076	58.507	Miles de €
Ratio (%)	<b>1,49%</b>	1,21%	1,00%	1,15%	NA	1,50%	%
<b>137 Inversiones y gastos en medio ambiente</b>							
Inversiones en medio ambiente	<b>4.443,16</b>	2.441	109,34	1.129,04	1.181,61	1205,7	Miles de €
Total inversiones	<b>69.774</b>	59.628	20.780	21.274	28.371	20.185	Miles de €
Ratio (%)	<b>6,37%</b>	4,09%	0,53%	5,31%	4,16%	5,97%	%
Gastos en medio ambiente	<b>515</b>	492	2.304	279	NA	3.958	Miles de €
Gastos de explotación	<b>58.945,03</b>	67.174	67.090	56.605	33.076	58.507	Miles de €
Ratio (%)	<b>0,87%</b>	0,73%	3,43%	0,49%		6,80%	%

Código	Ratios	2024	2023	2022	2021	2020	2019	UNIDAD
<b>S01</b>	<b>№ total de trabajadores de la APB</b>							
	Plantilla media anual	<b>341</b>	312	302	316	324	324	empleados
	Hombres	<b>219</b>	231	226	240	250	250	empleados
	Mujeres	<b>84</b>	81	76	76	74	74	empleados
	Fijos	<b>303</b>	281	218	236	246	252	empleados
	Eventuales	<b>38</b>	31	84	80	78	72	empleados
<b>S02</b>	<b>Trabajadores eventuales</b>							
	% de trabajadores eventuales/ total de fijos	<b>12,54%</b>	11,03%	38,53%	33,90%	31,71%	22,20%	%
<b>S03</b>	<b>Distribución de la Plantilla por áreas de actividad.</b>							
	Oficina Fuera de convenio	<b>26</b>	25	26	24	24	25	empleados
	Oficina dentro de convenio	<b>119</b>	103	96	106	110	109	empleados
	Mantenimiento	<b>19</b>	21	22	23	26	26	empleados

<b>I</b>	Policía Portuaria	177	163	158	163	164	164	empleados
<b>S04</b>	<b>Empleados cubiertos por convenio colectivo</b>							
	% de empleados cubiertos por convenio colectivo	92,38%	91,99%	91,39%	92,41%	92,62%	92,28%	%
<b>S10</b>	<b>Porcentaje de mujeres</b>							
	% de mujeres sobre el total de trabajadores	24,63%	25,96%	25,17%	24,05%	23,15%	22,84%	%
<b>S11</b>	<b>Mujeres no adscritas a convenio</b>							
	Fuera de convenio	19,23%	16,00%	19,23%	12,50%	12,50%	12,00%	%
<b>S12</b>	<b>Trabajadores fijos de más de 50 años</b>							
	% sobre total trabajadores fijos	67,66%	58,01%	69,72%	48,73%	42,59%	44,14%	%
<b>S13</b>	<b>Trabajadores fijos de menos de 30 años</b>							
	% sobre total trabajadores fijos	2,97%	1,92%	0	0	0,31%	0,30%	%
<b>S14</b>	<b>Índice de frecuencia anual de accidentes</b>							
	Porcentaje IF	10,57	13,48	15,51	24,72	5,55	14,84	%
<b>S15</b>	<b>Índice de gravedad anual de accidentes</b>							
	Porcentaje IG	0,29	0,53	0,64	0,51	0,65	0,74	%
<b>S16</b>	<b>Índice de absentismo</b>							
	Porcentaje IA	8,08	4,61	9,11	6,15	4,27	4,27	%
<b>S17</b>	<b>Esfuerzo en materia de PRL</b>							
	Nº medio de horas por trabajador	48,39%	39,42%	51,00%	38,00%	31,00%	182,00%	%

## ANEXO 1. Evolución Histórica de Principales Indicadores Dimensión Ambiental

Código	Ratios	2024	2023	2022	2021	2020	2019	UNIDAD
<b>A01</b>	<b>Inversiones y gastos en implantación o mantenimiento del SGMA</b>							
	Inversiones en SGMA	0		635	1.675	3.715	1.778	Miles de €
	Total inversiones (miles de €)	69.774	59.628	20.780	21.274	28.371	20.185	Miles de €
	Ratio (%)	-		3,05%	7,87%	13,09%	8,81%	%
	Gastos en SGMA	139,45	77,3	76,5	76,5	65,4	69	Miles de €
	Gastos de explotación (miles de €)	58.945	67.174	67.090	56.605	33.076	58.507	Miles de €
	Ratio (%)	0,24%	0,12%	0,11%	0,14%	0,20%	0,12%	%
<b>A02</b>	<b>Inversiones y gastos en caracterización medioambiental</b>							
	Inversiones en caracterización medioambiental	0	0	0	0	0	59,7	Miles de €
	Total inversiones	69.774	59.628	20.780	21.274	28.371	20.185	Miles de €
	Ratio (%)	-	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	%
	Gastos en caracterización medioambiental	72,14	513,83	18	79,0	63,5	172	Miles de €
	Gastos de Explotación	58.945	67.174	67.090	56.605	33.076	58.507	Miles de €
	Ratio (%)	0,12%	0,76%	0,03%	0,14%	0,19%	0,29%	%
<b>A03</b>	<b>Gastos de limpieza de zonas comunes</b>							
	Gastos en limpieza terrestre	1.567.220	878.040	376.240,52*	1.111.968	960.496	NA	€
	Área superficie terrestre de servicio	2.251.117	5.243.817	5.243.817	5.243.817	NA	NA	m2
	Ratio	1	0	NA	0	NA	NA	€/m2
	Gastos en limpieza de lámina de agua	265.125	353.956	NA	137.255	NA	NA	€
	Área superficie zona 1 (excluyendo Z1 en concesión)	2.878.530	2.901.806	NA	NA	NA	NA	m2
	Ratio	0	0	NA	NA	NA	NA	€/m2
<b>A04</b>	<b>Formación Ambiental</b>							
	Personas dedicadas a gestión y supervisión medioambiental	3	3	3	3	2	2	↕
	Personal con formación ambiental acreditada	220	217	237	248	228	229	↕

	Personas que han recibido formación ambiental acreditada	21	22	6	9	105	5	↓
	Trabajadores con formación ambiental / plantilla media	64,52%	69,55%	78,48%	78,48%	70,37%	70,68%	%
<b>A06</b>	<b>Quejas sobre la calidad del aire</b>							
	Número de quejas sobre contaminación de la atmosfera	2	3	6	1	3	2	↓
	Número de quejas por efectos sobre el medio ambiente	42	22	18	12	28	41	↓
<b>A13</b>	<b>Red de saneamiento</b>							
	Superficie de la zona de servicio terrestre con red de saneamiento	100	92	92	92	92	92	%
	% con red de saneamiento conectada a colector municipal o a EDAR	98	7	7	7	7	7	%
	% superficie terrestre que vierte a fosas sépticas	2	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	%
<b>A14</b>	<b>Red de recogida de pluviales</b>							
	% Superficie de la zona de servicio terrestre con red de pluviales	48	48	48	48	48	48	%
	% con red de recogida y tratamiento de pluviales	48	13	13	13	13	13	%
<b>A19</b>	<b>Quejas relativas a los niveles sonoros</b>							
	Número de quejas por ruido	19	16	11	7	19	26	↓
	Número de quejas por efectos sobre el medio ambiente		22	18	12	28	41	↓
<b>A30</b>	<b>Consumo anual de agua de la APB</b>							
	APB	241.949	197.007	124.220	308.384	309.302	451.668	m3
	Ratio consumo/m2 zona de servicio terrestre	0,1075	0,0876	0,0485	0,12	0,14	0,37	m3/m2
<b>A32</b>	<b>Consumo anual de energía eléctrica de la APB</b>							
	APB	12.383.266	11.532.000	9.877.472	7.949.952	9.381.272	9.168.530	kWh

	Ratio consumo/m2 zona de servicio terrestre	5,5034	5,1251	3,8557	3,10	4,17	7,56	kWh/m2
<b>A33</b>	<b>Consumo anual de combustibles de la APB</b>							
	APB Consumo total m3	19.046,88	36.238,94	38033,46	35,63	21,21	35,06	kWh
	Ratio consumo/m2 zona de servicio terrestre	0,0085	0,0161	0,0148	0,0139	0,0094	0,0000	kWh/m2

## ANEXO 2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD DE LA APB Evaluación de la Doble Materialidad

Encuesta materialidad

### 1. CORREO

#### 2. ¿A cuál de los siguientes grupos de interés perteneces?

- Miembro del Consejo de Administración
- Personal de la APB
- Operadores Portuarios (Navieras, astilleros, consignatarios, etc.)
- Organismos e instituciones públicas (GOIB, Consells, Ajuntaments, etc.)
- Usuarios / Clientes
- ONGs, Instituciones, Asociaciones y Representantes de la Sociedad en General
- Proveedores
- Medios de comunicación
- Entidades de la administración que operan en el entorno portuario (FFCCSE, etc.)
- Asociaciones y colegios profesionales de carácter técnico o económico
- Otros gestores relacionados con la conectividad de Baleares (Ports IB, AENA, etc.)

DIMENSIONES CSRD

#### 3. ¿Cuáles de las siguientes dimensiones de la sostenibilidad te parecen más y menos importantes? (Ordénalas de acuerdo a la siguiente tabla propuesta)

	Menos Importante	Importante	Más Importante
<b>Dimensión Ambiental</b>	○	○	○
<b>Dimensión Social</b>	○	○	○
<b>Dimensión de Gobernanza</b>	○	○	○

DIMENSIÓN AMBIENTAL

4. ¿Cuáles de los siguientes temas incluidos en la dimensión AMBIENTAL te parecen más y menos importantes?  
(Ordénalas de acuerdo a la siguiente tabla propuesta)

	El Menos Importante	Segundo Menos Importante	Importancia Moderada	Segundo Más Importante	El más Importante
<b>Cambio Climático</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Contaminación</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Agua y Recursos Marinos</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Biodiversidad y Ecosistemas</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Economía Circular y uso y gestión de los recursos</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5. Puntúa las siguientes cuestiones relativas al CAMBIO CLIMÁTICO en cuanto su impacto o la importancia que deben tener para la APB (Marque una opción por fila)

	Impacto Irrelevante	Poco Impacto	Impacto Moderado	Alto Impacto	Impacto Máximo
Instalación de sistemas de electrificación en puertos para permitir la conexión de barcos a la red eléctrica	<input type="radio"/>				
Implementación de planes de movilidad sostenible dentro de los puertos	<input type="radio"/>				
Uso de energías renovables para la producción de electricidad en las instalaciones de la APB	<input type="radio"/>				
Exigencia de certificados de sostenibilidad a las empresas que operan en los puertos	<input type="radio"/>				
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por los buques en el tráfico marítimo	<input type="radio"/>				
Emisiones de GEI generadas por el transporte terrestre vinculado a los puertos y las actividades portuarias	<input type="radio"/>				
Incremento de la huella de carbono por el aumento de actividades relacionadas con el turismo náutico	<input type="radio"/>				

6. Puntúa las siguientes cuestiones relativas al CONTAMINACIÓN en cuanto su impacto o la importancia que deben tener para la APB (Marque una opción por fila)

	Impacto Irrelevante	Poco Impacto	Impacto Moderado	Alto Impacto	Impacto Máximo
Exigencia de medidas a los operadores portuarios para reducir sus emisiones de GEI	<input type="radio"/>				
Obligación de minimizar emisiones acústicas en las actividades portuarias	<input type="radio"/>				
Cumplimiento y adaptación al MARPOL para reducir la contaminación marina	<input type="radio"/>				
Contaminación lumínica en el entorno portuario	<input type="radio"/>				
Contaminación acústica y ruido en puertos asociado a los buques atracados	<input type="radio"/>				
Contaminación acústica en puertos asociada al transporte terrestre	<input type="radio"/>				
Huella de carbono asociada a las actividades portuarias	<input type="radio"/>				

7. Puntúa las siguientes cuestiones relativas al AGUA Y RECURSOS MARINOS, BIODIVERSIDAD Y ECONOMÍA CIRCULAR en cuanto su impacto o la importancia que deben tener para la APB (Marque una opción por fila)

	Impacto Irrelevante	Poco Impacto	Impacto Moderado	Alto Impacto	Impacto Máximo
Contaminación del agua por vertidos de aguas residuales en momentos puntuales	<input type="radio"/>				
Aumento de la turbidez del agua en puertos	<input type="radio"/>				
Fomento de soluciones tecnológicas que favorezcan un consumo sostenible del agua	<input type="radio"/>				
Promoción de buenas prácticas en materia de biodiversidad	<input type="radio"/>				
Alteración de los ecosistemas marinos debido a las actividades de dragado	<input type="radio"/>				
Reducción de residuos mediante el reciclaje y la reutilización	<input type="radio"/>				
Optimización de la gestión de residuos en puertos y la lámina de agua	<input type="radio"/>				
Coordinación público-pública en la gestión de efluentes y vertidos	<input type="radio"/>				

DIMENSIÓN SOCIAL

8. ¿Cuáles de los siguientes colectivos incluidos en la dimensión SOCIAL te parecen más y menos importantes? (Ordénalas de acuerdo a la siguiente tabla propuesta)

	El Menos Importante	Poco Importante	Importante	El más Importante
<b>Personal propio de la APB</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Trabajadores empresas del ámbito portuario (concepto Cadena de Valor)</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Consumidores y Usuarios Finales</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>Sociedad en general</b>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

9. Puntúa las siguientes cuestiones relativas al PERSONAL PROPIO en cuanto su impacto o la importancia que deben tener para la APB (Marque una opción por fila)

	Impacto Irrelevante	Poco Impacto	Impacto Moderado	Alto Impacto	Impacto Máximo
<b>Creación de empleo estable</b>	<input type="radio"/>				
<b>Contribución a la conciliación de la vida laboral y familiar del personal</b>	<input type="radio"/>				
<b>Creación de un entorno de trabajo diverso y que garantice la igualdad de oportunidades</b>	<input type="radio"/>				
<b>Plan de carrera profesional</b>	<input type="radio"/>				
<b>Prevención de accidentes en el entorno laboral</b>	<input type="radio"/>				
<b>Desarrollo de un plan de igualdad</b>	<input type="radio"/>				
<b>Programas que incentivan el orgullo de pertenencia</b>	<input type="radio"/>				
<b>Programas de retención y renovación del talento</b>	<input type="radio"/>				
<b>Brecha salarial</b>	<input type="radio"/>				
<b>Clima laboral entre los empleados</b>	<input type="radio"/>				
<b>Riesgo de obsolescencia de las competencias laborales</b>	<input type="radio"/>				
<b>Riesgo de reposición de perfiles profesionales críticos en la APB</b>	<input type="radio"/>				

10. Puntúa las siguientes cuestiones relativas a los TRABAJADORES DE EMPRESAS DEL ÁMBITO PORTUARIO en cuanto su impacto o la importancia que deben tener para la APB (Marque una opción por fila)

	Impacto Irrelevante	Poco Impacto	Impacto Moderado	Alto Impacto	Impacto Máximo
<b>Influencia de los pliegos concesionales de la APB en la mejora de las condiciones de trabajo de la cadena de valor</b>	<input type="radio"/>				
<b>Coordinación de riesgos en la actividad empresarial de las diversas empresas que operan en las zonas portuarias (OCAE - Oficina de Coordinación de Actividades Empresariales)</b>	<input type="radio"/>				
<b>Capacidad de la APB para impulsar medidas sociales (por ejemplo: plan de igualdad, formación entre los trabajadores de empresas del ámbito portuario...)</b>	<input type="radio"/>				

11. Puntúa las siguientes cuestiones relativas a los CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES en cuanto su impacto o la importancia que deben tener para la APB (Marque una opción por fila)

	Impacto Irrelevante	Poco Impacto	Impacto Moderado	Alto Impacto	Impacto Máximo
<b>Transparencia y diálogo constante con los grupos de interés</b>	<input type="radio"/>				
<b>Gestión de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios finales</b>	<input type="radio"/>				
<b>Impacto de las tasas portuarias</b>	<input type="radio"/>				
<b>Impacto en la experiencia del usuario sobre las instalaciones portuarias en momentos de excesiva demanda</b>	<input type="radio"/>				

12. Puntúa las siguientes cuestiones relativas a la SOCIEDAD EN GENERAL en cuanto su impacto o la importancia que deben tener para la APB (Marque una opción por fila)

	Impacto Irrelevante	Poco Impacto	Impacto Moderado	Alto Impacto	Impacto Máximo
Generación de empleo local	<input type="radio"/>				
Contratación de proveedores locales	<input type="radio"/>				
Inversión en iniciativas socialmente beneficiosas	<input type="radio"/>				
Fomento de la cultura local	<input type="radio"/>				
Inversión APB en interfaz puerto-ciudad en sus puertos de adscripción	<input type="radio"/>				
Implicación de la APB en el debate social de la sostenibilidad territorial (masificación turística, cruceros...)	<input type="radio"/>				
Procesos de escucha que busquen el máximo consenso posible	<input type="radio"/>				
Tramitación de los procesos administrativos, concesionales, de contratación...	<input type="radio"/>				
Litigiosidad asociada a procesos concesionales o decisiones de la APB	<input type="radio"/>				

DIMENSIÓN DE GOBERNANZA

13. ¿Cuáles de los siguientes colectivos incluidos en la dimensión de GOBERNANZA te parecen más y menos importantes? (Ordénalas de acuerdo a la siguiente tabla propuesta)

	Menos Importante	Importante	Más Importante
Buen Gobierno	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Transparencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
integridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

14. Puntúa las siguientes cuestiones relativas al BUEN GOBIERNO, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD en cuanto su impacto o la importancia que deben tener para la APB (Marque una opción por fila)

	Impacto Irrelevante	Poco Impacto	Impacto Moderado	Alto Impacto	Impacto Máximo
Necesidad de realizar foros y procesos participativos por parte de la APB	<input type="radio"/>				
Disponer de un Código Ético y de Conducta actualizado, con mecanismos efectivos de cumplimiento y supervisión	<input type="radio"/>				
Contar con Sistema de Compliance (sistema de prevención y control de riesgos) que garantice el cumplimiento normativo	<input type="radio"/>				
Esfuerzo en la ejecución de políticas y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y exposición abierta de resultados	<input type="radio"/>				
Despliegue de mecanismos que garanticen la ética y el compromiso de la APB (por ejemplo: canal de denuncias)	<input type="radio"/>				
Diseño e implantación de Medidas Antifraude	<input type="radio"/>				
Impulso de un cambio cultural a través de la redefinición de los valores, propósito y la cultura empresarial	<input type="radio"/>				

IMAGEN PERCIBIDA DE LA APB

15. Para acabar, nos gustaría conocer tu opinión sobre la imagen de la Autoridad Portuaria d Baleares. Del listado siguiente, escoge por favor un máximo de 5 adjetivos que describa cómo es tu percepción actual sobre los valores que la institución proyecta.

- Lentitud
- Colaboración
- Opacidad
- Tradicionalismo
- Falta de escucha
- Sostenibilidad
- Seguridad
- Corrupción
- Obsolescencia
- Unilateralidad
- Compromiso
- Ineficiencia
- Inmovilismo
- Modernidad
- Falta de iniciativa
- Calidad
- Integridad
- Innovación
- Vocación de Servicio
- Confianza
- Otro: \_\_\_\_\_

16. Por último, del listado siguiente escoge por favor un máximo de 5 adjetivos que describan los atributos que deberían definir a la Autoridad Portuaria de Baleares a partir de ahora:

- Modernidad
- Colaboración
- Agilidad
- Excelencia
- Participación
- Servicio Público
- Transparencia
- Innovación
- Sostenibilidad
- Creatividad
- Desarrollo
- Seguridad
- Calidad
- Liderazgo
- Contribución al desarrollo social
- Flexibilidad
- Apertura
- Capacidad de escucha
- Comportamiento ético
- Compromiso
- Eficiencia
- Facilitador del desarrollo socioeconómico
- Honestidad
- Integridad
- Orientación al cliente
- Respeto y cuidado del medio ambiente
- Visión de futuro
- Vocación de Servicio
- Solidaridad
- Otro: \_\_\_\_\_

TEXTO LIBRE

17. Por favor indique aquí cualquier aspecto o cuestión relacionada con la sostenibilidad que considere de interés y nos quiera comentar

## CUESTIONARIO CUANTITATIVO RELATIVO A LOS ASPECTOS MATERIALES PARA LOS G.I. DE LA APB INFORME DE RESULTADOS 2025 (MEMORIA 2024)



### CONTENIDOS

1. OBJETIVOS DE LOS CUESTIONARIOS DE MATERIALIDAD
2. ¿A QUIÉN HEMOS PREGUNTADO?
3. ¿QUÉ HEMOS PREGUNTADO?
4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?
5. ¿CÓMO VAMOS A TRATAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA?

### 1. OBJETIVOS DE LOS CUESTIONARIOS DE MATERIALIDAD



- Aportar información clave para entender qué aspectos preocupan más a los grupos de interés de la APB.
- Definir cómo perciben nuestros grupos de interés que la APB está gestionando los aspectos E (ambientales), S (sociales) y G (de gobernanza).
- Dibujar la percepción de la imagen de la APB en el momento actual, así como la imagen deseada a futuro, a partir de la selección de ciertos valores o atributos.
- Colaborar en el desarrollo del enfoque de nuestro nuevo Plan ESG en línea con los aspectos más destacados por los grupos, tanto internos como externos.
- Destacar los elementos que deben de ser considerados como relevantes en la determinación de los contenidos a incluir en nuestra Memoria de Sostenibilidad.

### 2. ¿A QUIÉN HEMOS PREGUNTADO?



- Se han realizado 181 encuestas entre el 09/04/2025 y el 26/05/2025
- Los cuestionarios se han dirigido a todos los grupos de interés de la APB identificados en el procedimiento de mapeo de stakeholders.
- Los grupos de interés se clasifican en internos y externos. Se pueden agrupar resumidamente en:
  - 1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
  - 2. PERSONAL DE LA APB
  - 3. OPERADORES PORTUARIOS (Navieras, astilleros, consignatarios...)
  - 4. ORGANISMOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS (GOIB, Consells, Ajuntaments, etc.)
  - 5. USUARIOS / CLIENTES
  - 6. ONGs, INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD EN GENERAL
  - 7. PROVEEDORES
  - 8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN
  - 9. ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN QUE OPERAN EN EL ENTORNO PORTUARIO (FFCCSE, etc)
  - 10. ASOCIACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TÉCNICO O ECONÓMICO
  - 11. OTROS GESTORES RELACIONADOS CON LA CONECTIVIDAD DE BALEARES (Ports IB, AENA, etc)

### 3. ¿QUÉ HEMOS PREGUNTADO?

- Se realizó y envió un cuestionario en formato Google Forms
- Se ha preguntado por la relevancia de los aspectos y temas, de cada una de las dimensiones CSRD: dimensión ambiental, dimensión social y dimensión de gobernanza.
- Se preguntó también por la imagen percibida y deseada de la APB entre sus grupos de interés.



**CUESTIONARIO DE MATERIALIDAD APB 2024**

Apreciado/a colaborador/a,

En la Autoridad Portuaria de Balears estamos trabajando activamente en la definición e implementación de nuestra nueva estrategia de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo 2025-2027 alineada con los más altos estándares de reporte de acuerdo con la Directiva Europea CSRD. Este proceso es fundamental para garantizar que nuestras operaciones y decisiones respondan a criterios de sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

Como parte de este esfuerzo, consideramos esencial contar con vuestra opinión y participación. Para ello, necesitamos identificar cuáles son las áreas más relevantes dentro de las dimensiones ESG (Ambiental, Social y Gobernanza), que deben ser desarrolladas con mayor profundidad por nuestra institución.

El cuestionario que hemos preparado no le llevará más de 10 minutos y le aseguramos que todas las respuestas serán tratadas con estricta confidencialidad.

Los resultados obtenidos serán cruciales para priorizar las acciones que llevemos a cabo hasta el año 2027, así como para la elaboración de nuestros informes anuales de sostenibilidad, en los cuales se detallarán las iniciativas implementadas y sus resultados.

Dado el carácter estratégico de este proceso, le agradecemos profundamente tu tiempo y colaboración.

Muchas gracias por tu apoyo.

Saludos,

Javier Sanz Fernández  
Presidente de la Autoridad Portuaria de Balears

### 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

#### VISIÓN GLOBAL

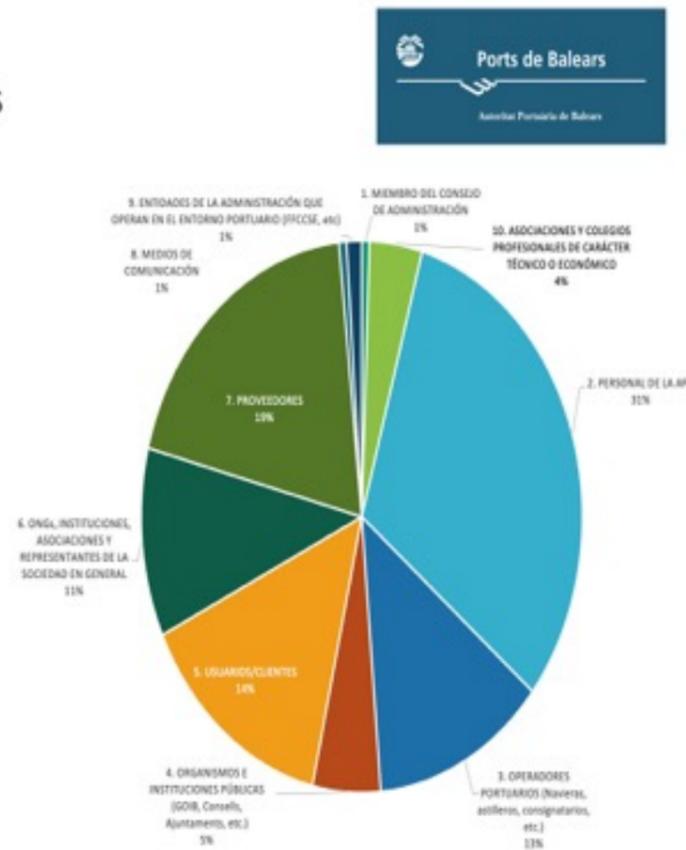
ORDEN DE IMPORTANCIA EN LAS DIMENSIONES DE SOSTENIBILIDAD SEGÚN G.I. INTERNOS Y EXTERNOS:

	MEJOR VALORADA	VALORADA MODERADAMENTE	PEOR VALORADA
<b>GRUPOS INTERNOS</b>	DIMENSIÓN AMBIENTAL 7,00	DIMENSIÓN SOCIAL 5,43	DIMENSIÓN DE GOBERNANZA 3,57
<b>GRUPOS EXTERNOS</b>	DIMENSIÓN AMBIENTAL 7,61	DIMENSIÓN SOCIAL 5,66	DIMENSIÓN DE GOBERNANZA 2,73

### 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

#### TASA DE PARTICIPACIÓN POR GRUPO DE INTERÉS

	GRUPO	RESPUESTAS	%
1. MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	INTERNO	1	1%
2. PERSONAL DE LA APB		57	31%
3. OPERADORES PORTUARIOS (Navieras, astilleros, consignatarios, etc.)	EXTERNO	23	13%
4. ORGANISMOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS (GOIB, Consells, Ajuntaments, etc.)		9	5%
5. USUARIOS / CLIENTES		26	14%
6. ONGs, INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD EN GENERAL		20	11%
7. PROVEEDORES		35	19%
8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN		1	1%
9. ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN QUE OPERAN EN EL ENTORNO PORTUARIO (FFCCSE, etc.)		2	1%
10. ASOCIACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TÉCNICO O ECONÓMICO		7	4%
11. OTROS GESTORES RELACIONADOS CON LA CONECTIVIDAD DE BALEARES (Ports IB, AENA, etc.)		0	0%
<b>TOTAL</b>		<b>181</b>	<b>100%</b>



### 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

#### VISIÓN GLOBAL

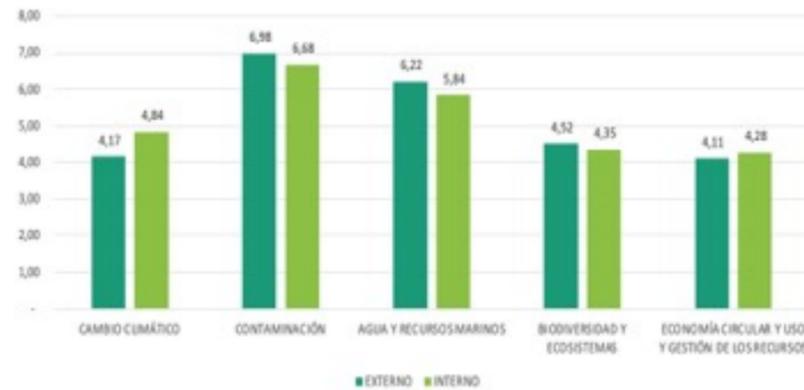
ASPECTOS MATERIALES MÁS VALORADOS POR DIMENSIÓN Y PERSPECTIVA

	GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS	GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS
<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>	Cumplimiento y adaptación al MARPOL para reducir la contaminación marina 8,51	Contaminación del agua por vertidos de aguas residuales en momentos puntuales 8,41
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>	Plan de carrera profesional 8,36	Prevención de accidentes en el entorno laboral 7,81
<b>DIMENSIÓN GOBERNANZA</b>	Diseño e implantación de Medidas Antifraude 7,82	Diseño e implantación de Medidas Antifraude 7,79

## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### DIMENSIÓN AMBIENTAL

	¿Cuáles de los siguientes temas incluidos en la dimensión AMBIENTAL te parecen más y menos importantes? [CAMBIO CLIMÁTICO]	¿Cuáles de los siguientes temas incluidos en la dimensión AMBIENTAL te parecen más y menos importantes? [CONTAMINACIÓN]	¿Cuáles de los siguientes temas incluidos en la dimensión AMBIENTAL te parecen más y menos importantes? [AGUA Y RECURSOS MARINOS]	¿Cuáles de los siguientes temas incluidos en la dimensión AMBIENTAL te parecen más y menos importantes? [BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS]	¿Cuáles de los siguientes temas incluidos en la dimensión AMBIENTAL te parecen más y menos importantes? [ECONOMÍA CIRCULAR Y USO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS]
EXTERNO	4,17	6,98	6,22	4,52	4,11
INTERNO	4,84	6,68	5,84	4,35	4,28



El tema MEJOR valorado dentro de la dimensión ambiental tanto por los GI EXTERNOS como los GI INTERNOS fue el de la **CONTAMINACIÓN**

## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### DIMENSIÓN AMBIENTAL – CAMBIO CLIMÁTICO VALORACIÓN DE ASPECTOS POR GRUPO DE INTERÉS



G R U P O D E I N T E R E S	CAMBIO CLIMÁTICO							
	Instalación de sistemas de electrificación en puertos para permitir la conexión de barcos a la red eléctrica	Implementación de planes de movilidad sostenible dentro de los puertos	Uso de energías renovables para la producción de electricidad en las instalaciones de la APB	Exigencia de certificados de sostenibilidad a las empresas que operan en los puertos	Emissiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por los buques en el tráfico marítimo	Emissiones de GEI generadas por el transporte terrestre vinculado a los puertos y las actividades portuarias	Incremento de la huella de carbono por el aumento de las actividades relacionadas con el turismo náutico	
1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	10	2,50	5,00	10	10	5,00	2,50	
2. PERSONAL DE LA APB	6,30	5,65	7,11	5,51	7,51	6,04	6,19	
3. OPERADORES PORTUARIOS (Navieras, astilleros, consignatarios, etc.)	6,28	5,62	7,14	5,46	7,56	6,13	6,23	
4. ORGANISMOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS (GOB, Consells, Ajuntaments, etc.)	6,21	5,61	7,10	5,47	7,58	6,12	6,23	
5. USUARIOS / CLIENTES	6,23	5,55	7,05	5,48	7,52	6,00	6,16	
6. ONGL, INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD EN GENERAL	6,25	5,61	7,10	5,49	7,58	6,12	6,27	
7. PROVEEDORES	6,18	5,59	7,07	5,44	7,51	6,05	6,21	
8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	7,50	7,50	7,50	10	10	7,50	7,50	
9. ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN QUE OPERAN EN EL ENTORNO PORTUARIO (FFCCSE, etc)	6,51	5,36	7,34	6,34	7,63	6,17	6,59	
10. ASOCIACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TÉCNICO O ECONÓMICO	6,21	5,65	7,11	5,53	7,45	6,06	6,09	
<b>PROMEDIO ÍTEM</b>	<b>6,77</b>	<b>5,46</b>	<b>6,95</b>	<b>6,47</b>	<b>8,03</b>	<b>6,12</b>	<b>6,00</b>	
<b>PROMEDIO TEMA</b>	<b>6,54</b>							

## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### DIMENSIÓN AMBIENTAL – CONTAMINACIÓN VALORACIÓN DE ASPECTOS POR GRUPO DE INTERÉS



G R U P O D E I N T E R E S	CONTAMINACIÓN						
	Exigencia de medidas a los operadores portuarios para reducir sus emisiones de GEI	Obligación de minimizar emisiones acústicas en las actividades portuarias	Cumplimiento y adaptación al MARPOL para reducir la contaminación marina	Contaminación lumínica en el entorno portuario	Contaminación acústica y ruido en puertos asociados a los buques atracados	Contaminación acústica en puertos asociada al transporte terrestre	Huella de carbono asociada a las actividades portuarias
1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	7,50	5,00	10	5,00	7,50	5,00	10
2. PERSONAL DE LA APB	6,66	6,18	8,00	5,11	6,09	5,53	6,88
3. OPERADORES PORTUARIOS (Navieras, astilleros, consignatarios, etc.)	6,67	6,15	8,00	5,16	6,14	5,63	6,84
4. ORGANISMOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS (GOB, Consells, Ajuntaments, etc.)	6,71	6,08	7,97	5,09	6,06	5,54	6,85
5. USUARIOS / CLIENTES	6,61	6,18	7,96	5,10	6,11	5,56	6,84
6. ONGL, INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD EN GENERAL	6,72	6,11	7,99	5,12	6,09	5,56	6,88
7. PROVEEDORES	6,68	6,10	7,96	5,07	6,06	5,52	6,89
8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	7,50	7,50	7,50	7,50	10	7,50	5,00
9. ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN QUE OPERAN EN EL ENTORNO PORTUARIO (FFCCSE, etc)	6,60	6,49	7,71	5,11	6,10	5,44	6,54
10. ASOCIACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TÉCNICO O ECONÓMICO	6,64	6,11	8,00	5,18	6,06	5,53	6,84
<b>PROMEDIO ÍTEM</b>	<b>6,83</b>	<b>6,19</b>	<b>8,11</b>	<b>5,35</b>	<b>6,62</b>	<b>5,68</b>	<b>6,96</b>
<b>PROMEDIO TEMA</b>	<b>6,53</b>						

## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### DIMENSIÓN AMBIENTAL – AGUA Y RECURSOS MARINOS, BIODIVERSIDAD Y ECONOMÍA CIRCULAR VALORACIÓN DE ASPECTOS POR GRUPO DE INTERÉS

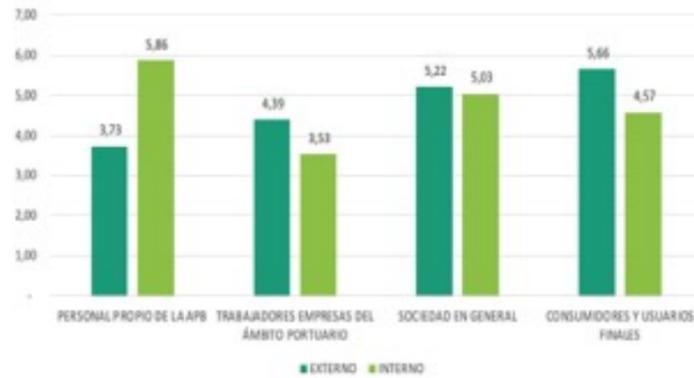


G R U P O D E I N T E R E S	AGUA Y RECURSOS MARINOS, BIODIVERSIDAD Y ECONOMÍA CIRCULAR							
	Contaminación del agua por vertidos de aguas residuales en momentos puntuales	Aumento de la turbidez del agua en puertos	Fomento de soluciones tecnológicas que favorezcan un consumo sostenible del agua	Promoción de buenas prácticas en materia de biodiversidad	Alteración de los ecosistemas marinos debido a las actividades de dragado	Reducción de residuos mediante el reciclaje y la reutilización	Optimización de la gestión de residuos en puertos y la lámina de agua	Coordinación público-pública en la gestión de efluentes y vertidos
1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	7,50	7,50	10	7,50	5,00	7,50	10	7,50
2. PERSONAL DE LA APB	8,34	7,50	7,64	6,74	6,84	7,33	7,41	7,33
3. OPERADORES PORTUARIOS (Navieras, astilleros, consignatarios, etc.)	8,19	7,56	7,65	6,71	6,89	7,38	7,46	7,35
4. ORGANISMOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS (GOB, Consells, Ajuntaments, etc.)	8,16	7,54	7,62	6,67	6,87	7,38	7,45	7,30
5. USUARIOS / CLIENTES	8,30	7,44	7,59	6,63	6,82	7,30	7,42	7,36
6. ONGL, INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD EN GENERAL	8,17	7,54	7,62	6,71	6,91	7,39	7,47	7,33
7. PROVEEDORES	8,12	7,49	7,60	6,63	6,86	7,31	7,44	7,25
8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	10	10	5,00	5,00	5,00	7,50	7,50	7,50
9. ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN QUE OPERAN EN EL ENTORNO PORTUARIO (FFCCSE, etc)	7,74	7,71	7,81	7,30	6,49	7,53	7,53	7,20
10. ASOCIACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TÉCNICO O ECONÓMICO	8,27	7,48	7,62	6,76	6,80	7,32	7,48	7,35
<b>PROMEDIO ÍTEM</b>	<b>8,36</b>	<b>7,78</b>	<b>7,61</b>	<b>6,64</b>	<b>6,45</b>	<b>7,39</b>	<b>7,72</b>	<b>7,33</b>
<b>PROMEDIO TEMA</b>	<b>7,41</b>							

## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### DIMENSIÓN SOCIAL

	¿Cuáles de los siguientes temas incluidos en la dimensión SOCIAL te parecen más y menos importantes? [PERSONAL PROPIO DE LA APB]	¿Cuáles de los siguientes temas incluidos en la dimensión SOCIAL te parecen más y menos importantes? [TRABAJADORES EMPRESAS DEL ÁMBITO PORTUARIO]	¿Cuáles de los siguientes temas incluidos en la dimensión SOCIAL te parecen más y menos importantes? [SOCIEDAD EN GENERAL]	¿Cuáles de los siguientes temas incluidos en la dimensión SOCIAL te parecen más y menos importantes? [CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES]
EXTERNO	3,73	4,39	5,22	5,66
INTERNO	5,86	3,53	5,03	4,57



El tema MEJOR valorado dentro de la dimensión social por los GI EXTERNOS fue el **CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES**

El tema MEJOR valorado dentro de la dimensión social por los GI INTERNOS fue el **PERSONAL PROPIO DE LA APB**

## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### DIMENSIÓN SOCIAL – PERSONAL PROPIO VALORACIÓN DE ASPECTOS POR GRUPO DE INTERÉS



G R U P O D E S	PERSONAL PROPIO											
	Creación de empleo estable	Contribución a la conciliación de la vida laboral y familiar del personal	Creación de un entorno de trabajo diverso y que garantice la igualdad de oportunidades	Plan de carrera profesional	Prevención de accidentes en el entorno laboral	Desarrollo de un plan de igualdad	Programas que incentivan el orgullo de pertenencia	Programas de retención y renovación del talento	Brecha salarial	Clima laboral entre los empleados	Riesgo de obsolescencia de las competencias laborales	Riesgo de reposición de perfiles profesionales críticos en la APB
1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	7,50	5,00	7,50	7,50	10	7,50	5,00	10	10	7,50	10	10
2. PERSONAL DE LA APB	7,42	7,25	6,89	7,02	7,90	5,59	5,46	6,73	6,41	7,41	6,20	6,55
3. OPERADORES PORTUARIOS (Navieras, astilleros, consignatarios, etc.)	7,39	7,24	6,84	6,95	7,91	5,67	5,49	6,71	6,49	7,44	6,23	6,59
4. ORGANISMOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS (GOB, Consells, Ajuntaments, etc.)	7,47	7,30	6,88	6,99	7,91	5,67	5,47	6,75	6,43	7,43	6,22	6,60
5. USUARIOS / CLIENTES	7,45	7,28	6,82	7,01	7,94	5,68	5,43	6,68	6,37	7,43	6,12	6,54
6. ONGs, INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD EN GENERAL	7,44	7,27	6,89	6,97	7,92	5,70	5,45	6,71	6,44	7,43	6,22	6,61
7. PROVEEDORES	7,47	7,29	6,86	7,02	7,93	5,68	5,44	6,73	6,40	7,40	6,18	6,55
8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	5,00	5,00	5,00	5,00	7,50	5,00	5,00	5,00	7,50	7,50	5,00	5,00
9. ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN QUE OPERAN EN EL ENTORNO PORTUARIO (FPCCSE, etc.)	6,80	6,91	6,69	7,24	7,27	5,70	5,36	6,44	6,39	7,20	6,59	6,77
10. ASOCIACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TÉCNICO O ECONÓMICO	7,45	7,30	6,83	7,01	7,87	5,60	5,50	6,72	6,42	7,45	6,22	6,61
<b>PROMEDIO ÍTEM</b>	<b>7,14</b>	<b>6,78</b>	<b>6,72</b>	<b>6,87</b>	<b>8,01</b>	<b>5,78</b>	<b>5,36</b>	<b>6,85</b>	<b>6,88</b>	<b>7,42</b>	<b>6,50</b>	<b>6,78</b>
<b>PROMEDIO TEMA</b>	<b>6,76</b>											

## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### DIMENSIÓN SOCIAL – TRABAJADORES DE EMPRESAS DEL ÁMBITO PORTUARIO VALORACIÓN DE ASPECTOS POR GRUPO DE INTERÉS



G R U P O D E S	TRABAJADORES DE EMPRESAS DEL ÁMBITO PORTUARIO		
	Influencia de los pliegos concesionales de la APB en la mejora de las condiciones de trabajo de la cadena de valor	Coordinación de riesgos en la actividad empresarial de las diversas empresas que operan en las zonas portuarias (OCAE - Oficina de Coordinación de Actividades Empresariales)	Capacidad de la APB para impulsar medidas sociales (por ejemplo: plan de igualdad, formación entre los trabajadores de empresas del ámbito portuario...)
1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	7,50	5,00	10,00
2. PERSONAL DE LA APB	6,90	6,61	6,32
3. OPERADORES PORTUARIOS (Navieras, astilleros, consignatarios, etc.)	6,90	6,64	6,31
4. ORGANISMOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS (GOB, Consells, Ajuntaments, etc.)	6,90	6,68	6,37
5. USUARIOS / CLIENTES	6,89	6,62	6,46
6. ONGs, INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD EN GENERAL	6,88	6,69	6,39
7. PROVEEDORES	6,86	6,66	6,40
8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	5,00	5,00	2,50
9. ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN QUE OPERAN EN EL ENTORNO PORTUARIO (FPCCSE, etc.)	6,74	5,87	6,69
10. ASOCIACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TÉCNICO O ECONÓMICO	6,89	6,69	6,43
<b>PROMEDIO ÍTEM</b>	<b>6,75</b>	<b>6,25</b>	<b>6,39</b>
<b>PROMEDIO TEMA</b>	<b>6,46</b>		

## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### DIMENSIÓN SOCIAL – CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES VALORACIÓN DE ASPECTOS POR GRUPO DE INTERÉS



G R U P O D E S	CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES			
	Transparencia y diálogo constante con los grupos de interés	Gestión de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios finales	Impacto de las tasas portuarias	Impacto en la experiencia del usuario sobre las instalaciones portuarias en momentos de excesiva demanda
1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	7,50	10	5,00	7,50
2. PERSONAL DE LA APB	7,51	7,59	6,75	6,91
3. OPERADORES PORTUARIOS (Navieras, astilleros, consignatarios, etc.)	7,58	7,64	6,84	7,00
4. ORGANISMOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS (GOB, Consells, Ajuntaments, etc.)	7,57	7,61	6,86	6,97
5. USUARIOS / CLIENTES	7,59	7,66	6,90	6,90
6. ONGs, INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD EN GENERAL	7,60	7,62	6,88	6,98
7. PROVEEDORES	7,51	7,64	6,86	6,94
8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	10	7,50	5,00	2,50
9. ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN QUE OPERAN EN EL ENTORNO PORTUARIO (FPCCSE, etc.)	7,36	7,31	6,39	6,39
10. ASOCIACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TÉCNICO O ECONÓMICO	7,61	7,66	6,82	6,96
<b>PROMEDIO ÍTEM</b>	<b>7,78</b>	<b>7,82</b>	<b>6,43</b>	<b>6,50</b>
<b>PROMEDIO TEMA</b>	<b>7,14</b>			

## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### DIMENSIÓN SOCIAL – SOCIEDAD EN GENERAL VALORACIÓN DE ASPECTOS POR GRUPO DE INTERÉS

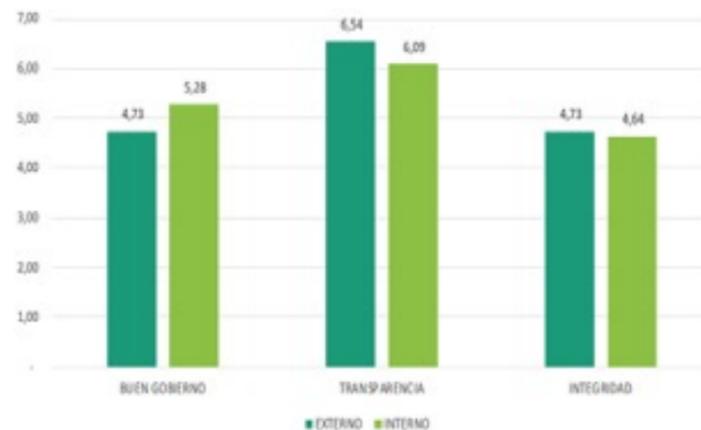


GRUPOS DE INTERÉS	SOCIEDAD EN GENERAL								
	Generación de empleo local	Contratación de proveedores locales	Inversión en iniciativas socialmente beneficiosas	Fomento de la cultura local	Inversión APB en infraestructuras puerto-ciudad en sus puertos de adscripción	Implicación de la APB en el debate social de la sostenibilidad territorial (maifilicación turística, cruceros...)	Procesos de escucha que busquen el máximo consenso posible	Tramitación de los procesos administrativos, concesionales, concesionales o de decisiones de contratación...	Utiligiosidad asociada a procesos
1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	7,50	2,50	7,50	5,00	10	10	5,00	10	10
2. PERSONAL DE LA APB	7,06	7,30	7,30	6,61	7,07	7,16	6,98	6,79	6,17
3. OPERADORES PORTUARIOS (Navieras, astilleros, consignatarios, etc.)	7,13	7,33	7,34	6,62	7,08	7,23	7,00	6,81	6,24
4. ORGANISMOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS (GOB, Consells, Ajuntaments, etc.)	7,07	7,31	7,31	6,58	7,06	7,19	6,97	6,82	6,23
5. USUARIOS / CUENTES	7,11	7,32	7,33	6,59	7,00	7,13	6,97	6,85	6,25
6. ONGs, INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD EN GENERAL	7,09	7,33	7,35	6,61	7,06	7,22	7,01	6,82	6,24
7. PROVEEDORES	7,10	7,29	7,07	6,57	7,02	7,13	6,92	6,79	6,20
8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	7,50	10	10	10	10	10	10	7,50	5,00
9. ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN QUE OPERAN EN EL ENTORNO PORTUARIO (FFCCSE, etc.)	6,13	6,46	6,89	6,20	6,81	7,06	7,01	7,03	6,67
10. ASOCIACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TÉCNICO O ECONÓMICO	7,00	7,29	7,06	6,58	7,12	7,10	6,97	6,86	6,23
<b>PROMEDIO ÍTEM</b>	<b>7,07</b>	<b>7,01</b>	<b>7,41</b>	<b>6,74</b>	<b>7,62</b>	<b>7,72</b>	<b>7,08</b>	<b>7,23</b>	<b>6,52</b>
<b>PROMEDIO TEMA</b>	<b>7,16</b>								

## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### DIMENSIÓN GOBERNANZA

	¿Cuáles de los siguientes temas incluidos en la dimensión GOBERNANZA te parecen más y menos importantes?	¿Cuáles de los siguientes temas incluidos en la dimensión GOBERNANZA te parecen más y menos importantes?	¿Cuáles de los siguientes temas incluidos en la dimensión GOBERNANZA te parecen más y menos importantes?
	[BUEN GOBIERNO]	[TRANSPARENCIA]	[INTEGRIDAD]
<b>EXTERNO</b>	<b>4,73</b>	<b>6,54</b>	<b>4,73</b>
<b>INTERNO</b>	<b>5,28</b>	<b>6,09</b>	<b>4,64</b>



El tema MEJOR valorado dentro de la dimensión gobernanza tanto por los GI EXTERNOS como los GI INTERNOS fue el de la **TRANSPARENCIA**

## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

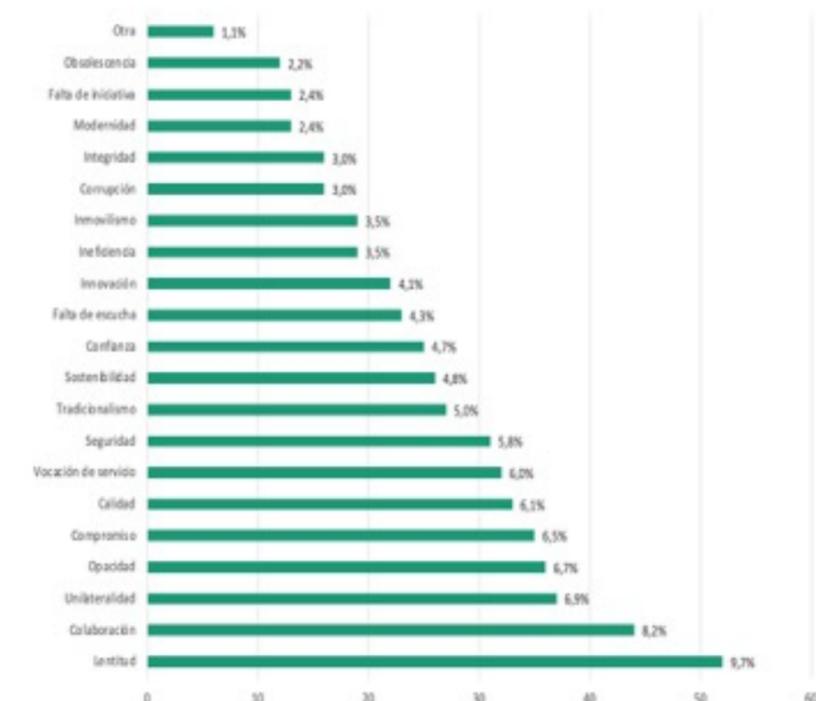
### DIMENSIÓN GOBERNANZA – BUEN GOBIERNO, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD VALORACIÓN DE ASPECTOS POR GRUPO DE INTERÉS



GRUPOS DE INTERÉS	BUEN GOBIERNO, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD						
	Necesidad de realizar foros y procesos participativos por parte de la APB	Disponer de un Código Ético y de Conducta actualizado, con mecanismos efectivos de cumplimiento y supervisión	Contar con Sistema de Compliance (sistema de prevención y control de riesgos) que garantice el cumplimiento normativo	Esfuerzo en la ejecución de políticas y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y exposición abierta de resultados	Despliegue de mecanismos que garanticen la ética y el compromiso de la APB (por ejemplo: canal de denuncias)	Diseño e implantación de Medidas Antifraude	Impulso de un cambio cultural a través de la redefinición de los valores, propósito y la cultura empresarial
1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	7,50	10,00	10,00	7,50	10,00	7,50	7,50
2. PERSONAL DE LA APB	5,90	6,90	6,98	7,54	7,36	7,77	6,78
3. OPERADORES PORTUARIOS (Navieras, astilleros, consignatarios, etc.)	6,00	6,95	6,96	7,57	7,44	7,82	6,80
4. ORGANISMOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS (GOB, Consells, Ajuntaments, etc.)	5,95	6,95	6,94	7,60	7,42	7,81	6,74
5. USUARIOS / CUENTES	5,89	6,94	6,98	7,59	7,35	7,81	6,73
6. ONGs, INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD EN GENERAL	5,99	6,97	6,97	7,62	7,45	7,81	6,77
7. PROVEEDORES	5,90	6,96	6,96	7,60	7,38	7,79	6,72
8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	5,00	5,00	5,00	5,00	7,50	7,50	7,50
9. ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN QUE OPERAN EN EL ENTORNO PORTUARIO (FFCCSE, etc.)	5,67	6,79	6,77	7,64	7,36	7,71	6,81
10. ASOCIACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TÉCNICO O ECONÓMICO	5,80	6,98	6,97	7,64	7,43	7,79	6,73
<b>PROMEDIO ÍTEM</b>	<b>5,96</b>	<b>7,04</b>	<b>7,05</b>	<b>7,33</b>	<b>7,67</b>	<b>7,73</b>	<b>6,91</b>
<b>PROMEDIO TEMA</b>	<b>7,10</b>						

## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

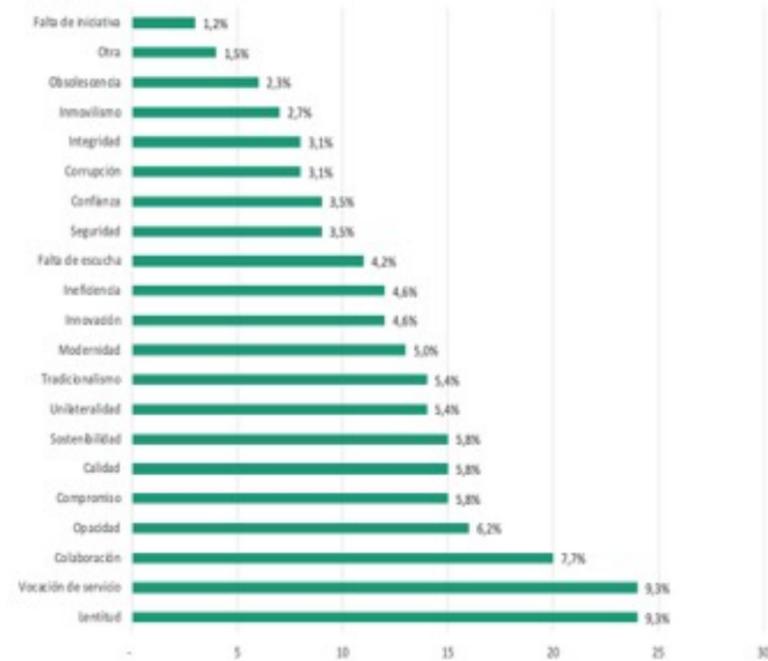
### IMAGEN PERCIBIDA ATRIBUTOS MÁS SELECCIONADOS POR LOS GRUPOS EXTERNOS



## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### IMAGEN PERCIBIDA

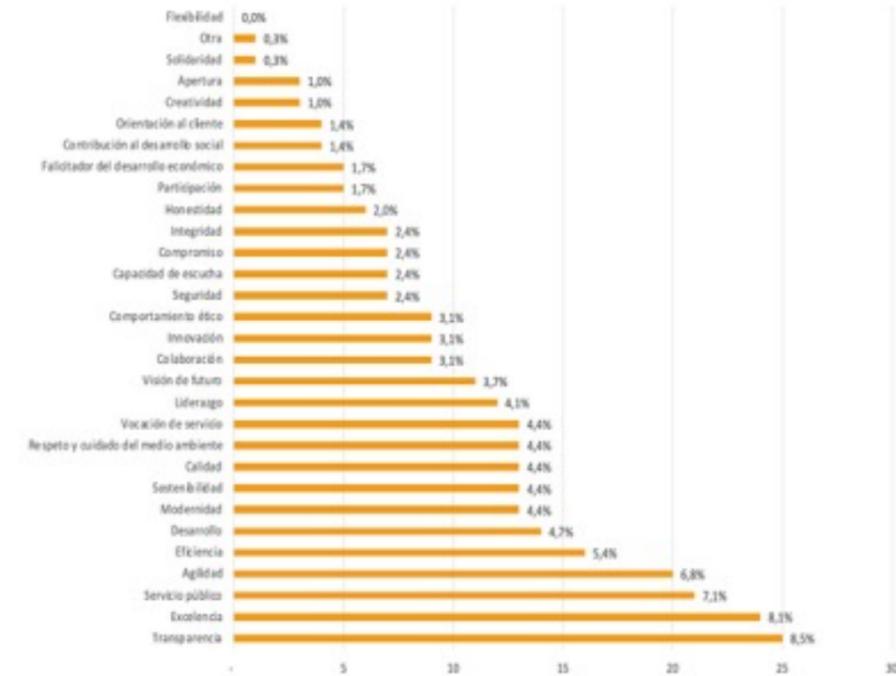
ATRIBUTOS MÁS SELECCIONADOS POR LOS GRUPOS INTERNOS



## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### IMAGEN IDEAL

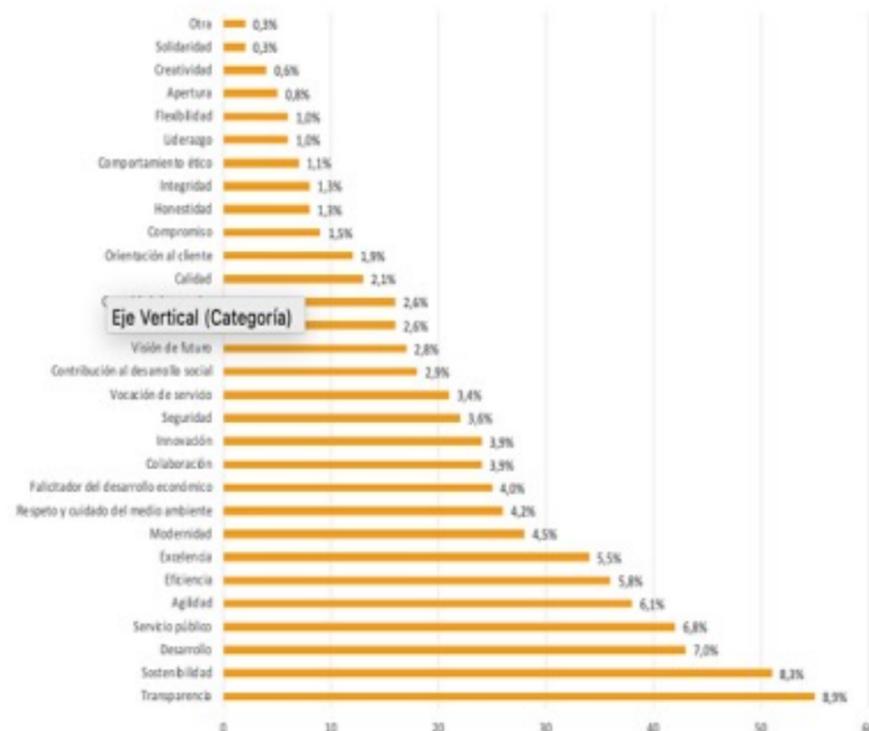
ATRIBUTOS MÁS SELECCIONADOS POR LOS GRUPOS INTERNOS



## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### IMAGEN IDEAL

ATRIBUTOS MÁS SELECCIONADOS POR LOS GRUPOS EXTERNOS



## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### OPINIONES DE TEXTO LIBRE

GRUPOS EXTERNOS 1/3

- Proactividad y medidas de sostenibilidad reales y palpables
- La mayoría de GEI no contaminan. Solo generan el efecto invernadero.
- Impulsar mas el reciclaje para aprovechar espacio en las instalaciones
- Gestión conjunta de los recursos humanos, infraestructura, parque móvil para disminuir emisiones y residuos, informar y sancionar si procede a los usuarios para evitar contaminaciones, bonificar cuando se gestione bien.
- Malauradament la imatge de L'APB no és la millor actualment, però amb bona feina segur que millorarà. Molta sort en tots els projectes i ventures que iniciu. Si vos podem ajudar, comteu amb nosaltres. Salutacions
- Un mantenimiento de las instalaciones que garantiza la eficiencia en los servicios de aprovisionamiento de buques (aguada y energía eléctrica) y pasarelas y escaleras mecánicas de exterior, accesos a la zona portuaria adaptados a los volúmenes de tráfico para evitar colas, emisiones, etc...
- Deberíamos tener puertos sostenibles compatibles con la protección del mediterráneo
- Soy empresario del puerto de la Savina desde hace mas de 12 años. Tuve que cerrar por la mala gestión y adjudicación de las marinas, y que a día de hoy aun sigue igual. Como yo ya somos 3 empresas que cerraron, Náutica Helix, Náutica Ferreret, Love Boats. Si el propósito del APB es acabar con el negocio local tenéis un 10 de puntuación.
- En los últimos años, el concepto de sostenibilidad se ha utilizado con tanta frecuencia que, en muchos casos, ha perdido parte de su verdadero significado y valor. Es preocupante que algunas entidades, empresas o asociaciones lo empleen como etiqueta sin un contenido real detrás, lo que puede generar escepticismo y desconfianza hacia iniciativas que sí están fundamentadas y tienen un impacto positivo. Por ello, sería recomendable que desde la administración competente se promoviera una mayor rigurosidad en la evaluación de los proyectos vinculados a la sostenibilidad. Establecer mecanismos de auditoría o validación podría ayudar a diferenciar aquellos proyectos que realmente aportan valor de los que solo recurren a términos vacíos. De este modo, se fomentaría la transparencia, la credibilidad y el impacto real de las acciones en materia de sostenibilidad.



## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### OPINIONES DE TEXTO LIBRE GRUPOS EXTERNOS 2/3



- Mejor relación con el concesionario por ser este un coadyuvante de la Administración.
- Necesidad de centrar los 3 pilares de la sostenibilidad, económica, social, medioambiental
- La biodiversidad es fundamental, por tanto, bajo ningún concepto dragar puertos
- Nada más que añadir
- Falta limpieza de Aguas y orilla, tanto para el medio ambiente como por imagen turística
- Una incongruencia empezar un cuestionario por la sostenibilidad y terminar por la gobernanza, así es la APB.
- Ya es un concepto global que debemos interiorizar todos
- Apoyar la náutica social acerca la APB a la sociedad insular, es muy necesario.
- Proteger a sus usuarios y concesionarios y no permitir entrada de externos que no tienen autorizaciones
- Integración de las últimas tecnologías y aspectos dinámicos para conseguirlo
- No se puede ser sostenible con el volumen de actividad que se tiene actualmente. Decrecimiento en general y No a los cruceros.
- Apostar al máximo en el plan Puerto Ciudad para que la ciudadanía tenga a la APB como un aliado en su convivencia diaria.
- Consideramos importante favorecer la dimensión social y ciudadana de la gestión directa, con vocación de servicio a los usuarios modestos - fundamentalmente locales- antes que al negocio turístico.
- Incidir que las empresas que operan en recinto portuario tengan algún protocolo de actuación medioambiental
- Debería haber prioridad en establecer el cool ironing sin dar lugar a acabar la moratoria
- Falta servicio de acceso al buque
- Reducció d'estades dels megacreuers
- Desde la organización pensamos que APB debería: -Priorizar la preservación de los ecosistemas marinos de la bahía frente al aumento de la oferta náutica. -Priorizar el ahorro y preservación de los recursos hídricos frente a la utilización de nuevas tecnologías con posibles consecuencias negativas en los ecosistemas marinos. -Priorizar la diversificación de las actividades económicas de la bahía frente al monocultivo de la náutica deportiva.

## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### OPINIONES DE TEXTO LIBRE GRUPOS EXTERNOS 3/3



- Debería invertirse en ser autosuficiente energéticamente con el consumo mínimo de recursos
- Vehículos marítimos que no contaminen las aguas
- Apostar por el rendimiento económico sobre la tradicionalidad, principalmente de empresas de explotación, facilita el desapego por el cuidado y preservación del entorno y recursos, que, junto a mantenimientos y conservación superficiales y cosméticos, resultan en una degradación de la marca y el lugar.
- Vaya desastre el del paseo marítimo.
- Tener muy en cuenta los tres pilares de la Sostenibilidad que son social, ambiental y económico para que todo pueda fluir en perfecta armonía y ahí potenciar el bien común.

## 4. ¿QUÉ NOS HAN RESPONDIDO?

### OPINIONES DE TEXTO LIBRE GRUPOS INTERNOS 2/2



- Incentivar para que la energía nuclear sea una realidad.
- Apostar por energías de bajo impacto y bajo coste. Como energía solar. Y la vigilancia y control de las fugas de agua, mal uso del agua o abastecimiento a buques desorbitado. Iniciativas que reduzcan el impacto del lavado de yates en el mar, tanto por su consumo como por su residuo jabonoso. También es importante incentivar la movilidad del personal propio o empresas, en una movilidad de bajo consumo o eléctrica (por su bajo coste en energía y su bajo efecto de contaminación). Contar con una importante red de placas solares para el abastecimiento de coches o edificios sería interesante.
- Transmitir al personal de la APB todo el discurso que hacemos en sostenibilidad, cómo lo llevamos a cabo y en qué acciones se materializa. Una vez interiorizado el personal con esta cuestión es más fácil proyectarlo al exterior, a los grupos de interés etc...
- Deberíamos ser un ejemplo de sostenibilidad en todos los aspectos. Tenemos la oportunidad de tener un peso notorio en la sociedad ya que trabajamos en un lugar clave y visible para toda la isla. Nuestro logo debería tener más visibilidad en actos.
- Agradecería que se informase de las conclusiones obtenidas con estas encuestas.
- Enfocarse en la reducción de residuos, el uso de energías renovables, la eficiencia energética, la compra de productos locales y sostenibles,

### OPINIONES DE TEXTO LIBRE GRUPOS INTERNOS 1/2



- Medioambientales y sociales
- Valoro muy positivamente que la APB realice estas encuestas, pero no sé si todos los empleados de la APB conocen los aspectos que se preguntan. Por otra parte, sería importante que, todo el personal directivo de la APB creyera y aplicase nuestro Plan de Sostenibilidad y Gobernanza.
- Aprovechar el agua depurada
- Desconozco si esta encuesta está basada en alguna metodología y qué datos de trabajo se pretenden obtener por lo que pido disculpas de antemano, pero me ha resultado extremadamente incómodo tener que categorizar aspectos que deberían ser todos de máxima importancia (no unos más que otros). Una política de responsabilidad social se define por la inclusión de sus tres patas, jamás de una por delante de otra. Tampoco me ha resultado cómodo responder a preguntas de apreciación tan subjetiva. He tratado de "subir al balcón" y, pese a responder como personal de la institución, he preferido la visión de ciudadana responsable como stakeholders. Desde la máxima humildad, a responsabilidad social no se debe definir en base a opiniones, sino a valores éticos, principios y la valoración del impacto en la sociedad....estos son los datos que cuentan. Mil gracias por vuestro tiempo y trabajo.
- Una empresa seria debe cumplir lo que se les promete a los trabajadores. Actualmente, sigue habiendo mucha diferencia entre la velocidad con la que se atiende a algunos empleados y a otros. Una plantilla "desmotivada-enfadada" transmitirá esa negatividad a los usuarios. (El restaurante y sus productos pueden ser muy buenos, pero como el camarero te atiende mal ya no vuelves). Parece que esta nueva directiva sí está intentando cambiar las cosas. Veremos a ver...
- Que los proyectos e iniciativas APB estén diseñadas con visión de futuro, bajo parámetros de eficiencia, seguridad, confianza, equilibrio y dimensión social.
- La sostenibilidad social es la más importante de todas, sin ella no hay individuos capacitados para sostener nuestro planeta. Sin la cohesión como individuos, éstos no serán capaces de transmitir los valores necesarios a las generaciones futuras. Gracias
- Seguir trabajando en la interrelación puerto-ciudad, me parece muy positiva

## 5. ¿CÓMO VAMOS A TRATAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA?



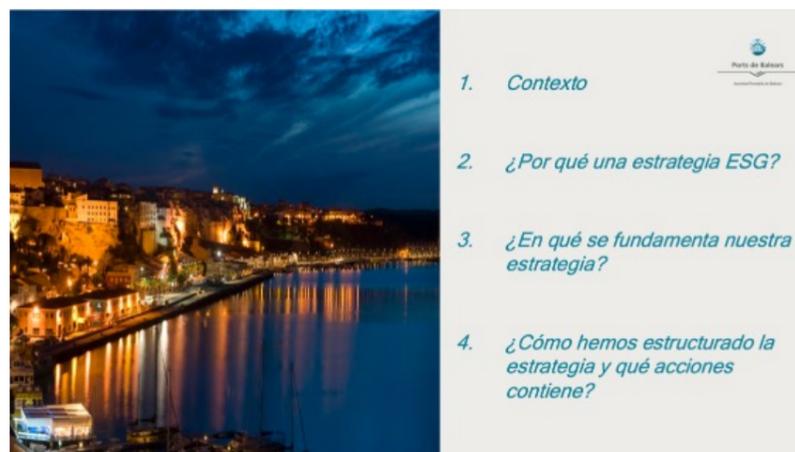
- La información obtenida de los cuestionarios se incorporará al resto de orígenes de datos en los que nos basamos para la determinación de la materialidad
  - ✓ Cuestionarios masivos a grupos de interés
  - ✓ Entrevistas y Focus Groups a representantes de grupos de interés internos y externos
  - ✓ Documentos de planeamiento estratégico de Puertos del Estado y la propia APB: Plan estratégico y Plan de empresa
  - ✓ Registros de voz del usuario y el empleado: SAC y buzón de sugerencias y reclamaciones
- De esta manera evaluamos qué aspectos son los que más deben ser tenidos en cuenta por la APB a la hora de:
  - ✓ Priorizar aspectos concretos de nuestra gestión
  - ✓ Fijarnos objetivos de avance en nuestro plan ESG
  - ✓ Elaborar nuestra memoria de sostenibilidad anual

## 5. ¿CÓMO VAMOS A TRATAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA?



- La información obtenida de los cuestionarios se incorporará al resto de orígenes de datos en los que nos basamos para la determinación de la materialidad
  - ✓ Cuestionarios masivos a grupos de interés
  - ✓ Entrevistas y Focus Groups a representantes de grupos de interés internos y externos
  - ✓ Documentos de planeamiento estratégico de Puertos del Estado y la propia APB: Plan estratégico y Plan de empresa
  - ✓ Registros de voz del usuario y el empleado: SAC y buzón de sugerencias y reclamaciones
- De esta manera evaluamos qué aspectos son los que más deben ser tenidos en cuenta por la APB a la hora de:
  - ✓ Priorizar aspectos concretos de nuestra gestión
  - ✓ Fijarnos objetivos de avance en nuestro plan ESG
  - ✓ Elaborar nuestra memoria de sostenibilidad anual

## ANEXO 3. ESTRATEGIA ESG DE LA APB Presentación de la Nueva Estrategia 2026 - 2030



### 1 Contexto

*La contribución de la APB a la sociedad balear es fundamental*

- Gestionamos 5 puertos de interés general claves para la actividad económica de las Illes Balears. Son infraestructuras críticas para la conectividad y abastecimiento de todo el archipiélago.
- Contribuimos muy significativamente al empleo y crecimiento económico local directo, indirecto e inducido.
- Nuestros puertos son históricamente una parte esencial de las ciudades donde se ubican y juegan un papel esencial en su urbanismo en el cual nos implicamos decididamente.
- Somos económicamente autosuficientes en un contexto de crecimiento operacional sólo interrumpido en la pandemia.

	2020	2021	2022	2023	2024
Mercancías	12,3 M	13,7 M	15,4 M	16 M	16,8 M
Pasajeros	3,8 M	6 M	8,7 M	8,9 M	10 M

*Pero no queremos ni podemos hacer todo esto de espaldas a nuestro entorno social y ambiental. Nuestro compromiso con la sostenibilidad es irrenunciable y está cada vez más presente en nuestro enfoque de gestión.*

### 2 ¿Por qué una estrategia ESG?

*Hemos diseñado una estrategia que aborda tres aspectos clave en la APB*

- E MEDIO AMBIENTE ("environment")**  
*porque nuestro compromiso es contribuir, cuidar y regenerar el entorno natural para las generaciones futuras*
- S SOCIEDAD**  
*porque situamos en el centro de nuestro trabajo a las personas, tanto las que trabajamos en la APB como todas las de la comunidad portuaria y de la sociedad balear en su conjunto*
- G GOBERNANZA**  
*porque creemos en la gestión ética y queremos que la APB se reconozca en las mejores prácticas en buen gobierno corporativo, transparencia e integridad*

*Nos ayudará a abordar nuestros principales retos...*

Retos comunes con el resto de las Autoridades Portuarias			Retos específicos APB		
Descarbonización de las operaciones portuarias y reducción de la huella climática	Gestión eficiente y circular de los recursos portuarios	Protección de la biodiversidad y calidad del entorno marítimo-terrestre	Singularidad de la APB como única AAPB que gestiona 5 puertos en 3 islas	Máxima importancia de nuestros puertos como infraestructuras críticas para todas las islas	Retos de integración de nuestros puertos en la trama urbana de las 5 ciudades de las que forman parte
Transformación cultural interna	Educación portuaria, conciliación ciudadana y legado marítimo cultural	Transparencia, integridad y rendición de cuentas como pilares de gestión	Presión ambiental sobre ecosistemas sensibles	Debate social sobre el modelo de crecimiento en Balears	Mejorar la imagen percibida ante nuestros grupos de interés y la sociedad balear

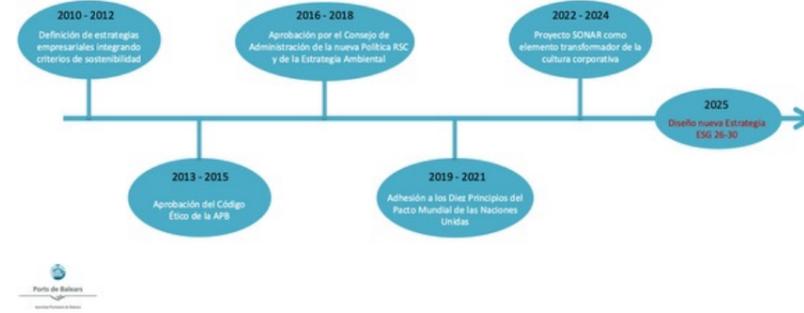


### 3 ¿En qué se fundamenta nuestra estrategia?

- NUESTRO RECORRIDO HISTÓRICO
- LOS MARCOS INTERNACIONALES DE REFERENCIA MÁS EXIGENTES
- LA NORMATIVA Y LOS MARCOS ESTRATÉGICOS PROPIOS Y NACIONALES
- NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

A Nuestro histórico en sostenibilidad

Nuestro compromiso con la sostenibilidad comenzó hace más de 25 años y ha seguido manteniéndose a lo largo de toda nuestra trayectoria. Algunos hitos relevantes son:



Fruto de ese compromiso continuado hemos conseguido resultados concretos en todas las dimensiones de la sostenibilidad

En nuestra relación con el Medio Ambiente

<b>TECNOLOGÍA OPS – COLD IRONING</b>	<b>POLO MARINO</b>	<b>PUERTOS 4.0</b>	<b>GREEN HYSLAND</b>	<b>SAMOA</b>
Para mitigar emisiones y ruidos de los buques en puerto	Para el desarrollo de actividades de investigación y tecnología en el sector	Para apoyar a Start Ups y a proyectos innovadores de emprendimiento portuario	Para desplegar infraestructuras de hidrógeno verde	Para la digitalización y universalización de servicios de apoyo meteorológico y oceanográfico

En nuestra relación con nuestras Personas

<b>PLAN DE IGUALDAD</b>	<b>PROYECTO SONAR</b>
Para incorporar a nuestra cultura valores clave de igualdad y diversidad	Para mejorar nuestra cultura corporativa y reforzar el orgullo de pertenencia a la APB

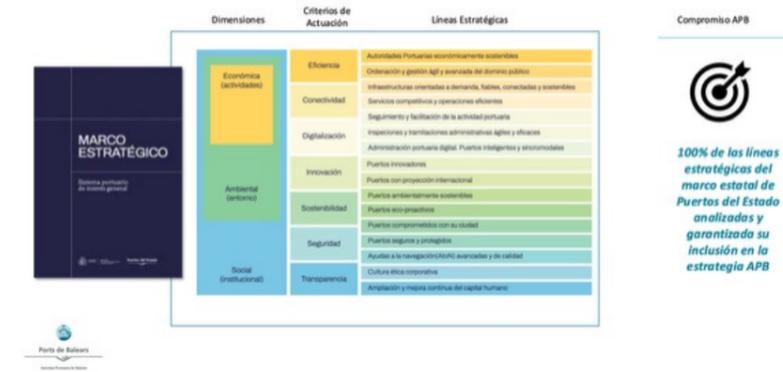
En nuestra relación con la Sociedad en su conjunto

<b>BUS NÁUTIC</b>	<b>PUERTAS ABIERTAS</b>	<b>PROCESOS PARTICIPATIVOS</b>	<b>REMODELACIÓN PASEO MARÍTIMO PALMA</b>
Para ofrecer a la ciudadanía de Palma una nueva alternativa de movilidad limpia y responsable	Para acercarnos a la sociedad balear y dar a conocer quiénes somos y qué hacemos	Para una activación social a la búsqueda de la máxima participación en una cultura de consensos	Para una transformación radical del espacio urbano orientado a una mejor integración puerto-ciudad

B Los marcos de referencia internacional más exigentes

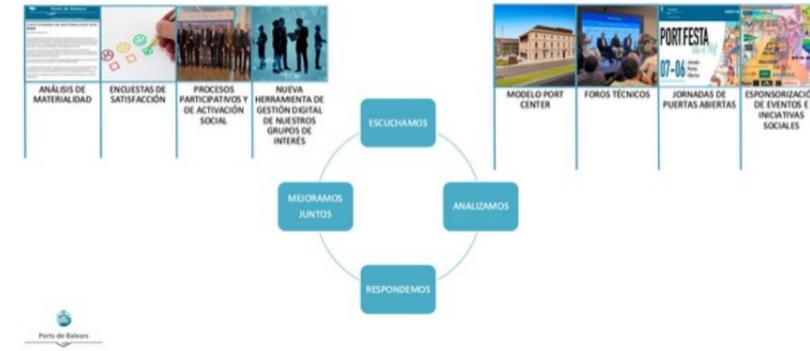
- Estrategia estructurada según los ESRS (Estándares Europeos de Información sobre Sostenibilidad) desarrollados por EFRAG para la Directiva de Reporte Corporativo en Sostenibilidad (CSRD).
- Cada acción de la estrategia definida la vinculamos a los ODS, reforzando nuestro compromiso continuado con la Red Española del Pacto Mundial.
- Impulsamos la transparencia y conducta ética a través de la creación del Departamento de Gobierno Corporativo. Plenamente alineados con la Directiva Europea de Diligencia Devida.

C La normativa y los marcos estratégicos propios de APB y nacionales



D Nuestros grupos de interés

La estrategia impulsa una nueva cultura APB que pone en el centro de nuestra toma de decisiones a nuestros grupos de interés



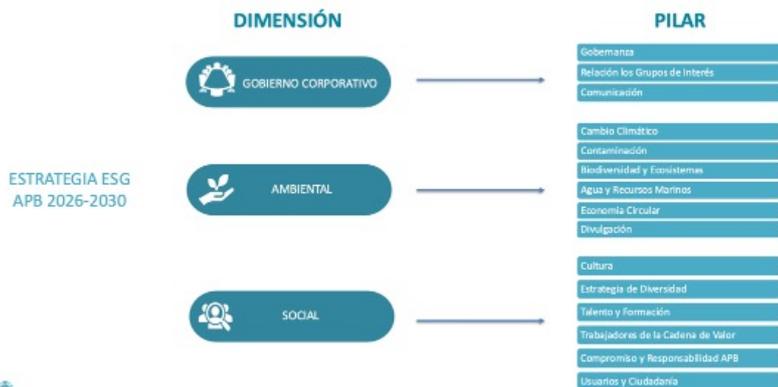
4 ¿Cómo hemos estructurado la estrategia y qué acciones contiene?

Hemos diseñado una estrategia que va desde lo más global a las medidas concretas. No es un ejercicio teórico. Las medidas se han documentado en fichas individuales para medir su grado de avance



Cada Dimensión se despliega en sus correspondientes Pilares e Iniciativas hasta llegar a un ambicioso total de 70 Medidas





EJEMPLO



EJEMPLO

01 GOBIERNO CORPORATIVO

RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS – Relación eficaz con los Grupos de Interés

Centralizar en una herramienta tipo CRM todos los contenidos de ESG para una comunicación interna y externa eficaz

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS DEL MARCO DE PUERTOS DEL ESTADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN RSC DE LA APB	LIDERAZGO Y PARTES INTERESADAS			
	ÁREA PROMOTORA	PERSONA LÍDER	ÁREAS APB QUE CONTRIBUYAN	GGI EXTERNOS CONCERNIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>9. Industria, innovación e infraestructura</li> <li>16. Paz, justicia e instituciones sólidas</li> <li>17. Alianzas para lograr los objetivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>14.3 Modernizar los equipos y procesos</li> <li>14.2 Reforzar la calidad y transparencia</li> <li>15.2 Cumplimiento corporativo</li> <li>16.4 Promover la comunicación y participación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>10. Fomentar la diversidad económica y social</li> <li>21. Innovación tecnológica para la gestión de unos recursos. Innovación</li> <li>22. Nuevas tecnologías para pensar y mejorar la gestión y control de la Autoridad Portuaria</li> <li>23. Transformación digital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Área RSC, Gobernanza y Comunicación</li> <li>Laura Melero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las Áreas</li> <li>Comité de Dirección</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GGI Internos</li> <li>Sociedad en general</li> </ul>		

DESPLIEGUE					MONITORIZACIÓN		
ACCIONES COMPONENTES	INICIO	FIN	PRESUPUESTO (€)	EJECUCIÓN (€)	INDICADOR	OBJETIVO	ÚLTIMO RÍTMO
Evaluación de alternativas tecnológicas y selección de herramienta CRM	T3 2025	T4 2025			Nº de contactos activos y segmentados en el CRM	≥ 1.500	
Implementación del CRM, gestión de usuarios, módulos y carga inicial de base de datos	T3 2026	T3 2026			% de contactos formados en el uso del CRM	≥ 90%	
Sesiones de formación sobre el uso de la herramienta	T3 2026	T3 2026			% de GGI registrados con ficha completa en el CRM	≥ 80%	
Registro de contactos e interacciones con grupos de interés en el CRM	T3 2026	Continuo			Nº de campañas / comunicaciones ESG enviadas desde el CRM	≥ 25 al año	